



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE AGRONOMIA

"RESEÑA HISTORICA Y FACTORES QUE INFLUYEN  
EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS EJIDOS"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

INGENIERO AGRONOMO

P R E S E N T A N :

JULIAN GARCIA LLAMAS

JOSE LUIS SANTANA MARISCAL

P. WALTER E. WINTER RODRIGUEZ

MANUEL COBIAN TRUJILLO

JORGE CAMACHO VAZQUEZ

GUADALAJARA, JALISCO.

1992



**COMISION NACIONAL  
DEL AGUA**

**LA PRESENTE TESIS  
SE IMPRIMIO CON EL APOYO  
DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA**



SECCION DIRECCION  
EXPEDIENTE PASANTE  
NUMERO \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
FACULTAD DE AGRONOMIA DE AUTLAN

C. PROFESORES:

LIC. JUAN RAMIRO FLORES HERMOSILLO.- Director  
ING. MA. PIEDAD PELAYO LANDAZURI.- Asesor  
ING. ERNESTO SIGIFREDO SANTANA MARISCAL.- Asesor  
P R E S E N T E .

Respetuosamente por éste conducto estoy a Ud(s) informando que han sido designados por Comisión Dictaminadora de tesis-Director y Asesores respectivamente, para los trabajos de tesis de los siguientes alumnos:

<u>N O M B R E</u>	<u>CODIGO</u>	<u>ORIENTACION</u>
JULIAN GARCIA LLAMAS	662001317	GANADERIA
JOSE LUIS SANTANA MARISCAL	074182089	FITOTECNIA
P. WALTER E. WINTER		
RODRIGUEZ	724201113	GANADERIA
MANUEL COBIAN TRUJILLO	722001303	FITOTECNIA
JORGE CAMACHO VAZQUEZ	702000866	EXT. AGRICOLA

Con el siguiente título:

"RESEÑA HISTORICA Y FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS EJIDOS."

Ruego a ustedes se sirvan hacer del conocimiento de ésta Dirección su dictámen en la revisión de la mencionada tesis.

Entre tanto nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E  
"PIENSA Y TRABAJA"  
"AÑO DEL BICENTENARIO"  
Autlán de Nav. Jalisco., Noviembre 05 de 1992.

EL DIRECTOR

ING. JOSE FLORES SANDOVAL



FACULTAD DE AGRONOMIA  
DE AUTLAN

EL SECRETARIO

ING. MARIO H. CERDAN SANCHEZ

km 200, Carretera Guadalajara -  
Barra de Navidad, Teléfono: 2 10 17  
Autlán, Jalisco, México.

C. ING. ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA  
DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E .

Habiendo sido revisada la tesis de los pasantes:  
P. WALTER E. WYNTER RODRIGUEZ, MANUEL COBIAN TRUJILLO, -  
JOSE LUIS SANTANA MARISCAL, JULIAN GARCIA LLAMAS, JORGE-  
CAMACHO VAZQUEZ, titulada: "RESEÑA HISTORICA Y FACTORES -  
QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DEL EJIDO".

Damos nuestra aprobación para la impresión de la  
misma.

A T E N T A M E N T E  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Autlán de Navarro, Jal. Octubre 23 de 1992.

EL DIRECTOR

LIC. JUAN RAMIREZ LÓPEZ HERMOSILLO

ASESOR

ING. MA. PIEDAD PELAYO LANDAZURI

ASESOR

ING. ERNESTO SIGIFREDO  
SANTANA MARISCAL

**A G R A D E C I M I E N T O S .**

**A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**POR HABERME PERMITIDO MEDIANTE  
SUS PROGRAMAS Y PLANES DE  
ESTUDIOS MI SUPERACION PERSONAL.**

**A LA FACULTAD DE AGRONOMIA.**

**POR HABERME BRINDADO LA  
OPORTUNIDAD DE MI FORMACION  
PROFESIONAL.**

**A LOS C. C. ING. JOSE FLORES  
SANDOVAL. DIRECTOR DE LA  
FACULTAD DE AGRONOMIA DE  
AUTLAN, E ING. ANTONIO SANDOVAL  
MADRIGAL. DIRECTOR DE LA  
FACULTAD DE AGRONOMIA DE  
GUADALAJARA.**

**POR LAS FACILIDADES OTORGADAS  
PARA LA ELABORACION DE LA  
TESIS.**

**A NUESTRO DIRECTOR Y ASESORES  
DE TESIS. LIC. JUAN RAMIRO  
FLORES HERMOSILLO, ING. MARIA  
PIEDAD PELAYO LANDAZURI E ING.  
ERNESTO SIGIFREDO SANTANA  
MARISCAL.**

**POR SUS APORTACIONES EN EL  
ENRIQUECIMIENTO DE MIS  
CONOCIMIENTOS PARA LA  
REALIZACION DE ESTE TRABAJO.**

**JOSE LUIS**

DEDICATORIA

A MIS PADRES:

LUIS SANTANA GONZALEZ  
TOMASA MARISCAL DE SANTANA

POR SER EL ORIGEN DE MI VIDA.

A MI ESPOSA. TERESA  
A MIS HIJAS. CLAUDIA IVETT,  
YURITZI Y TERESA.

POR SU APOYO COMPRENSION Y  
PERSEVERANCIA, PARA LOGRAR LA  
META DE MI PROFESION.

A MIS HERMANOS. MARIA ELENA,  
FERMIN, LUCILA, ELMA EDELMIRA,  
MARIO SAUL, ERNESTO SIGIFREDDO,  
ADALID LEONEL Y JOSE ELOY.

POR EL IMPULSO Y GENEROSIDAD  
QUE ME PROPORCIONARON DURANTE  
LA PREPARACION DE MI CARRERA.

JOSE LUIS

**CON CARINO Y AMOR:**

A MIS PADRES, POR  
SABER GUIARME EN  
LA VIDA.

**CON ALEGRIA Y AMOR:**

A MI ESPOSA Y MIS  
HIJAS POR SU CONFI  
ANZA.

**A MIS HERMANDOS:**

POR SU APOYO Y  
CONSEJOS.

**P. WALTER E. WYNTER RODRIGUEZ.**

A MI ESCUELA DE AGRICULTURA  
CON ORGULLO

P. WALTER E. WYNTER RODRIGUEZ.

A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
POR SU LUCHA CONTRA LA IGNORANCIA

P. WALTER E. WYNTER RODRIGUEZ.

**D E D I C A T O R I A .**

**A MIS PADRES.**

**POR HABERME ENTREGADO TODO LO SUYO,  
DE UNA MANERA TAN DESINTERESADA.**

**A MIS HERMANOS:**

**POR LAS PRIVACIONES QUE VIVIERON Y POR  
LOS ESFUERZOS REALIZADOS PARA QUE YO ME  
FORMARA.**

**A MI ESPOSA Y MIS HIJOS:**

**POR SU APOYO INCONDICIONAL ANTES Y  
DESPUES DE MI VIDA PROFESIONAL.**

**MANUEL COBIAN TRUJILLO.**

A G R A D E C I M I E N T O S .

A LA ESCUELA DE AGRICULTURA,  
POR MI FORMACION PROFESIONAL.

A TODOS MIS MAESTROS DE  
ESCUELA PRIMARIA, SECUNDARIA,  
PREPARATORIA Y MUY  
ESPECIALMENTE A LOS DE LA  
ESCUELA DE AGRICULTURA POR SU  
PARTICIPACION EN MI FORMACION.

A NUESTRO DIRECTOR Y ASESORES  
POR SUS ATINADAS OBSERVACIONES  
Y CORRECCIONES EN ESTA TESIS.

MANUEL COBIAN TRUJILLO.

**D E D I C A T O R I A**

**A MIS PADRES ARNULFO GARCIA  
GARCIA Y MARIA DE JESUS  
LLAMAS.  
POR HABER SABIDO GUIARME EN  
LA VIDA.**

**A MI ESPOSA: EVANGELINA Y**

**A MIS HIJOS: JULIAN Y JUAN ARNULFO**

**POR QUIENES ESPERO COMPARTIR TODA MI VIDA.**

**JULIAN**

**A G R A D E C I M I E N T O S**

**A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
POR HABERME PROPORCIONADO LOS  
MEDIOS NECESARIOS PARA MI  
SUPERACION PROFESIONAL.**

**A LA FACULTAD DE AGRONOMIA  
POR MI FORMACION PROFESIONAL.**

**JULIAN**

**D E D I C A T O R I A**

**A MIS PADRES:**

RODOLFO CAMACHO RUELAS Y  
CELSA VAZQUEZ RUELAS.  
PORQUE A ELLOS LES DEBO  
TODO LO QUE SOY.

**A MI ESPOSA: GRACIELA**

**MIS HIJAS: CELINA, ILEANA,  
DENIZ Y DULCE ANAHI.**

**POR SU APOYO Y COMPRESION.**

**A MIS MAESTROS:**

**POR SU PACIENCIA Y  
PERSEVERANCIA EN LA FORMACION  
DE MI EDUCACION.**

**JORGE**

# C O N T E N I D O

	Pag.
I .- INTRODUCCION.....	1
II .- HIPOTESIS.....	3
III .- OBJETIVOS.....	4
IV .- REVISION DE LITERATURA.....	5
4.1.- LA EPOCA PREHISPANICA.....	6
4.2.- EL PERIODO COLONIAL.....	11
4.2.1.- LOS TERRATENIENTES.....	13
4.2.2.- LOS POBLADOS INDIGENAS.....	14
4.2.3.- LA IGLESIA.....	17
4.3.- LA INDEPENDENCIA.....	21
4.4.- LA REFORMA.....	24
4.5.- EL PORFIRIATO.....	29
4.6.- LA REVOLUCION.....	32
4.7.- QUE ES EL EJIDO.....	44
4.8.- ORGANIZACION.....	50
4.8.1.- HOMOGENEIDAD EN LA EXTRACCION DE LA CLA. SE DE LOS MIEMBROS DE UNA ORGANIZACION.....	59
4.8.2.- LA VOLUNTARIDAD.....	59
4.8.3.- LA DEMOCRACIA.....	59
4.8.4.- EL PROVECHO MUTUO EN LA DISTRIBUCION DE.. UTILIDADES Y TRABAJO.....	60
4.8.5.- LA GRADUALIDAD EN LOS PASOS DE LA ..... ORGANIZACION.....	60
4.8.6.- EDUCACION Y CAPACITACION.....	61
4.8.7.- APOYO POLITICO.....	61
4.9.- PLANERACION.....	62
4.9.1.- ELABORACION DEL PLAN.....	63
4.9.2.- EL GRADO DE INTERVENCION DEL GOBIERNO.....	63
4.9.3.- REQUISITOS DE LA PLANIFICACION.....	65
4.9.4.- GRANDES MASAS DE PERSONAS.....	67
4.9.5.- AMPLIA DISPERSION GEOGRAFICA.....	68
4.9.6.- INCERTIDUMBRE.....	69
4.9.7.- DESCENTRALIZACION DEMOCRATICA DE LR ..... TOMA DE DECISIONES.....	70

4.10.- EDUCACION.....	81
4.10.1.- IMPORTANCIA DE LA EDUCACION Y LA CAPA... CITACION CAMPESINA.....	85
4.10.2.- ¿COMO DEBE SER LA CAPACITACION DE LOS... CAMPESINOS?.....	85
4.10.3.- ¿QUE PASOS DEBEN DAR PARA IMPLEMENTAR... LA CAPACITACION CAMPESINA?.....	87
4.10.4.- ¿DE QUE MANERA SE PUEDE DAR LA CAPA..... CITACION?.....	89
4.11.- DESARROLLO REGIONAL.....	94
V .- MATERIALES Y METODOS.....	97
VI .- RESULTADOS.....	110
VII .- CONCLUSIONES.....	119
VIII.- BIBLIOGRAFIA.....	129

**I N T R O D U C C I O N**

20 DE NOVIEMBRE DE 1910, LA REVOLUCION EMPEZABA A CAMINAR LA EXPLOTACION ANCESTRAL Y EL ODIOS DE LOS QUE NADA TENIAN SURGIA IMPETUOSO Y AVASALLADOR, EL IDEAL ERA SIMPLE PERO NO POR ESO MENOS GRANDIOSO, TIERRA Y LIBERTAD, JUSTICIA Y PROGRESO, LA CONCESION NO FUE GRATUITA Y MUCHOS SERES HUMANOS PERDIERON LA VIDA DE AHI SURGIO LA REFORMA AGRARIA CON MAS ILUSIONES DE HACERLE CREER AL CAMPESINO QUE TENDRIA JUSTICIA, QUE REALIDADES PUES LA DIFERENCIACION DESDE EL PRINCIPIO EXISTIO Y ES HASTA 1946 CON MIGUEL ALEMAN CUANDO QUEDA FIJADO EL TAMAÑO DE LA PARCELA EJIDAL EN 10 HAS. DE RIEGO O 20 HAS. DE TEMPORAL, PERO AHI QUEDO SOLO EN PAPEL PUES EN LA ACTUALIDAD ES RARO ENCONTRAR UN EJIDO CON LA SUPERFICIE LEGAL, SALVO CLARO ESTE TERRENOS DE MALA CALIDAD PERO COMO QUIERA QUE SEA FUE UNA REALIDAD EL TERRENO BUENO O MALO, PERO CON EL EN POSESION EXISTIA LA ILUSION DE HACERLO PRODUCIR. ESTA MEDIDA POLITICA DE OTORGARLE TIERRA AL CAMPESINO FUE CON EL FIN DE EVITAR EN EL FUTURO MOVIMIENTOS ARMADOS PUES CON EL REPARTO DE TIERRA SE GARANTIZABA LA ESTABILIDAD POLITICA Y A LOS QUE NO POSEIAN NADA LES ANIMABA LA ESPERANZA DE TENERLA Y PARA EVITAR PROBLEMA LOS INCLUYERON EN LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA Y SE LES CONOCIO COMO: CAMPESINOS CON DERECHOS A SALVO.

SI SE HABLA DE UN PASADO ESTO SE DEBE A QUE EL REPARTO AGRARIO CONCLUYO, ES LA HORA DECISIVA DE DESTRUIR LOS MITOS, AHORA SE DEBE CONTAR CON LO QUE SE TIENE Y QUE MEJOR QUE INICIAR PENSANDO ¿QUE NECESITAMOS PARA EFECTUAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL EJIDO.

## HIPOTESIS

1.- PLASMAR DE MANERA ESCRITA EL HISTORIAL DEL EJIDO EN EL PROBLEMA DEL REPARTO AGRARIO.

2.- LOS ANTECEDENTES HISTORICOS RATIFICAN AL EJIDO COMO UN VERDADERO LOGRO EN LA REIVINDICACION DE LOS DERECHOS DE LA CLASE CAMPESINA.

3.- LA SOLUCION DE PROBLEMATICAS QUE PLANTEAN LOS FACTORES, CREDITICIOS, DE PLANEACION, COMERCIALIZACION, DE ASESORIA Y POLITICA DE DESARROLLO AGRICOLA QUE SON INDISPENSABLES PARA EL INCREMENTO PRODUCTIVO DEL EJIDO.

4.- LAS POLITICAS GUBERNAMENTALES DE APOYO A LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DEL EJIDO, SON BASICOS PARA ELEVAR EL NIVEL ECONOMICO DE LA POBLACION RURAL.

5.- LA RECIENTE REFORMA AL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL OTORGA AL EJIDO SEGURIDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA AL ACREDITAR AL EJIDATARIO LA PROPIEDAD DE SU PARCELA.

## O B J E T I V O S

- 1)-. DESCRIBIR CRONOLOGICAMENTE LOS ANTECEDENTES DEL EJIDO.
- 2)-. IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN SU DESARROLLO.
- 3)-. CONOCER E IDENTIFICAR, ASI COMO PLANTEAR ALTERNATIVAS QUE CONSIDERAMOS INDISPENSABLES PARA INICIAR UN DESARROLLO ECONDMICO EN EL EJIDO.

REVISION DE LITERATURA

## ANTECEDENTES DE LA PROPIEDAD

### 4.1.- "LA EPOCA PREHISPANICA"

EL EJIDO HA SIDO Y SERA UN TEMA CANDENTE PARA DEBATIRLO EN CUALQUIER MOMENTO, SIN EMBARGO HAY QUIEN CONSIDERA QUE ESTE ES EL HIJO LEGITIMO DEL MOVIMIENTO ARMADO DE 1910.

PERO SI NOS ADENTRAMOS UN POCO EN LA HISTORIA DE NUESTRA PATRIA ENCONTRAMOS A NUESTROS ANCESTROS EL PUEBLO AZTECA EL CUAL TENIA UNA ORGANIZACION TERRITORIAL, EN LA CUAL EL TITULAR ERA EL PUEBLO AZTECA Y EL REY QUE ERA EL REPRESENTANTE DE ESTE LA TRASMITIA A SUS SUBDITOS DEPENDIENDO DE LA CLASE SOCIAL A LA QUE PERTENECIA.

LA PROPIEDAD AZTECA SE DIVIDIA ASI:

(23)

(19)

LAS TIERRAS DEL REY ..... TLATOCOCALLI ... TLATOCALALLI  
LAS TIERRAS DE LOS NOBLES ...PILLALLI ..... PILLALLI  
LAS TIERRAS DE LOS GUERREROS..... MITLCHIMALLI  
LAS TIERRAS DE LOS DIOSSES .....TEOTLALTAN.

LAS TIERRAS DEL REY ERAN DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS DEL GOBIERNO Y DEL PALACIO, ESTABAN DESTINADAS A UN SERVICIO PUBLICO.

LAS TIERRAS DE LA NOBLEZA, CONSTITUIAN UNA PROPIEDAD RESTRINGIR PUES NO REUNIAN LAS CARACTERISTICAS DEL USUFRUCTO, USO Y ABUSO DEBIDO A QUE EL REY ERA EL TITULAR ORIGINARIO Y SOLO EL PODIA RETIRARLAS O LIMITARLAS.

23.- SILVA HERZOG, J. 1980, EL AGRARISMO MEXICANO Y LA REFORMA AGRARIA. 1a. ED. FONDO DE LA CULTURA ECONOMICA, MEXICO, D.F. PAG. 19.- MENDIETA Y NUÑEZ L. 1981, EL PROBLEMA AGRARIO EN MEXICO 17a. Ed., PURRUA, MEXICO D.F.. PAG. 19.

LAS TIERRAS DE LOS GUERREROS, ESTABAN DESTINADAS A AFRONTAR LOS GASTOS DE LA GUERRA.

LAS TIERRAS DE LOS SACERDOTES, ESTABAN DESTINADAS A SOPORTAR LOS GASTOS DEL CULTO.

TODAS ESTAS PROPIEDADES ERAN MUY EXTENSAS.

LAS TIERRAS ERAN CULTIVADAS POR PEONES O MACEHUALES Y EN OCASIONES POR APARCEROS O MAYEQUES.

LOS MACEHUALES ERAN LAS PERSONAS QUE CULTIVABAN LAS TIERRAS PARA BENEFICIOS DE LOS SEÑORES, NO TENIAN NINGUN DERECHO PERO, LES PAGABAN UN JORNAL.

LOS MAYEQUES ERAN LOS PROPIETARIOS DE LAS TIERRAS CONQUISTADAS LOS CUALES PASABAN A SER INQUILINOS O APARCEROS, ESTOS SI TENIAN DERECHO SOBRE LA TIERRA QUE EXPLOTABAN PERO NO ERAN LIBRES.

LOS PUEBLOS COMO UNIDAD SOCIAL, TENIAN PEQUEÑAS PARCELAS SE CONOCIAN CON EL NOMBRE DE ALTEPETLALLI Y EL CALPULLI.

EL ALTEPETLALLI, ERAN LAS TIERRAS CUYOS FRUTOS SE DESTINABAN A CUBRIR LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y AL PAGO DE TRIBUTOS ERA UNA PORCION DE TIERRA QUE SE ENCONTRABA EN LAS AFUERAS DE LOS PUEBLOS Y ERAN DE DISFRUTE COMUNAL.

EL CALPULLALLI, ERAN TIERRAS DE UN BARRIO O CALPULLI, LAS CUALES SE DIVIDIA EN TLALMILLIS (PARCELAS) Y SE REPARTIAN SOLO ENTRE SUS MIEMBROS Y DE ELLA TENIAN DE POR VIDA EL USO Y DISFRUTE.

LA TIERRA DEL CALPULLALLI, SE DABA AL HABITANTE DEL CALPULLI CON LA OBLIGACION DE TRABAJARLA, SI DURANTE DOS AÑOS NO LO HACIA,

SE LE QUITABA PARA ENTREGARLA A QUIEN ESTUVIERA DISPUESTO A REALIZAR LA TAREA PRODUCTIVA.

EL CALPULLALLI, TENIA ASPECTOS DE PROPIEDAD EN FUNCION SOCIAL, EL DUENO DEL TERRENO NO LO ERA EN REALIDAD DEL TERRENO MISMO, SI NO SOLO DEL USUFRUCTO (LATIN., USUS, USUFRUCTUS, FRUTO), ES DECIR SE LES DABA SOLO EL DERECHO DE DISPONER DE LOS PRODUCTOS QUE COSECHABAN Y LA TIERRA PERTENECIA A OTROS.

LA TIERRA DEL CALPULLI SE PODIA TRASMITIR POR HERENCIA PARA ALGUN FAMILIAR DEL TITULAR Y CUANDO NO HABIA SUCESION EL CONSEJO DE ANCIANOS DEL CALPULLI, ACORDABA SU ADJUDICACION EN FAVOR DE CUALQUIER OTRO MIEMBRO DEL BARRIO QUE LA NECESITABA. TODAS LAS TLALMILLIS (PARCELAS) ESTABAN SUJETAS A REVISION EN FAVOR DEL BARRIO PORQUE ESTE ERA EL PROPIETARIO. EL CALPULLI SI PODIA RENTARSE A OTRO POBLADO PERO SOLAMENTE PARA CUBRIR NECESIDADES PUBLICAS O COLECTIVAS.

NI EL CALPULLI, NI EL ALTEPETLALLI ERAN SUSCEPTIBLE DE COMERCIO NI ENAJENABLES EN FORMA ALGUNA.

EL CALPULLI ESTABA DIVIDIDO ENTRE LOS MIEMBROS DEL BARRIO Y ERA TRABAJADO INDIVIDUALMENTE. EL ALTEPETLALLI (TIERRA DEL PUEBLO) NO ESTABA PARCELADO O CERCADO. SINO QUE ERA UTILIZADO EN COMUN PARA PASTOREO, RECOGER LEÑA, ETC., ALGUNAS VECES CUANDO SE NECESITABA, CIERTAS PORCIONES DEL ALTEPETLALLI ERAN CULTIVADAS COLECTIVAMENTE ESTO CON EL OBJETO DE OBTENER FONDOS PARA CUBRIR LOS IMPUESTOS O BIEN PAGAR ALGUNOS GASTOS PUBLICOS.

TODD ESTO NOS PERMITE ENTENDER QUE EL ALTEPETLALLI Y EL CALPULLI FUERON FORMAS DE PROPIEDAD COMUNAL PERTENECIENTES A LOS PUEBLOS Y CONFIGURARON UNIDADES EN LAS QUE COEXISTIERON BIENES DE

USO COMUN Y EXPLOTACION COLECTIVA DESTINADOS A LOS GASTOS DE SU ADMINISTRACION (ALTEPETLALLI) Y UN CONJUNTO DE TIERRAS DE DISFRUTE INDIVIDUAL (CALPULLI).

DE ESTAS FORMAS DE TENENCIA SE DESTACA LO SIGUIENTE:

- a).- LA PROPIEDAD ORIGINARIA DE LA TIERRA LA TUVO EL PUEBLO AZTECA Y EL HUEYTLATOANI O REPRESENTANTE DEL MISMO ERA EL QUE CONSTITUIA LAS FORMAS DE PROPIEDAD.
- b).- EL PUEBLO AZTECA CONOCIO LA PROPIEDAD COMUNAL Y LA EXPLOTACION COLECTIVA.
- c).- EL PUEBLO AZTECA NO CONOCIO LA PROPIEDAD PRIVADA CON SUS CARACTERISTICAS DE USO, DISFRUTE Y ABUSO.

LA TENENCIA DE LA TIERRA ENTRE LOS MAYAS SEGUIA PATRONES DIFERENTES. LA PROPIEDAD PRIVADA, AUN LA LIMITADA DEL TIPO AZTECA, NO ERA CONOCIDA ENTRE ELLOS, TODA LA TIERRA ERA PROPIEDAD COMUN Y NO SE DISTRIBUIA PERMANENTEMENTE ENTRE LOS CAMPESINOS.

EL USO COMUN DE LA TIERRA FUE TRADICIONAL ENTRE LOS MAYAS. HACIA EL FINAL DEL PERIODO Y A PESAR DE LA ELABORADA ESTRUCTURA AGRARIA Y DE LA GRAN VARIEDAD DE TIPOS DE TENENCIA, LA TIERRA ESTABA PRACTICAMENTE CONCENTRADA EN LAS MANOS DE LA FAMILIA REAL, LOS NOBLES Y LOS GUERREROS QUE CONSTITUIAN UNA ARISTOCRACIA PRIVILEGIADA Y SE NEGABA LEGAL Y SOCIALMENTE AL RESTO DE LA POBLACION.

LA TIERRA COMUNAL DE LOS PUEBLOS, QUE HABIA SIDO PARCELADA EXTRICTAMENTE POR LOS PRIMEROS COLONIZADORES, LLEGO A SER INSUFICIENTE POR EL RAPIDO INCREMENTO DE LA POBLACION, DANDO COMO RESULTADO QUE HUBIERA GRANDES MASAS DE CAMPESINOS SIN TIERRA, QUE TRABAJABAN COMO JORNALEROS PARA LOS PODEROSOS TERRATENIENTES COMO

APARCEROS EN LAS TIERRAS PUBLICAS, O BIEN VIVIAN AGLOMERADOS EN LAS CIUDADES.

LA MISERIA IBA SEMBRANDO EL DESCONTENTO ENTRE LAS MASAS, ESTAS SOCIEDADES LLEVABAN EN SU PROPIA ORGANIZACION EL GERMEN DE PROXIMAS TRANSFORMACIONES, LAS QUE NO PUDIERON REALIZARSE PORQUE LA CONQUISTA ESPAÑOLA INTERRUMPIO SU DESENVOLVIMIENTO NATURAL.

#### 4.2.-"EL PERIODO COLONIAL"

LOS ESPAÑOLES, LE QUISIERON DAR A LA CONQUISTA UNA LEGALIDAD, Y COMO ARGUMENTO INVOCARON LA BULA DE ALEJANDRO VI EN 1493.

HERNANDEZ (16) DICE QUE:

"EN ESTA EPOCA MUCHOS ESCRITORES ASEGURABAN QUE EL PAPA TENIA Y TIENE LA REPRESENTACION DE DIOS EN LA TIERRA, Y COMO DIOS ES EL DUENO DEL UNIVERSO, AL PAPA LE CORRESPONDE LA DISTRIBUCION DE LOS BIENES TERRITORIALES.

DE ESTA MANERA EL PAPA ALEJANDRO VI, REPRESENTANTE DE DIOS EN ESTE MUNDO, DONO A LOS REYES DE ESPAÑA, O MAS BIEN A LA CORONA DE ESPAÑA, LAS ISLAS Y TIERRAS FIRMES YA DESCUBIERTAS Y AQUELLAS QUE EN EL FUTURO SE DESCUBRIERAN.

EN ESA CELEBRE BULA DESCANSO EL DERECHO DE LA PROPIEDAD Y DOMINIO DE LOS MONARCAS ESPAÑOLES SOBRE LOS INMENSOS TERRITORIOS DEL NUEVO CONTINENTE.

EN ESTA FORMA LA CONQUISTA ES LEGITIMIDAD POR LAS "BULAS ALEJANDRINAS"

LAS EMPRESAS DE CONQUISTAS SE REALIZARON MUCHAS VECES CON FONDOS PARTICULARES Y COMO LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS OCUPADAS PASA A LA CORONA DE ESPAÑA, LA QUE COMO RECOMPENSA A LOS SOLDADOS CONQUISTADORES, LES CONFIERE EXTENSIONES TERRITORIALES A TRAVES DE DOCUMENTOS DENOMINADOS MERCEDES REALES.

16.- HERNANDEZ HERNANDEZ J. B. 1986, ALGUNOS RESULTADOS DE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA, EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE JALISCO (TESIS PROFESIONAL) FACULTAD DE AGRICULTURA, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. ZAPOCAN, JALISCO MEXICO. PAG. 18.

PERO NO SOLO LES CONCEDIO EL REY DE ESPAÑA INMENSOS TERRITORIOS, TAMBIEN LES REGALO MUCHOS MILES DE HOMBRES COMO SI LOS SERES HUMANOS PUDIERAN SER OBJETO DE APROPIACION ENTRE LOS BUENOS "CRISTIANOS".

ES NECESARIO ACLARAR QUE SE CONOCIA CON EL NOMBRE DE MERCEDES REALES, A LOS REPARTOS DE CASAS, SOLARES, TIERRAS, CABALLERIAS Y PIONIAS, ESTO CON EL OBJETO DE ESTIMULAR A LOS ESPAÑOLES PARA QUE COLONIZARAN LOS DESIERTOS TERRITORIALES DE LA INDIA, Y SE LE CONOCIO CON EL NOMBRE DE MERCEDES PORQUE PARA SER VALIDOS ERA NECESARIO QUE FUESEN CONFIRMADOS POR UNA DISPOSICION REAL QUE SE LLAMABA MERCED: ESTAS CONCESIONES, LLAMADAS "MERCEDES" FUERON LA BASE PARA LA APARICION DE LA PROPIEDAD PRIVADA ABSOLUTA EN LA NUEVA ESPAÑA. JUNTO CON LA MERCED REAL, SURGIO LA ENCOMIENDA SUPUESTAMENTE CON UN INSTRUMENTO PARA CONVERTIR AL INDIGENA A LA RELIGION CATOLICA. ASI LA ENCOMIENDA SURGE COMO EN MEDIO DE PENETRACION IDEOLOGICA Y DE APROPIACION MATERIAL DE LAS TIERRAS PARA LOGRAR LA EXPLOTACION DE LA MANO DEL INDIGENA. HERNAN CORTES FUE EL QUE ESTABLECIO LAS ENCOMIENDAS EN LA NUEVA ESPAÑA. ABARCABA GRANDES EXTENSIONES DE TERRENO, INCLUYENDO POBLADOS Y HABITANTES, SEGUN ESO SE LES PROPORCIONABA INDIGENAS A LOS ESPAÑOLES CON EL OBJETIVO (EN TEORIA) DE QUE LOS ADOCTRINARAN E INSTRUYESEN EN LA RELIGION CATOLICA, PERO LA REALIDAD FUE DE QUE SE TRATO DE PROPORCIONAR A LOS ESPAÑOLES MANO DE OBRA BARATA, O SEA TRABAJADORES A QUIENES EXPLOTAR SIN MEDIDA, PARA QUE LES AYUDASEN EN LA EXPLOTACION DE LOS CAMPOS QUE LES HUBIERAN TOCADO.

EN LA PRACTICA LA ENCOMIENDA FUE UNA ESCLAVITUD LEGALIZADA.

EL PERIODO COLONIAL ABARCO TRES SIGLOS DE DOMINIO (1517 A 1810) AQUI SURGIERON TRES GRUPOS DISTINTOS Y ANTAGONICOS SOBRE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA, LOS ESPAÑOLES TERRATENIENTES, LA IGLESIA Y LOS POBLADOS INDIGENAS.

HERNANDEZ (16) DESCRIBE COMO SE CONVIRTIERON EN ENEMIGO DE CADA UNO DE ELLOS.

#### 4.2.1.-LOS TERRATENIENTES.

"LAS EXPEDICIONES HACIA EL NUEVO MUNDO FUERON FINANCIADAS POR CAPITAL PRIVADO, CONSECUENTEMENTE LOS CONQUISTADORES TENIAN EL DERECHO A UNA RECOMPENSA POR SUS ESFUERZOS.

LA RECOMPENSA TOMO LA FORMA DE CONCESIONES DE TIERRAS, QUE VARIABAN EN MAGNITUD DE ACUERDO AL GRADO MILITAR Y LOS MERITOS ESPECIALES DE CADA SOLDADO.

LOS PEONES RECIBIAN "PEONIAS" QUE DESPUES RECIBIERON EL NOMBRE DE RANCHOS, LOS HOMBRES A CABALLO RECIBIAN CABALLERIAS, QUE DESPUES SE LLAMARON HACIENDAS, ADEMAS DE LOS SITIOS DE GANADO, LOS OFICIALES RECIBIAN VARIAS CABALLERIAS SITIOS O GRANDES EXTENSIONES DE TIERRA INCULTA. AUN CUANDO EL TAMANO DE ESTAS UNIDADES SE ESTABLECIO EN FORMA PRECISA POR DECRETO REAL, NO NECESARIAMENTE PERMANENCIA ESTATICAS YA QUE LOS DERECHOS REALES A SU VEZ ESTABAN SUJETOS A CAMBIOS DE TIEMPO EN TIEMPO. AÑOS MAS TARDE A LAS RECOMPENSAS ORIGINALES SE AÑADIERON CONCESIONES REALES ADICIONALES PARA INDUCIR A LOS INMIGRANTES ESPAÑOLES A COLONIZAR NUEVAS REGIONES Y FUNDAR NUEVOS PUEBLOS. LA

16.- HERNANDEZ HERNANDEZ J.B. 1986, ALGUNOS RESULTADOS DE LA REFORMA AGRARIA EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO (TESIS PROFESIONAL) FACULTAD DE AGRICULTURA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ZAPOPAN, JALISCO MEXICO. PAG. 20.

ENCOMIENDA FUE LIMITADA EN 1570 (EXCEPTO A CORTES Y A SUS DECENDIENTES) Y ABOLIDA EN 1720, PERO EN ESA EPOCA, LOS ENCOMENDEROS HABIAN ESTABLECIDO SUS DERECHOS LEGALES SOBRE LAS TIERRAS, POR LO TANTO SU POSICION COMO PROPIETARIOS NO CAMBIO EN ABSOLUTO. ESTO FUE POSIBLE CON AYUDA DE LAS COMPOSICIONES, ESTO ERA UNA FORMA FACIL DE LEGALIZAR LA POSESION DE TIERRA QUE ILESAMENTE SE OCUPABA. ESTO DE ACUERDO A UN DECRETO REAL PUBLICADO EN 1631, EL CUAL DECIA QUE SI SE HUBIERAN INTRODUCIDO O USURPADO MAS DE LO QUE LES PERTENECE CONFORME A LAS MEDIDAS BASTABA HACER UN PAGO MODERADO Y SE LES DESPACHABA NUEVOS TITULOS. EL PAGO MODERADO SE HACIA PARA LA CORONA, QUE ERA SEGUN ESO LA PROPIEDAD LEGAL DE LA TIERRA OCUPADA ILESAMENTE, ESTO REPRESENTABA UNA FUENTE DE INGRESOS EXTRAS. Y LO QUE ES PEOR, PROPICIABA EL APODERAMIENTO DE LA TIERRA POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES.

#### 4.2.2.- LOS POBLADOS INDIGENAS.

DESDE EL PRINCIPIO DEL PERIODO, LA CORONA TRATO DE PROTEGER A LOS POBLADOS INDIGENAS DE LAS DESMEDIDAS AMBICIONES SIN LIMITES DE LOS COLONIZADORES ESPAÑOLES, LOS TRES SIGLOS DEL PERIODO COLONIAL SON PRODIGOS EN DECRETOS REALES URGRIENDO A LA ADMINISTRACION DE LA NUEVA ESPAÑA, A RESPETAR NO SOLO LAS POSESIONES INDIGENAS, SINO TAMBIEN EL SISTEMA DE TENENCIA QUE ESTOS TENIAN ANTES DE LA CONQUISTA.

DESGRACIADAMENTE EL HECHO DE QUE FUERAN REPETIDAS TAN A MENUDO HACE RESALTAR EL POCO VALOR QUE SE LES DABA EN LA PRACTICA Y LA

INFLUENCIA MINIMA QUE EJERCIERON EN LA CONFORMACION DE LA ESTRUCTURA AGRARIA DE ESA EPOCA.

EL RESULTADO FUE UNA USURPACION CONSTANTE DE LAS TIERRAS DE LOS PUEBLOS, QUE EMPEZO CON LAS PRIMERAS CONCESIONES A LOS CONQUISTADORES INCLUYENDO POBLADOS E INDIGENAS.

LA ORDENANZA DECIA QUE LAS COMPOSICIONES NO DEBIAN REALIZARSE CON LAS TIERRAS PERTENECIENTES A LOS POBLADOS, PERO ESTO NO FUE TOMADO EN CUENTA.

TODOS LOS MEDIOS LEGALES FUERON UTILIZADOS PARA DESPOJAR A LOS INDIGENAS DE SUS DERECHOS SOBRE LA TIERRA. A PESAR DE LAS LEYES BIEN INTENCIONADAS Y CUIDADOSAMENTE REGLAMENTADAS. LAS LEYES ESPAÑOLAS RECONOCIAN CUATRO TIPOS DE PROPIEDAD COMUN ENTRE LOS INDIGENAS: FONDO LEGAL, EJIDO, TIERRA DE COMUN REPARTIMIENTO Y PROPIOS.

a).- EL FONDO LEGAL O CONJUNTO DE SOLARES URBANOS FUE CONCEBIDO COMO LA TIERRA NECESARIA PARA LAS HABITACIONES DE LOS INDIGENAS. ESTE ERA GENERALMENTE EL UNICO PEDAZO DE TIERRA QUE AUN PERTENECIA A LOS INDIOS, DESPUES QUE TODOS LOS OTROS TIPOS DE PROPIEDAD HABIAN PASADO A MANOS DE LOS TERRATENIENTES.

b).- EXISTIO UNA LEY EMITIDA EN 1547, QUE ORDENABA EL ESTABLECIMIENTO DE UN EJIDO (DEL LATIN EXITUS SALIDA) EN LOS ALEDANOS DE LOS POBLADOS EXISTENTES O NUEVOS, ESTO PARA QUE LOS INDIOS PUDIERAN TENER SU GANADO SIN QUE SE PUDIERA REVOLVER CON EL DE LOS ESPAÑOLES.

EL EJIDO ERA ORIGINARIO DE ESPAÑA, DONDE SIRVIÓ PARA EL MISMO PROPOSITO Y MUESTRA UNA SEMEJANZA SORPRENDENTE CON EL ALTEPETLALLI INDIGENA DE LOS PERIODOS ANTERIORES A LA CONQUISTA. NO ESTABA PARCELADO POR LO GENERAL NO SE SEMBRABA, POR LO TANTO SU POSESION Y SU USO ERAN EN COMUN, AQUI FUE DONDE APARECE POR PRIMERA VEZ EL NOMBRE DE EJIDO, (NO DEBE CONFUNDIRSE CON EL EJIDO ACTUAL QUE PRESENTA CARACTERISTICAS DIFERENTES).

c).- LA TIERRA DE COMUN REPARTIMIENTO, ERA PARECIDO AL CALPULLALLI INDIGENA Y LAS LEYES ESPAÑOLAS CONSERVARON TODOS LOS REGLAMENTOS NATIVOS.

LA TIERRA EN ESTE TIPO DE TENENCIA ERA CONSIDERADA PROPIEDAD EXCLUSIVA DEL POBLADO, POR LO CUAL NO PODIA SER VENDIDA NI FRACCIONADA, DEBIA DIVIDIRSE Y CULTIVARSE INDIVIDUALMENTE POR LOS CAMPESINOS DEL POBLADO.

LOS DERECHOS ERAN HEREDITARIOS Y CESABAN UNICAMENTE CUANDO SE AUSENTABAN O DEJABAN DE TRABAJAR SUS PARCELAS.

LA DIFERENCIA INTRODUCIDA FUE QUE LA DISTRIBUCION DE LAS PARCELAS VACANTES PASO A SER RESPONSABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO, PUES SE ADJUDICO EL LUGAR DEL CONSEJO DE ANCIANOS.

d).- SUBSISTIO UN CUARTO TIPO DE TENENCIA ENTRE LOS INDIGENAS, LOS PROPIOS, QUE NO ERA OTRA COSA QUE TIERRA COMUNAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, ORIGINALMENTE SE TRABAJABA EN COMUN Y POSTERIORMENTE YA SE RENTABA A LOS CAMPESINOS INTERESADOS.

ESTOS CUATRO TIPOS DE TENENCIA CONSTITUIAN PROPIEDAD COMUNAL, LA CUAL NO PODIA SER VENDIDA A UN INDIVIDUO EN PARTICULAR, ADEMAS DE QUE SE REQUERIA UN PERMISO ESPECIAL DE LA LEY ESPAÑOLA PARA LA COMPRA DE TIERRAS PERTENECIENTES A LOS INDIOS, PERO NUNCA SE TOMO EN CUENTA Y LAS VENTAS CONTINUARON. EXISTIO UN DECRETO EN EL AÑO DE 1781, EL CUAL TRATO DE REFORZAR LAS MEDIDAS PARA LA PROTECCION DE LOS INDIGENAS, PERO ESTE TAMBIEN DESCRIBE Y RECONOCE LA SITUACION DE LOS INDIGENAS, LOS CUALES HABIAN SIDO REDUCIDOS A LA MISERIA PUES LES HABIAN ARREBATADO CASI TODAS SUS TIERRAS Y DESESPERADAMENTE SE AFERRABAN A SU ULTIMA ESPERANZA EL SOLAR URBANO.

#### 4.2.3.- LA IGLESIA.

HACIA FINES DEL PERIODO COLONIAL, EL CLERO ERA EL TERRATENIENTE INDIVIDUAL MAS IMPORTANTE. LAS PROPIEDADES DE ESTA ERAN CONOCIDAS COMO BIENES DE "MANOS MUERTAS", O SEA CAPITALES Y PROPIEDADES QUE UNA VEZ QUE HUBIERAN INGRESADO AL PATRIMONIO ECLESIASTICO, DIFICILMENTE PODIAN SER VENDIDAS Y POR ELLO AUTOMATICAMENTE SE RETIRABAN DEL MERCADO. AUN LA ESPAÑA CATOLICA, RECONOCIENDO EL PELIGRO DE ESTA CONCENTRACION E INMOVILIDAD, PROHIBIO DESDE 1535 LA VENTA DE TIERRAS A ORGANIZACIONES ECLESIASTICAS, PERO ESTE, COMO TANTOS OTROS, FUE IGNORADO EN LA PRACTICA.

HACIA EL FINAL DEL SIGLO XVIII, EL CLERO EN LA NUEVA ESPAÑA, YA HABIA ACUMULADO MUCHA RIQUEZA EN PROPIEDADES RURALES Y URBANAS Y

AL MISMO TIEMPO SE CONVERTIA EN EL PRESTAMISTA MAS IMPORTANTE DEL PAIS.

Y ADEMAS DE LAS PROPIEDADES QUE CONTROLABA DIRECTAMENTE DISPONIA TAMBIEN DE HIPOTECAS, CON TODO ESTO EJERCIA UNA INFLUENCIA DOMINANTE ECONOMICA Y SOCIAL EN TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACION, INCLUYENDO LOS GRANDES TERRATENIENTES, QUE HA MENUDO TENIAN DEUDAS CONSIDERABLES CON EL CLERO.

EL PERIODO COLONIAL DESDE EL PUNTO DE VISTA AGRARIO, SE CARACTERIZA POR LA LUCHA COTIDIANA ENTRE LOS PODEROSOS TERRATENIENTES (DE ORIGEN ESPAÑOL) Y LOS PEQUEÑOS CAMPESINOS LOCALIZADOS EN LOS ALREDEDORES DE LOS POBLADOS INDIGENAS Y DE POBLACION MESTIZA.

AL TERMINAR ESTA ETAPA, EXISTIAN EN LA NUEVA ESPAÑA GRANDES PROPIEDADES DE ESPAÑOLES Y CRIDLOS, LAS GRANDES PROPIEDADES DEL CLERO Y LAS PEQUEÑAS PROPIEDADES DE LOS PUEBLOS." (16)

EN ESTOS TRES SIGLOS DE DOMINACION SE PROBO QUE LAS IDEAS RELIGIOSAS Y LOS SENTIMIENTOS HUMANOS SE SUBORDINARON AL INTERES ECONOMICO. DURANTE TRES SIGLOS, EL INDIGENA SUFRIO LAS CONSECUENCIAS DE SU DERROTA, FUE MANO DE OBRA BARATA O GRATUITA PARA EDIFICAR TEMPLOS SEMBRAR EL GRANO EN LAS TIERRAS DE LOS VENCEDORES Y EXTRAER DE LAS MINAS LOS METALES PRECIOSOS, EN ESTA TAREA MILLARES DE INDIGENAS FORZADOS A SER MINEROS, PERDIERON LA VIDA.

NO ES EXAGERADO DECIR, CUANDO SE AFIRMA QUE CON ESFUERZO (Y CON ELLO LA VIDA DEL INDIGENA), DE MEXICO Y DEL PERU AL SACAR DE

16.- HERNANDEZ HERNANDEZ J.B. 1986, ALGUNOS RESULTADOS DE LA REFORMA AGRARIA EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO (TESIS PROFESIONAL) FACULTAD DE AGRICULTURA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ZAPOPAN, JALISCO MEXICO. PAG. 20.

LAS ENTRANAS DE LA TIERRA EL ORO Y LA PLATA, (QUE EN LA NAVES ESPAÑOLAS SE LLEVABAN A EUROPA), CONTRIBUYERON EN FORMA DECISIVA PARA QUE LAS NACIONES MAS ADELANTADAS DEL VIEJO MUNDO, INICIARAN EL PROCESO DE TRANSFORMACION DEL FEUDALISMO AL REGIMEN CAPITALISTA. EL PROBLEMA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA SE ORIGINA EN EL SIGLO XVI Y SE FUE AGRAVANDO DURANTE LOS DOS SIGLOS SIGUIENTES, ESTE FUE MUCHO MUY SIGNIFICATIVO EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, PORQUE A LOS INDIGENAS NO LES IMPORTABA NADA, FUERA DE SU REALIDAD, TAMPOCO ESTABAN PREPARADOS PARA ENTENDER LOS ASUNTOS POLITICOS EUROPEOS, A LOS NATIVOS LES DOLIA SU MISERIA Y LO UNICO QUE LES IMPORTABA ERA MEJORAR, AUNQUE FUERA UN POCO, SUS PAUPERRIMAS CONDICIONES DE VIDA, LES IMPORTABA LA TIERRA QUE NECESITABAN PARA ALIMENTARSE Y ALIMENTAR A SU FAMILIA. ELLOS NO ESTABAN CAPACITADOS PERO CONOCIAN SU PROBLEMA Y PEOR AUN, SUFRIAN EN CARNE PROPIA, LAS INJUSTICIAS DE LOS HACENDADOS, Y A LOS CUALES ODIABAN CON ESE ODDIO INCALCULABLE, QUE NACE CON EL HAMBRE Y CON LAS INJUSTICIAS, Y QUE NUNCA DECRECE SINO QUE SE AGIGANTA A TRAVES DE LAS GENERACIONES.

AUN ASI Y A PESAR DE TODO, QUIZAS SE DUDE DE QUE LA SITUACION AGRARIA HAYA SIDO LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA PERO TAMPOCO SE DEBE IGNORAR, QUE LOS INDIGENAS PELEARON CONTRA LAS TROPAS REALES, NO PORQUE COMPRENDIERAN EL IDEAL DE LA INDEPENDENCIA QUE ERA LA LIBERTAD POLITICA, SINO PORQUE ODIABAN A LOS ESPAÑOLES, A QUIENES HACIAN RESPONSABLES DEL ROBO DE SUS TIERRAS Y DE LA GRAN POBREZA EN QUE VIVIAN.

EN ESTA EPOCA SURGIERON COMO ELEMENTOS DEL NUEVO ORDEN LAS GRANDES SUPERFICIES DE TIERRA, LA MANO DE OBRA VINCULADA A ELLA Y EL CONQUISTADOR COMO PROPIETARIO DE TODO.

POR ESTA RAZON LA RELACION ENTRE EL ESPANOL Y EL INDIGENA TENIA QUE SER DE EXPLOTADOR A EXPLOTADO, ASI MISMO, EL CONTROL ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL SE DA EN VIRTUD DE LAS RELACIONES CON LOS PUEBLOS DE INDIOS LO CUAL EN ESENCIA CONSISTIO EN DAR A LOS NUCLEOS ABORIGENES, UN CONJUNTO DE TIERRAS, AGUAS Y MONTES Y UN EJIDO O SEA UNA LEGUA DE TIERRA PARA QUE TUVIERAN SU GANADO Y NO SE REVOLVIERAN CON EL DE LOS ESPAÑOLES, ES DECIR SE LES DA UNA PROPIEDAD COMUNAL.

POR OTRA PARTE, AUNQUE LAS LEYES DE INDIOS EXPEDIDAS POR LOS REYES DE ESPAÑA, CONSAGRARON EL RESPECTO A LAS PROPIEDADES DE LOS INDIGENAS EN LA PRACTICA, EL CONQUISTADOR REALIZO DE MANERA SISTEMATICA EL DESPOJO DE SUS BIENES. DE ESTA MANERA LA CONCENTRACION DE LA TIERRA EN POCAS MANOS ENTRE LOS CUALES ESTABA LA IGLESIA, ORIGINO UNA GRAN MASA DE DESPOSEIDOS, COMPUESTA POR MESTIZOS E INDIGENAS.

LA EXPLOTACION COMPRENDIO TAMBIEN OTROS RECURSOS NATURALES FUNDAMENTALMENTE LOS MINEROS, DEBIDO A QUE EN ESTA EPOCA EL COMERCIO EN EUROPA ESTABA EN PLENA EXPANSION, LA METROPOLI SE PREOCUPABA POR CAPTAR RECURSOS PARA FINANCIAR SUS COMPRAS Y PARA SOSTENER SUS GUERRAS CONSTANTES, DESPREOCUPANDOSE POR CREAR UNA INFRAESTRUCTURA ECONOMICA ADECUADA EN SUS COLONIAS.

ESTE INTERES DE LAS EXPLOTACIONES MINERAS REDUJO LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA, DESTRUYO LA CULTURA PRECORTESIANA JUNTO CON SU SISTEMA ECONOMICO Y OCASIONO LA DESPOBLACION DEL

TERRITORIO, YA QUE LA EXPLOTACION DE LOS FUNDOS ERA AGOTADORA Y OCASIONABA ELEVADA MORTALIDAD ENTRE LOS INDIGENAS Y LOS SOBREVIVIENTES EN LA AGRICULTURA ERAN TRATADOS COMO SIERVOS, EN TANTO QUE EN LA MINERIA SE VIERON DEGRADADOS A LA CATEGORIA DE VERDADEROS ESCLAVOS.

EN RESUMEN LA COLONIA, ADEMAS DE DESORGANIZAR LAS FORMAS ECONOMICAS DEL INDIGENA, NO LAS SUSTITUYO POR OTRAS MAS AVANZADAS NI DE MAYORES RENDIMIENTOS.

#### 4.3.-"LA INDEPENDENCIA"

EL PRIMER SIGLO DE INDEPENDENCIA POLITICA DE MEXICO DE 1810 A 1821. SE CARACTERIZA POR LAS CONSTANTES LUCHAS INTERNAS A LO LARGO DE ESTE DOLOROSO TRAYECTO DE CONTINUOS LEVANTAMIENTOS, NACE LA INDEPENDENCIA, O SEA LA LUCHA DEL PUEBLO MEXICANO POR INDEPENDIZARSE DE ESPAÑA PROCESO QUE EMPIEZA EN 1810.

DESASFORTUNADAMENTE LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA, NO CAMBIO ESENCIALMENTE LA ESTRUCTURA AGRARIA DEL PAIS, TODO SIGUIO IGUAL, CLERO, GRANDES TERRATENIENTES Y A SU LADO SIGUIO EL PUEBLO EXPLOTADO.

INSISTIMOS EN QUE LAS CAUSAS DE ESTA GUERRA FUERON: LA DRAMATICA DESIGUALDAD EXISTENTE ENTRE LOS HABITANTES, ECONOMICA Y CULTURAL, ASI MISMO LA PESIMA DISTRIBUCION DE LA TIERRA. ESTAS FUERON LAS CAUSAS DE LA SANGRIENTA LUCHA ENTRE INSURGENTES Y REALISTAS EN 1810 A 1821. EL PROBLEMA AGRARIO SIGUIO AGUDIZANDOSE, ESTE PRESENTABA DOS HECHOS: LA DISTRIBUCION DESPROPORCIONADA DE LA TIERRA Y LA DISTRIBUCION INADECUADA DE LA

POBLACION, ES DECIR GRANDES LATIFUNDIOS Y EXCESIVA CONCENTRACION DE LA TIERRA EN UN LADO Y UNA DENSIDAD DE POBLACION MUY ALTA EN ALGUNAS REGIONES DEL PAIS.

DE ACUERDO CON ESTO EL PROBLEMA PRESENTABA DOS ASPECTOS: EL PRIMERO UNA DEFECTUOSA DISTRIBUCION DE TIERRAS Y EL SEGUNDO UNA REDISTRIBUCION DE LOS HABITANTES SOBRE EL TERRITORIO.

EN LA EPOCA COLONIAL Y PRINCIPALMENTE EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA SE ATENDIO EL PRIMERO O SEA LA DEFECTUOSA DISTRIBUCION DE TIERRAS Y ES MORELOS EL QUE PERCIBE EL PROBLEMA Y EN UN MANIFIESTO A SUS OFICIALES DECLARO COMO ENEMIGOS A TODOS LOS RICOS Y NOBLES, POR LO TANTO AL OCUPAR UNA POBLACION DEBIAN SER DESPOJADOS DE SUS BIENES Y REPARTIRLOS ENTRE LOS HABITANTES MAS POBRES, MORELOS CREYO QUE LA DESIGUALDAD RESIDIA EN LA FORMA DE PROPIEDAD.

PERO UNA VEZ REALIZADA LA INDEPENDENCIA LOS GOBIERNOS ATENDIERON EL SEGUNDO ASPECTO, LA DEFECTUOSA DISTRIBUCION DE LOS HABITANTES SOBRE EL TERRITORIO, CREIAN QUE EL PAIS LEJOS DE NECESITAR UN REPARTO EQUITATIVO DE LA TIERRA, LO QUE REQUERIA ERA UNA MEJOR DISTRIBUCION DE SUS POBLADORES SOBRE EL TERRITORIO Y ADEMAS POBLACION EUROPEA QUE LEVANTASE EL NIVEL CULTURAL DE INDIGENA QUE ESTABLECIERA NUEVAS INDUSTRIAS Y EXPLOTARA LAS RIQUEZAS NATURALES DEL SUELO.

HERNANDEZ (16) DICE AL RESPECTO QUE:

"AL PROCLAMARSE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA EN 1821 NO

16.- HERNANDEZ HERNANDEZ J. B. 1986, ALGUNOS RESULTADOS DE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA, EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO (TESIS PROFESIONAL) FACULTAD DE AGRICULTURA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, ZAPOPAN JALISCO, MEXICO. PAG. 28.

SIGNIFICO LA DESTRUCCION DEL SISTEMA DE EXPLOTACION EXISTENTE, EL PODER ECONOMICO SIGUIO CONCENTRADO EN POCAS MANOS. EL MESTIZO Y EL INDIGENA CONTINUARON ARRASTRANDO SU DURA EXISTENCIA.

ES CIERTO QUE EN LOS AÑOS POSTERIORES A 1821, LOS GOBERNANTES SE OCUPARON DEL PROBLEMA DE LA TIERRA PERO NO CON EL ENFOQUE APROPIADO.

SE PENSÓ QUE EL PROBLEMA CONSISTIA EN UNA DEFICIENTE DISTRIBUCION DE LOS HABITANTES SOBRE EL SUELO Y NO EN UNA MALA DISTRIBUCION DEL SUELO ENTRE LOS HABITANTES COMO ERA EN REALIDAD. DESDE EL GOBIERNO DE ITURBIDE HASTA EL ULTIMO GOBIERNO DE SANTA ANA, SE EXPIDIERON LEYES DE COLONIZACION, ESTO CON EL PROPOSITO DE PONER BAJO CULTIVO POR EXTRANJEROS Y MEXICANOS LOS TERRENOS IMPRODUCTIVOS. NINGUNA LEY DIO RESULTADO, LOS EXTRANJEROS AFORTUNADAMENTE NO VINIERON, Y POR DESGRACIA LOS INDIGENAS NO SABIAN LEER Y VIVIAN LEJOS DE LOS CENTROS URBANOS IGNORANDO ESTAS LEYES.

EL PROBLEMA AGRARIO CONTINUO DESARROLLANDOSE, LOS PUEBLOS DE INDIGENAS NO RECUPERARON LAS TIERRAS PERDIDAS, NO OBTUVIERON OTRAS QUE MEJORARAN SUS CIRCUNSTANCIAS.

LAS POSICIONES Y LAS PROPIEDADES DE LA IGLESIA CATOLICA QUEDARON GARANTIZADAS, LA MISMA TENDENCIA PERSISTIO BAJO LOS GOBIERNOS INDEPENDIENTES. NINGUNA PROPIEDAD ADQUIRIDA POR LA IGLESIA (CASI NUNCA) FUE OBJETO DE TRANSACCIONES COMERCIALES O DONACIONES.

LA DESIGUALDAD DE LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS DE LAS CLASES EN ESTE PERIODO, ACARREO VIOLENCIA E INESTABILIDAD POLITICA, QUE PROPICIARON CONSTANTES MOVIMIENTOS ARMADOS.

EN ESTE PERIODO DE 1821 A 1854 MEXICO TUVO 42 DIFERENTES GOBIERNOS UN EMPERADOR Y 20 PRESIDENTES.

EN LOS ASUNTOS INTERNOS DEL PAIS LAS DOCTRINAS POLITICAS DE LOS LIBERALES Y CONSERVADORES, IMPERABAN Y ENTRE ESTAS SE DEBATIA LA NUEVA SOCIEDAD MEXICANA, PROVOCANDO ASI, UN ENFRENTAMIENTO ENTRE LAS CLASES SOCIALES QUE CULMINO CON EL PERIODO DE LA REFORMA.

EN LO SOCIAL, EL PUEBLO INTEGRADO POR MESTIZOS O INDIGENAS SEGUIA EN LA CONDICION DE SIERVO QUE TENIA ANTES DE LA INDEPENDENCIA, ASI MISMO EN ESTA EPOCA CUANDO NUESTRO PAIS FUE AGITADO POR GUERRAS INTERNAS Y TAMBIEN ES CUANDO NOS INVADEN LOS ESTADOS UNIDOS Y APROVECHANDOSE DE NUESTROS PROBLEMAS INTERNOS SE ROBARON MAS DE LA MITAD DE NUESTRO TERRITORIO". (16)

#### 4.4.-"LA REFORMA".

ESTE PERIODO ES EL QUE VA A TENER PROFUNDAS CONSECUENCIAS TANTO EN LO ECONOMICO COMO EN LO SOCIAL, PORQUE ENSALZA EL PODER CIVIL DEL ESTADO SEPARADO, DE LA IGLESIA, SE LEGISLA SOBRE EL DERECHO DE PERSONAS, ESTABLECIENDO EL REGISTRO CIVIL Y LA LIBERTAD DE CULTOS. PERO LO MAS IMPORTANTE DE LOS HOMBRES DE LA REFORMA ES LA CONSOLIDACION DE MEXICO COMO NACION Y COMO

16.- HERNANDEZ HERNANDEZ J. B., 1986, ALGUNOS RESULTADOS DE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA, EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO (TESIS PROFESIONAL) FACULTAD DE AGRICULTURA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, ZAPOCAN JALISCO, MEXICO. PAG. 28.

ESTADO, HECHO QUE SE CONSUMA CON LA MUERTE DE MAXIMILIANO. TODO ESTO SE REFLEJA EN LAS LEYES DE LA REFORMA, COMO HISTORICAMENTE SE CONOCEN Y EN LA CONSTITUCION DE 1857, DONDE SE ESTRUCTURO EL MODERNO ESTADO MEXICANO, SE CONSAGRARON LOS DERECHOS INDIVIDUALES, SE DESTRUYO A LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y SE PREPARO PARA EL NACIMIENTO DEL LATIFUNDIO, PERO VAMOS POR PARTES. AL INICIARSE LA REVOLUCION DE AYUTLA EL PRIMERO DE MARZO DE 1854, EL PROBLEMA AGRARIO NO HABIA SIDO RESUELTO. BAJO LA ADMINISTRACION DE BENITO JUAREZ EL GOBIERNO LIBERAL EXPIDIO EL 25 DE JUNIO DE 1856 LA LEY DE DESAMORTIZACION. LA FINALIDAD PRINCIPAL DE ESTA LEY FUE LA DE LIBERAR LAS PROPIEDADES DEL CLERO SUJETAS A MANOS MUERTAS, ES DECIR DAR MOVIMIENTO Y LIBRE CIRCULACION A LA PROPIEDAD RAIZ, PROPIEDAD DE CORPORACIONES CIVILES Y RELIGIOSAS QUE HASTA ESE MOMENTO SE HABIAN MANTENIDO ESTACIONARIAS.

DE ESTA MANERA SE PRETENDIA FORMAR LA PEQUEÑA PROPIEDAD MEDIANTE LA ADJUDICACION A ARRENDATARIOS QUE PAGABAN A DICHAS CORPORACIONES UNA RENTA ANUAL, ES DECIR, ESTOS AL CUBRIR EL VALOR DE LA RENTA SE CONVERTIAN LEGALMENTE EN PROPIETARIOS DE LAS TIERRAS. O SEA, SE PRETENDIA ALENTAR LA FORMACION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD, PUES SE TENIA LA ESPERANZA DE QUE LOS ARRENDATARIOS Y LOS CAMPESINOS SIN TIERRAS APROVECHARAN LA OPORTUNIDAD DE ADQUIRIRLAS A PRECIOS BAJOS Y POR LO TANTO EL PROBLEMA AGRARIO Y AGRICOLA SERIA RESUELTO Y SE PRETENDIA TAMBIEN OBTENER INGRESOS FISCALES DE PROPIEDADES HASTA ENTONCES EXENTAS DE IMPUESTOS, POR SER PROPIEDADES DEL CLERO. LA INTENCION FUE REFORZAR LOS INGRESOS DEL ESTADO MEDIANTE LOS IMPUESTOS AL HACERSE LOS CAMBIOS DE

PROPIETARIO. ESTA LEY EXCEPTUABA A LOS EJIDOS DE LA DESAMORTIZACION PERO LOS RESULTADOS FUERON CONTRARIOS, LOS ARRENDATARIOS NO PUDIERON O NO SE ATREVIERON A ADJUDICARSE LAS PROPIEDADES RUSTICAS O URBANAS DEL CLERO, UNA PORQUE NO TENIAN PARA PAGAR LA ALCABALA (FISCO) DEL 5 %, NI PARA HACER LOS GASTOS QUE DEMANDABA LA EXPEDICION DE LAS ESCRITURAS Y LA OTRA, PORQUE EL PAPA PIO IX LANZO UN SEVERO ANATEMA (REPROBACION O MALDICION) CONTRA EL NUEVO REGIMEN Y SU CONSTITUCION PAGANA, LOS SACERDOTES POR SU PARTE SE NEGARON A RECONOCER LA LEGALIDAD DE LA LEY DECLARANDO QUE CUALQUIERA QUE ADQUIERA ALGUNA PROPIEDAD ECLESIASTICA POR MEDIO DE LA COMPRA, QUEDABA AUTOMATICAMENTE EX-COMULGADO.

EN CAMBIO LOS HACENDADOS Y OTRAS PERSONAS ACAUDALADAS SE PRESENTARON COMO DENUNCIANTES Y DE ESTA FORMA SE ADUEÑARON DE LA PROPIEDAD DEL CLERO, ADEMAS, LA LEY LE RECONOCIA AL DENUNCIANTE LA OCTAVA PARTE DEL VALOR DE LA FINCA DENUNCIADA. AÑOS DESPUES Y MEDIANTE LA ENTREGA DE CIERTAS SUMAS A LA IGLESIA SE LES LEVANTO LA EX-COMUNION.

LA DESAPARICION DE LA IGLESIA COMO TERRATENIENTE DIO COMO RESULTADO SOLAMENTE LA TRANSFERENCIA DE SUS PROPIEDADES A LOS GRANDES LATIFUNDIOS, HACIENDO A SUS DUENOS MAS GRANDES Y MAS PODEROSOS. LA POSICION DE LOS ARRENDATARIOS Y DE LOS PEQUEÑOS CAMPESINOS PERMANECIO SIN ALTERACION.

EN ESTE PERIODO NO SE CONSIGUIO LA EXPLOTACION INDIVIDUAL DE LAS PARCELAS POR LOS CAMPESINOS DE LOS POBLADOS, SINO EL TRASPASO DE GRANDES EXTENSIONES A PODER DE LOS DUENOS DE LOS LATIFUNDIOS.

EN ESTE PERIODO SURGIO LA CONSTITUCION DE 1857, LA CUAL TUVO UN ASPECTO NEGATIVO Y ESTE FUE EL HECHO DE HABER INCORPORADO A LOS EJIDOS DENTRO DE LA DESAMORTIZACION, DESINTEGRANDO ASI LA PROPIEDAD COMUNAL QUE POR SIGLOS HABIA LOGRADO MANTENERSE. EN LA LEY DE DESAMORTIZACION SE REFLEJO LA INFLUENCIA DEL LIBERALISMO EUROPEO POR LO QUE SU FINALIDAD FUE CONSOLIDAR LA PROPIEDAD PRIVADA COMO UN DERECHO INHERENTE A LA PERSONA, PARA FAVORCER EN DEFINITIVA LA CREACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA PROPIEDAD Y AUNQUE SE POSTULO LA IGUALDAD DE LOS HOMBRES ANTE LA LEY , ELLO NO ALTERO SUS ENORMES DIFERENCIAS SOCIO-ECONOMICAS PORQUE QUIENES REALMENTE SE BENEFICIARON FUERON LOS QUE CONTARON CON RECURSOS PARA ADQUIRIR LO QUE LEGALMENTE SE PONIA A SU ALCANCE.

DE ESTA MANERA LAS IDEAS DE LOS LIBERALES NO PRODUJERON LOS EFECTOS DESEADOS, AL CONTRARIO SU APLICACION ACENTUO LAS CARACTERISTICAS DEL SISTEMA QUE PRETENDIO REFORMAR.

EXISTIERON HOMBRES DE IDEAS MUY AVANZADAS QUE PERCIBIERON LA FALTA DE ADECUACION ENTRE LA REALIDAD, PERO LOS CONSTITUYENTES NO LA ENTENDIERON Y SE APROBO EL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL, EL CUAL ESTA IMPREGNADO DE IDEAS INDIVIDUALISTAS AL ESTABLECER QUE LA PROPIEDAD DE LAS PERSONAS NO PUEDE SER OCUPADA SIN SU CONSENTIMIENTO SINO POR CAUSAS DE UTILIDAD PUBLICA Y PREVIA INDEMNIZACION, DE LO CUAL SE DEDUCE QUE DE ACUERDO CON EL MOMENTO HISTORICO DICHO ARTICULO PERMITE QUE A LOS GRANDES LATIFUNDISTAS DE LA EPOCA NO SE LES AFECTEN SUS PROPIEDADES.

LA APLICACION DE LA LEY DE DESAMORTIZACION ASI COMO DEL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL EN LUGAR DE RESOLVER EL PROBLEMA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA LO AGRAVO, NO OBSTANTE LAS BUENAS

INTENCIONES DE LOS LEGISLADORES, YA QUE PROPICIARON LA FORMACION DE GRANDES LATIFUNDIOS QUE POSTERIORMENTE DIERON ORIGEN A LA DICTADURA PORFIRISTA.

ASI COMO DESAPARECIERON LAS PROPIEDADES RUSTICAS Y URBANAS DEL CLERO, QUE FUERON A PARAR A MANOS DE LOS HACENDADOS QUE ENSANCHARON ASI SUS DOMINIOS, TAMBIEN MUCHAS DE LAS TIERRAS COMUNALES SUFRIERON LOS EFECTOS DE LA LEY AUMENTANDO ASI LAS GRANDES EXTENSIONES DE LAS HACIENDAS O DE LOS PEQUEÑOS O MEDIANOS RANCHOS, IMPIDIENDO CON ELLO EL DESARROLLO DE LOS EJIDOS

EN 1894 ES MODIFICADA ESTA LEY Y SE LES REDUCEN A LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS ANTERIORMENTE A LAS COMPANIAS DESLINDADORAS COMO LA DE LAS 2 500 HA., COMO LIMITE Y LA OBLIGACION DE COLONIZAR O CULTIVAR TODOS LOS TERRENOS BALDIOS, ADQUIRIDOS O CONCESIONADOS. ESTAS LEYES, SON LAS QUE SIRVIERON PARA QUE LOS TERRATENIENTES SE APODERARAN DE LAS TIERRAS COMUNALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS. TODA LA TIERRA POSEIDA BALDIA INCLUYENDO LAS TIERRAS COMUNALES DE LOS POBLADOS, ESTO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCION DE 1857 Y POR LO TANTO ESTABA SUJETA A LOS DESLINDES DE ACUERDO A LAS LEYES DE 1875 Y 1885. LOS POBLADOS QUE LOGRARON ESCAPAR O SOBREVIVIR A LAS DENUNCIAS, NO ESCAPARON A LA ACCION DE LAS COMPANIAS DESLINDADORAS, ESTAS SE APROPIARON DE MUCHAS MAS DE LO QUE LES CORRESPONDIA, LOS INDIGENAS NO PODIAN HACER, PUES LAS COMPANIAS DESLINDADORAS TENIAN GRANDES INFLUENCIAS EN EL PODER JUDICIAL Y ESTE ERA EL QUE DICTABA LA DECISION FINAL. MUCHOS POBLADOS, NO POSEIAN TITULOS LEGALES QUE LOS ACREDITARON COMO LOS VERDADEROS DUEÑOS DE SUS TIERRAS QUE HABIAN CULTIVADO POR GENERACIONES, PERO POCO IMPORTO LA POSICION

RESPECTO A LA LEY, PUES LAS COMPANIAS SIEMPRE ENCONTRARON EL HUECO LEGAL, QUE LES PERMITIA DECLARAR QUE SE TRATABA DE TERRENOS BALDIOS, ASI SE APROPIARON DE CUALQUIER TERRENO QUE LES GUSTARA. LA CONSECUENCIA DE ESTA POLITICA ES LA GRAN HACIENDA, COMO FORMA DE PROPIEDAD PRIVILEGIADA: EL HACENDADO COMO CLASE DOMINANTE Y LAS MASAS CAMPESINAS COMO MANO DE OBRA VINCULADA A LA TIERRA.

ES CIERTO QUE LA LEY DE DESAMORTIZACION Y LA CONSTITUCION PRETENDIERON DAR MOVILIDAD AL REPARTO DE TIERRAS, PERO LAS GENTES QUE PARTICIPARON EN ESTAS LEYES, CARECIERON DE VISION POR EL AUTENTICO BENEFICIO COLECTIVO POR EL TEMOR A LAS REPRESALIAS DEL CLERO, Y AL PROFUNDO SENTIDO RELIGIOSO DEL PUEBLO.

#### 4.5.-"EL PORFIRIATO".

EN EL AÑO DE 1871, ES DECIR EN LAS POSTRIMERIAS DE LA REFORMA EL PROBLEMA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA SE AGUDIZABA PUES LAS HACIENDAS CRECIAN CON LA APROPIACION DE LOS TERRENOS DE MANOS MUERTAS ASI COMO CON LAS PARCELAS PROVENIENTES DE LOS EJIDOS, MILES DE CAMPESINOS CONTINUABAN EN LA MISERIA Y LA EXPLOTACION. ES EN EL GOBIERNO DE PORFIRO DIAZ, CUANDO SE DAN CUENTA QUE LAS LEYES DE DESAMORTIZACION NO HABIA ALCANZADO LOS RESULTADOS BUSCADOS Y NUEVAMENTE SALIO A FLOTE LA IDEA DE LA COLONIZACION Y SE EXPIDIO LA LEY DE COLONIZACION EL 31 DE MAYO DE 1875, LA CUAL ES RESPALDADA POR OTRA QUE ES EXPEDIDA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1883, ESTAS LEYES OTORGAN AMPLIAS FACILIDADES A LAS COMPANIAS DESLINDADORAS EXTRANJERAS PARA ADUEÑARSE DE ENORMES EXTENSIONES

DE TIERRAS NACIONALES. ESTA ULTIMA LEY INTRODUJO UNA INNOVACION, LA EJECUCION DE ESTA LEY ESTABA CONFIADA A LOS CONCESIONARIOS PRIVADOS LLAMADOS " COMPANIAS DESLINDADORAS " CUYA FUNCION ERA EXPLOTAR EL PAIS, LOCALIZAR, MEDIR Y DESLINDAR TODAS LAS TIERRAS BALDIAS SUBDIVIDIRLAS EN PARCELAS TENIENDO COMO LIMITE 2 500 HA., Y SUPERVIZAR SU VENTA A LOS FUTUROS COLONOS, Y EN COMPENSACION POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIAN, LAS COMPANIAS ESTABAN AUTORIZADAS A RETENER UN TERCIO DE TODA LA TIERRA DESLINDADA.

LOS MECANISMOS DE DOMINACION IMPUESTOS AL CAMPESINO FUERON MULTIPLES SIENDO LOS DE MAS INFAUSTOS RECUERDOS; LA TIENDA DE RAYA Y EL PEON ACASILLADO.

HERNANDEZ HERNANDEZ (16) EN SU TRABAJO, DICE QUE SON TRES COSAS LAS QUE FUERON DECISIVAS PARA EXPLOTAR Y MANTENER SUMISO AL PUEBLO, EN EL PORFIRIATO.

ESTAS FUERON LA TIENDA DE RAYA, EL PEON ACASILLADO Y LA IGLESIA COMO INSTITUCION, PERO EL LO EXPLICA DE LA SIGUIENTE MANERA.

"LA TIENDA DE RAYA Y EL PEON ACASILLADO OCUPARON UN LUGAR IMPORTANTE COMO MECANISMOS DE DOMINACION IMPUESTOS AL CAMPESINO. LA TIENDA DE RAYA REPRESENTA LA FUNCION MAS IMPORTANTE, QUE FUE LA RELACIONADA CON EL MANEJO DE LA HACIENDA COMO UNA UNIDAD CERRADA, TANTO ECONOMICA COMO SOCIALMENTE, SE PROCURABA EVITAR LA FUGA EN EFECTIVO, POR LO CUAL NO SE PAGABA CON METALICO, SINO CON CUPONES, QUE UNICAMENTE ERAN EFECTIVOS EN LA MISMA TIENDA DE RAYA, EN ESTA LOS PEONES ESTABAN OBLIGADOS A COMPRAR SUS ALIMENTOS Y TODOS LOS ARTICULOS DE CONSUMO ASI MISMO ESTABAN

16. - HERNANDEZ HERNANDEZ J.B. 1986, ALGUNOS RESULTADOS DE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA. EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE JALISCO. (TESIS PROFESIONAL) FACULTAD DE AGRICULTURA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. ZAPOPAN JALISCO MEXICO PAG. 36.

SUJETOS A PAGAR LOS PRECIOS ARBITRARIOS POR EL DUENO, TAMBIEN EN LA TIENDA DE RAYA SE LLEVABA UN REGISTRO MINUCIOSO DE SUS DEUDAS, LAS CUALES SE TRASMITIAN DE PADRE A HIJO Y ESTAS NUNCA PODRIAN EXTINGUIRSE, ESTO POR LAS NECESIDADES ELEMENTALES DEL PEON Y SU FAMILIA Y APARTE EL REDUCIDO JORNAL.

AL HACENDADO LE CONVENIA TENER PEONES ENDEUDADOS, PUES ERA MAS FACIL ARRAIGARLOS A SU TIERRA, PARA EXPLOTARLOS MEJOR. LOS PEONES SE DIVIDIAN EN DOS CLASES: " LOS ACASILLADOS ", QUE VIVIAN DENTRO DE LA HACIENDA Y TRABAJABAN PERMANENTEMENTE Y LOS DE "TAREA", QUE ERAN CONTRATADOS EVENTUALMENTE PARA CIERTOS TIPOS DE TRABAJO ESTACIONAL. EL PEON ACASILLADO VIVIA EN CHOZAS DENTRO DE LAS TIERRAS DE LA HACIENDA Y SE ENTREGABA MAIZ A PRECIOS BAJOS, ESTO CLARO PARA ASEGURARLES A LOS PEONES UN NIVEL DE VIDA DE SUBSISTENCIA.

EL PEON NO PODIA NUNCA ABANDONAR LA HACIENDA PUES SI LO HACIA LO REGRESABAN A LA FUERZA HASTA QUE PAGARA LA DEUDA MISMA QUE EN LA MAYORIA DE LAS VECES EN TODA UNA VIDA NO SE PAGARA, POR LO TANTO ERA PERPETUA Y TAMBIEN HEREDITARIA A LA MUERTE DEL PEON, LA DEUDA SE DIVIDIA EN DOS PARTES IGUALES ENTRE SUS HIJOS, QUIENES EMPEZABAN A TRABAJAR A MUY TEMPRANA EDAD. POR OTRA PARTE, LA IGLESIA TAMBIEN ERA MUY IMPORTANTE, AHI EXISTIA EL CURA PARA GUIAR AL REBAÑO POR EL BUEN CAMINO AHI ESTABA PARA CONSOLAR Y HABLARLES A LOS DESDICHADOS, A LOS MISERABLES, A LOS HAMBRIENTOS DE LA RESIGNACION CRISTIANA A TODOS ELLOS LES HABLABA EL CURA DE LAS DELICIAS QUE LES ESPERABAN EN EL CIELO, PERO ESTO ERA EXCLUSIVO DE LOS QUE NO PROTESTARAN, PUES PARA LOS DESOBEDIENTES QUE NO ACATARAN CON HUMILDAD LAS ORDENES DEL AMO, SUFRIRIAN CON

LOS TORMENTOS DEL INFIERNO. SI LA DEUDA CON LA TIENDA DE RAYA Y EL MIEDO MORAL DEL CURA NO BASTABAN PARA MANTENERLOS TRANQUILOS, ENTONCES ENTRABA LA AUTORIDAD, LA CARCEL, LOS CASTIGOS CORPORALES PARA SOMETERLO, AHI ESTABA EL PODER DEL HACENDADO PARA ENVIAR AL REBELDE A FORMAR PARTE DEL EJERCITO DE FORZADOS DEL PORFIRISMO".(16).

POR OTRA PARTE LA INVERSION EXTRANJERA SE HACE SENTIR EN LA EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES, COMO LA MINERIA Y EL PETROLED, ASI COMO EN LA CONSTRUCCION DE LOS FERROCARRILES ESTOS ADQUIRIERON UN DOBLE SIGNIFICADO: ECONOMICO PORQUE SU TRAZO HACIA EL NORTE SIGNIFICO LA VIDA EFICAZ DE TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS HACIA AQUEL MERCADO, POLITICO PORQUE PERMITIO A DIAZ LLEVAR A REGIONES APARTADAS LA REPRESION.

EL SURGIMIENTO DE UNA INDUSTRIA INCIPIENTE CON-LLEVA AL NACIMIENTO DE LA BURGUESIA Y DEL PROLETARIADO.

EN EL ASPECTO POLITICO EL REGIMEN DE DIAZ SE CARACTERIZO POR LA FALTA DE DEMOCRACIA, SE NEGÓ LA ACTIVIDAD ELECTORAL DEL PUEBLO COMO VIA DE ACCESO AL PODER Y COMO ALTERNATIVA DE CAMBIO.

#### 4.6.-"LA REVOLUCION"

" PARA LOS INICIOS DE LA REVOLUCION DE 1910-1917 HABIA TERMINADO EN LO FUNDAMENTAL EL PROCESO DE EXPROPIACION DE LAS TIERRAS AL PUEBLO. HASTA LA DICTADURA DE DIAZ, EN LOS ESTADOS FRONTERIZOS Y EN LAS REGIONES APARTADAS DE LOS ESTADOS DEL CENTRO (SONORA,

16.- HERNANDEZ HERNANDEZ J.B. 1986, ALGUNOS RESULTADOS DE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA. EN EL MUNICIPIO DE ILAQUEPAQUE JALISCO. (TESIS PROFESIONAL) FACULTAD DE AGRICULTURA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. ZAPOPAN JALISCO MEXICO PAG. 36.

GUERRERO, CHIHUAHUA, OAXACA, SAN LUIS POTOSI, MORELOS Y OTROS) SE CONSERVABA TODAVIA LA POSESION COMUNAL DE LA TIERRA Y 30 AÑOS DESPUES HABIA SIDO CASI COMPLETAMENTE EXTERMINADA. EN LA MAYORIA DE LOS ESTADOS LA HACIENDA HABIA ABSORBIDO POR COMPLETO A LA COMUNIDAD INDIGENA. HACIA 1910 MAS DEL 90% DE LOS POBLADOS INDIGENAS DE LA MESETA CENTRAL, LA REGION MAS DENSAMENTE HABITADA, HABIAN SIDO DESPOJADOS DE SUS TIERRAS COMUNALES. A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, EN LOS ESTADOS DE MEXICO, OAXACA, MICHOACAN, VERACRUZ, JALISCO, DURANGO, AGUASCALIENTES, COLIMA, DEL 97% AL 99% DE LOS HABITANTES NO POSEIAN TIERRAS."(A).

EN ESTE PERIODO SE DESARROLLO LA AGRICULTURA QUE PRODUCIA ARTICULOS DE EXPORTACION, RUDENKO.(B)" DICE QUE PARA 1910 MEXICO ESTABA CONVERTIDO EN EL PRODUCTOR Y ABASTECEDOR MUNDIAL DEL HENEQUEN LO QUE SE PUEDE ILUSTRAR POR LOS SIGUIENTES DATOS: PRODUCCION DE HENEQUEN EN LA REPUBLICA MEXICANA EN COMPARACION CON LA PRODUCCION MUNDIAL DE CAÑAMO (EN TONELADAS), ES LA SIGUIENTE:

AÑO	EN MEXICO	MUNDIAL
1911	146,100	172,100
1912	169,230	195,230
1913	181,019	207,019
1914	205,086	231,086

B. - ALPEROVICH M.S. " ET AL " ( Y OTROS ) CUATRO ESTUDIOS SOBRE LA REVOLUCION. EDICIONES QUINTO SOL. PAG. 29 Y 31.

EN ALGUNAS REGIONES LA AGRICULTURA ADQUIRIO UN CARACTER DE MONOCULTIVO. JUNTO CON OTROS PAISES DE LA ZONA DEL CARIBE MEXICO COMENZO A ABASTECER A ESTADOS UNIDOS DE AZUCAR DE CANA, PLATANO, TABACO, CAUCHO. ALGUNOS DE ESTOS PRODUCTOS SE CULTIVABAN EN YUCATAN, EN LAS PLANTACIONES DE LOS EXTRANJEROS.

A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX SE VEIA YA CLARO EL CAMINO DEL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA SE DETERMINABA EN MEDIDA CONSIDERABLE POR LA DEMANDA DEL MERCADO NORTEAMERICANO, EN PERJUICIO DE LOS INTERESES DE ECONOMIA NACIONAL. MEXICO SE CONVIRTIÓ EN ABASTECEDOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y MATERIAS PRIMAS PARA LOS ESTADOS UNIDOS, DURANTE EL GOBIERNO DE DIAZ LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES CEREALES INDISPENSABLES PARA EL PUEBLO, MARCHABA A LA SAGA DE LAS NECESIDADES.

FRANCISCO I. MADERO ESCRIBIA ACERCA DE ESTO EN 1908:

" A PESAR DE SU VASTA EXTENSION DE TIERRAS LABORALES (EL PAIS) NO PRODUCE EL ALGODON NI EL TRIGO NECESARIOS PARA SU CONSUMO EN AÑOS NORMALES, Y EN LOS AÑOS ESTERILES TENEMOS QUE IMPORTAR HASTA EL MAIZ Y EL FRIJOL, BASES DE ALIMENTACION DEL PUEBLO MEXICANO".

CONTINUA DICIENDO RUDENKO. (8)

"NO SE UTILIZABAN EN ABSOLUTO LAS MAQUINAS AGRICOLAS Y CASI NO EXISTIAN AGROTECNICA E IRRIGACION, TAN NECESARIAS PARA LAS CONDICIONES DEL PAIS. EN ESTA SITUACION ERA CONSECUENTE, QUE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN LAS GRANDES HACIENDAS FUERA EXTREMADAMENTE BAJA, LO QUE IBA ACOMPAÑADO DE UNA DESPIADADA EXPLOTACION DE LA ENORME MASA DE CAMPESINOS SIN TIERRA, LOS PEONES." (8).

8.- ALPEROVICH M.S. "ET AL" (Y OTROS) CUATRO ESTUDIOS SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA, EDICIONES QUINTO SOL PAG. 32,33.

A TODO ESTO SE AGREGABA LA TIERRA QUE HABIA QUEDADO EN MANOS EXTRANJERAS, Y QUE LA HABIAN ADQUIRIDO CON EL UNICO AFAN DE ESPECULAR. DE TAL MODO, COMO RESULTADO DE ESTA ANTIPOPULAR POLITICA AGRARIA, UNA PEQUEÑA CAPA DE TERRATENIENTES MEXICANOS Y CAPITALISTAS EXTRANJEROS SE ENRIQUECIA, EN TANTO QUE LA MASA FUNDAMENTAL DE LA POBLACION RURAL SE EMPOBRECIA DE MANERA TERRIBLE Y PERDIA LA PRINCIPAL AUNQUE FRECUENTEMENTE ESCASA FUENTE DE SU EXISTENCIA: LA TIERRA.

"EL RESULTADO DE TODO ERA UN MISERABLE GENERO DE VIDA Y UNA EXISTENCIA DE HAMBRE PARA LA POBLACION TRABAJADORA.

LA ALDEA MEXICANA Y LOS SUBURBIOS DE LAS CIUDADES SORPRENDIAN POR SU ASPECTO MISERABLE. LA HABITACION DEL CAMPESINO ERA UNA CHOZA DE UN CUARTO, SIN PUERTAS, VENTANAS NI MUEBLES. LOS ENSERES DEL CAMPESINO ERAN MUY PRIMITIVOS, EL MISMO, COMO LOS RESTANTES MIEMBROS ADULTOS DE LA FAMILIA SE VESTIAN CON ANDRAJOS, LOS NIÑOS ANDABAN DESNUDOS. LAS CONDICIONES INSALUBRES DE LOS POBLADOS Y VIVIENDAS DE LOS CAMPESINOS POBRES ERAN CAUSA DE TERRIBLES EPIDEMIAS, ENFERMEDADES Y DE ENORME MORTALIDAD. EL ASPECTO MISERABLE DE LAS ALDEAS INDIGENAS Y DE LAS BARRIADAS DE LAS CIUDADES CONTRASTABAN CON LAS LUJOSAS HACIENDAS DE LOS FAVORITOS DE DIAZ Y LOS ELEGANTES CHALETS DE LAS RESIDENCIAS DE EXTRANJEROS DE LOS ALREDEDORES DE LA CAPITAL. DE ESTE MODO, EL RESULTADO DIRECTO DE LA POLITICA AGRARIA DE DIAZ, SOMETIENDO A LOS GRANDES TERRATENIENTES Y CAPITALISTAS EXTRANJEROS, FUE LA DECADENCIA DE LA AGRICULTURA Y AGUDIZACION DE LA LUCHA DE CLASES EN EL CAMPO MEXICANO. LA DESMEDIDA POBREZA Y LA FALTA DE TIERRA

DEL CAMPESINADO FUERON UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS QUE ENGENDRARON LA REVOLUCION DE 1910-1917". (8)

DESAFORTUNADAMENTE NO EXISTIO UNA ORGANIZACION A NIVEL NACIONAL CON UNA VISION CLARA QUE ENCABEZARA LA DIRECCION DE ESTE MOVIMIENTO. PUES LA INICIATIVA SURGE (POR INTERESES PARTICULARES DE FRANCISCO I. MADERO.

MADERO, TIPICO REPRESENTANTE DE LOS TERRATENIENTES ABURGUESADOS, ERA MIEMBRO DE UNA DE LAS FAMILIAS MAS RICAS EN MEXICO, PUES SU FORTUNA LLEGABA A CASI \$ 30 MILLONES DE PESOS. SU ABUELO, EVARISTO MADERO, GRAN TERRATENIENTE, POSEIA 1,728,000 ACRES. LAS ENORMES EXTENSIONES EN PODER DE LA FAMILIA MADERO, CONSISTIAN EN PLANTACIONES DE CAUCHO, ALGODON, VINEDOS Y BOSQUES, HABIA EN ELLAS MUCHO PETROLEO Y MINERALES. LA FAMILIA MADERO TENIA FUNDICIONES QUE ERAN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES MAS IMPORTANTES DEL PAIS. UN TIO DE FRANCISCO I. MADERO, ERNESTO MADERO, BANQUERO DE MONTERREY, ERA UNA DE LAS PERSONAS MAS RICAS E INFLUYENTES LOS REPRESENTANTES DE ESTA FAMILIA REALIZABAN GRANDES OPERACIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES. LOS INTERESES DE LA FAMILIA MADERO ESTABAN ESTRECHAMENTE VINCULADOS A LOS INTERESES DE LA BURGUESIA NACIONAL EN ASCENSO. PERO ESTABA LA OTRA PARTE Y LA ENCABEZABA, EMILIANO ZAPATA, CAUDILLO DE LOS CAMPESINOS DEL SUR, FUE OTRO QUERIDO JEFE CAMPESINO Y DESTACADO PERSONAJE DE LA REVOLUCION. "EMILIANO ZAPATA DICE W.Z. FOSTER, FUE UNO DE LOS JEFES MAS GRANDES DE LA REVOLUCION".

NACIO EN EL SENOS DE LA FAMILIA DE UN RANCHERO POBRE DEL ESTADO DE

B.- ALPEROVICH M.S. "ET AL" (Y OTROS) CUATRO ESTUDIOS SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA, EDICIONES QUINTO SOL PAG. 36 Y 37.

MORELOS, CUANDO TENIA 10 AÑOS, EL TERRATENIENTE LOCAL QUITO LA TIERRA A SU PADRE. VIO COMO LOS SOLDADOS Y LA POLICIA ARREBATABA LA TIERRA A LOS CAMPESINOS DE SU PUEBLO NATAL. SIENDO TODAVIA JOVEN, EMPRENDE EL CAMINO DE LA LUCHA REVOLUCIONARIA A FAVOR DE LA DEVOLUCION DE LAS TIERRAS DESPOJADAS A LOS CAMPESINOS POR LOS TERRATENIENTES.

AL IGUAL QUE VILLA, SE HACE GUERRILLERO Y MAS TARDE JEFE DE LAS GUERRILLAS DE MORELOS. YA DESDE ANTES DE LA REVOLUCION LOS NOMBRES DE VILLA Y ZAPATA SON CONOCIDOS EN TODO EL PAIS. AUNQUE LAS AUTORIDADES PORFIRISTAS LES ENDILGABAN EL CALIFICATIVO DE BANDIDOS, LOS CAMPESINOS LOS CONOCIAN COMO AUTENTICOS COMBATIENTES POR LA TIERRA Y LA LIBERTAD, COMO VERDADEROS DEFENSORES DE LOS CAMPESINOS POBRES Y PEONES. (8).

WILLIAM Z. FOSTER. ESBOZO DE HISTORIA POLITICA DE AMERICA ED. RUSA MOSCU. PAG. 425, CITADO POR LAUROV (8) PAG. 96.

N.M. LAUROV (8), EN SU ESTUDIO SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA OPINA TEXTUALMENTE DE LA SIGUIENTE MANERA:

"EN TODAS PARTES, LOS DESTACAMENTOS CAMPESINOS ARMADOS QUITAN A LOS LATIFUNDISTAS LAS TIERRAS QUE VENIAN USURPANDO, EXPROPIAN TIERRAS A LOS TERRATENIENTES, ES DECIR, SOLUCIONAN POR VIA REVOLUCIONARIA EL PROBLEMA MAS CANDENTE DE LA REVOLUCION: EL AGRARIO.

COMO RESULTADO DE LOS GOLPES SIMULTANEOS DEL EJERCITO DE VILLA EN EL NORTE Y DEL DE ZAPATA EN EL SUR, COMIENZA A DESQUEBRAJARSE EL EJERCITO FEDERAL, SE INICIA LA CAPITULACION DE LAS GUARNICIONES PORFIRISTAS EN TODO EL PAIS.

8. - ALPEROVICH. M.S. "ET AL" (Y OTROS) CUATRO ESTUDIOS SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA, ED. QUINTO SOL. PAG. 100 Y 101.

LA REVOLUCION QUE TAMBIEN HABIA PUESTO EN MOVIMIENTO A AMPLIAS MASAS POPULARES, AMENAZA IMPLACABLE A LOS LIBERALES. POR ESA CAUSA, LOS DOS GRUPOS DE LAS CLASES DOMINANTES EN LUCHA SE APRESURAN A LLEGAR A UN ENTENDIMIENTO ENTRE SI.

LA DICTADURA DE DIAZ FUE DERROCADA COMO CONSECUENCIA DE LA LUCHA HEROICA DEL PUEBLO.

EL DICTADOR HUYO AL EXTRANJERO. SIN EMBARGO, EL CONVENIO DE CIUDAD JUAREZ ASESTO DURO GOLPE A LA REVOLUCION. ACORDO EL LICENCIAMIENTO DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS Y RECONOCIO COMO PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA A UN DESTACADO PERSONAJE DEL ANTIGUO REGIMEN, A FRANCISCO LEON DE LA BARRA, EX-EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS QUE MUCHO HABIA SERVIDO A LOS IMPERIALISTAS NORTEAMERICANOS. EL CONVENIO MANIATO LAS OPERACIONES DE LOS EJERCITOS REVOLUCIONARIOS DE ZAPATA Y VILLA, SU LUCHA POR LA PROFUNDIZACION DE LA REVOLUCION AGRARIA.

EL VIEJO EJERCITO FEDERAL, QUEDO A DISPOSICION DE LA CONTRA-REVOLUCION, INTOCADA Y COMO ANTES BAJO EL MANDO DE GENERALES PORFIRISTAS.

EN ALGUNOS ESTADOS LOS DESTACAMENTOS GUERRILLEROS SE REHUSARON A DEJAR LAS ARMAS Y SE LANZARON CONTRA ELLOS TROPAS PUNITIVAS. CONTRA EL EJERCITO DE ZAPATA OPERARON FUERZAS DE CASTIGO AL MANDO DEL GENERAL VICTORIANO HUERTA. EMILIANO ZAPATA NO DISOLVIO SU EJERCITO Y EXIGIO A MADERO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROMESAS EN EL PLAN DE SAN LUIS POTOSI, EN LO TOCANTE A LA DEVOLUCION DE SUS TIERRAS A LOS CAMPESINOS, PERO MADERO PERMANECIO IMPASIBLE.

EN EL OTONO DE 1911, LAS TROPAS PUNITIVAS DE HUERTA OBLIGAN A RETROCEDER A LAS FUERZAS DE ZAPATA. ESTE ESPERA PACIENTEMENTE QUE EL GOBIERNO DE MADERO, ELECTO EN OCTUBRE DE 1911 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PROMULGUE LEYES SOBRE CUESTION AGRARIA. SIN EMBARGO, LOS MADERISTAS NO SE DISPONEN A SOLUCIONAR EL PROBLEMA AGRARIO, HABIAN LOGRADO SU OBJETIVO EL DERROCAMIENTO DEL GOBIERNO DE DIAZ. LAS DEMAS CUESTIONES QUEDABAN COMO ANTES.

ZAPATA PROPONE LA CONSTITUCION DE UN GOBIERNO REVOLUCIONARIO EL CUAL DEBIA LLEVAR A LA PRACTICA EL PLAN DE AYALA EN VISTA DE QUE VILLA APOYABA LA ACTITUD DE ZAPATA, CARRANZA QUE NO TENIA INTENCION DE ACCEDER A LAS EXIGENCIAS DE LOS JEFES CAMPESINOS, DECIDE MANIOBRAR. A FINES DE AGOSTO SE INICIAN EN EL CUARTEL DE ZAPATA, EN CUERNAVACA, CONVERSACIONES ENTRE UNA DELEGACION ZAPATISTA Y REPRESENTANTES DE CARRANZA. LA PRIMERA PROPONE A LOS SEGUNDOS QUE SE ADOpte EL PROGRAMA DE TRANSFORMACIONES AGRARIAS Y QUE EL CONSTITUCIONALISMO SE SOMETA INCONDICIONALMENTE Y EN TODAS PARTES A LOS PRINCIPIOS DEL PLAN DE AYALA, TANTO EN LOS ASPECTOS POLITICOS COMO EN LOS CONCERNIENTES A SU REALIZACION Y A LA DIRECCION DE LA REVOLUCION. PROPONE ADEMAS QUE SE CONVOQUE UNA ASAMBLEA REVOLUCIONARIA PARA ELEGIR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

EXIGE, ASIMISMO, A CARRANZA QUE RENUNCIE AL CARGO DE JEFE DEL PODER EJECUTIVO O EN SU DEFECTO, QUE DESIGNE COMO ADJUNTO SUYO A UN REPRESENTANTE ZAPATISTA, SIN CUYO ACUERDO NO PUEDA EXPEDIR DECRETOS. CARRANZA RECHAZA LAS PROPOSICIONES DE ZAPATA. LOS CARRANCISTAS, QUE REPRESENTABAN LOS INTERESES TERRATENIENTES LIBERALES Y DE LA BURGUESIA NACIONAL LIGADA A ELLOS, NO ABRIGABA EL PROPOSITO DE SOLUCIONAR POR VIA REVOLUCIONARIA LA CUESTION

AGRARIA, DE RECONOCER LAS MEDIDAS AGRARIAS REALIZADAS POR ZAPATA Y VILLA.

TAMPOCO TENIAN LA INTENCION DE CEDER EL PODER POLITICO A LOS JEFES CAMPESINOS.

VILLA Y ZAPATA INICIAN OPERACIONES MILITARES CONTRA EL EJERCITO CARRANCISTA. EN EL OTONO DE 1914, SUS EJERCITOS OCUPABAN LA CAPITAL. CARRANZA INSTALA EL GOBIERNO EN VERACRUZ. EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, SITUADA EN TERRITORIO CONTROLADO POR LOS EJERCITOS DE VILLA Y ZAPATA SE CONVOCA UNA CONVENCION QUE FORMA GOBIERNO.

PRETEXTANDO NO SABER LEER Y ESCRIBIR, VILLA Y ZAPATA REHUSAN PARTICIPAR EN DICHO GOBIERNO. LA CONVENCION ELIGE PRESIDENTE (PROVINCIONAL) AL GENERAL EULALIO GUTIERREZ, QUIEN PRONTO SE PASA AL LADO DE CARRANZA.

EN LA SITUACION CREADA POR LA GUERRA CIVIL, FORMAN POR DECIRLO ASI, TRES ESFERAS DE INFLUENCIA: LA DE ZAPATA, LA DE VILLA Y LA DE CARRANZA.

LAS DOS PRIMERAS DESPUES DE APLASTAR LAS FUERZAS REACCIONARIAS DE TERRATENIENTES Y CLERICALES Y DE DERROCAR AL GOBIERNO DE HUERTA, SE APODERAN DE LA CAPITAL. AL PARECER EL DESTINO DEL PAIS SE HALLABA EN SUS MANOS, PERO EL CASO ES QUE A PESAR DE HABER TRIUNFADO SOBRE LOS ENEMIGOS, EN ELLOS RESIDE PRECISAMENTE SU TRAGEDIA HISTORICA LOS CAMPESINOS NO FUERON CAPACES DE CONSOLIDAR LA VICTORIA EN EL TERRENO POLITICO. SIN LA DIRECCION REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO LOS CAMPESINOS DEBEN SUFRIR INEVITABLEMENTE LA DERROTA. Y ASI ACONTECIO EN MEXICO. CARRANZA APROVECHA EL DESCONCIERTO DE LOS JEFES CAMPESINOS QUE

CARECEN DE PERSPECTIVA Y TOMA UNA SERIE DE MEDIDAS ENCAMINADAS A ASESTAR GOLPES DECISIVOS A LOS EJERCITOS CAMPESINOS. DECIDE ANTE TODO ENGAÑAR A LA MASA DEL CAMPO PROMETIENDOLE TIERRA. EN DICIEMBRE DE 1914 DECLARA QUE SE PROPONE CONVOCAR UNA ASAMBLERA REPRESENTATIVA PARA PROMULGAR LEYES AGRARIAS "QUE FAVORESCAN LA FORMACION DE LA PEQUENA PROPIEDAD, DISOLVIENDO LOS LATIFUNDIOS RESTITUYENDO A LOS PUEBLOS LA TIERRA DE QUE FUERON INJUSTAMENTE PRIVADOS. LEGISLACION AGRARIA PARA MEJORAR LA CONDICION DEL PEON RURAL". EL 6 DE ENERO DE 1915 PROMULGA UNA LEY AGRARIA EN LA QUE SE CONDENA LA POLITICA PORFIRIANA DE DESPOJO DE TIERRAS Y PROMETE RESTITUIR ESTAS A LOS CAMPESINOS Y COMUNIDADES. CON BASE A ESTA LEY SE LIQUIDAN Y ANULAN TODOS LOS DOCUMENTOS, DISPOSICIONES Y ACUERDOS REFERENTES A LAS TIERRAS DESPOJADAS A LOS CAMPESINOS, Y SE RESTABLECE LA SITUACION PREVALECIENTE HASTA 1876, ES DECIR HASTA LA LLEGADA AL PODER DE PORFIRIO DIAZ. A FIN DE APLICAR LAS TESIS RELATIVAS A LAS MEDIDAS AGRARIAS, EL DECRETO ESTIPULA LA CREACION DE UNA COMISION NACIONAL AGRARIA EN LAS LOCALIDADES, LA LEY AGRARIA DEL 6 DE ENERO DE 1915 FUE UNA MANIOBRA POLITICA DEL BLOQUE BURGUES TERRATENIENTE ENCABEZADO POR CARRANZA DESTINADA A ENGAÑAR A LOS CAMPESINOS. SEMBRÓ LA ILUSION DE QUE EN ADELANTE, SIN NECESIDAD DE LUCHA ARMADA, POR VIA PACIFICA, CADA PEON Y CADA PUEBLO RECIBIRAN TIERRA. PERSIGUIÓ EL OBJETIVO DE DEBILITAR LA LUCHA AGRARIA DE LOS CAMPESINOS. CARRANZA SE HIZO EL CALCULO DE QUE ESTOS EMPEZARIAN A ALEJARSE DE LA LUCHA ARMADA Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA PRIVARIA, DE INMEDIATO, A VILLA Y ZAPATA DE AQUELLA FUERZA QUE AMENAZABA AL BLOQUE BURGUES-TERRATENIENTE, PROPUESTO A CONSOLIDAR SU DOMINIO EN TODO EL PAIS. DE ESTE MODO LA LEY DEL 6

DE ENERO, AUNQUE ESTA ESCRITA EN UN LENGUAJE REVOLUCIONARIO Y PROMETE LA REALIZACION DE REFORMAS AGRARIAS, DIRIGIO SU FILO CONTRA LA REVOLUCION AGRARIA. NO ESTIPULO LA LIQUIDACION DE LA PROPIEDAD DE LOS TERRATENIENTES, HABLO SOLO DE CONFISCAR LAS POSESIONES DE LOS PARTIDARIOS DE LOS REGIMENES DERROCADOS DEJO A LOS TERRATENIENTES EL DERECHO A DEMOSTRAR QUE LAS ENAJENACIONES DE LOS TERRENOS QUE PERTENECIAN A LOS PUEBLOS SE HAYAN HECHO CON ARREGLO A LA LEY. PERMITIO QUE LA RESTITUCION DE SUS PROPIEDADES A LOS CAPEPINOS NO PUDIERAN REALIZARSE "POR CUALQUIER OTRA CAUSA".

LAS DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES LOCALES ACERCA DE LA RESTITUCION DE SUS TIERRAS A LOS CAMPESINOS DEBIAN CONFIRMARSE POR EL ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO DE LA NACION, POR OTRA PARTE, LA LEY CONCEDIO A LOS TERRATENIENTES EL DERECHO DE APELAR ANTE LOS TRIBUNALES DE LAS DISPOSICIONES DEL JEFE DEL EJECUTIVO. LA LEY FUE DIFUNDIDA AMPLIAMENTE POR AGITADORES CARRANCISTAS Y LA MASA DE PEONES IGNORANTES Y ANALFABETAS, NO ENTREVIO SU NATURALEZA ANTICAMPESINA.

LA LEY DEL 6 DE ENERO SOCAVO SERIAMENTE LAS POSICIONES DE VILLA Y ZAPATA, QUIENES SITIADOS POR LAS TROPAS CARRANCISTAS DEFENDIAN LA CAPITAL". POR ULTIMO LAUROV (8) HACE UN BREVE RESUMEN DE LO QUE FUE LA REVOLUCION DE SUS ACIERTOS ASI MISMO HABLA DEL ARTICULO 27 (1) PERO DEL ANTERIOR NO DEL REFORMADO. "NO OBSTANTE QUE LA BURGUESIA LOGRO MANTENER LA HEGEMONIA EN LA REVOLUCION, DEBIDO A QUE LOS OBREROS Y CAMPESINOS NO CONTARON CON

1- ANONIMO. 1957. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 7a. ED. PORRUA PAG. 18.

UN PARTIDO REVOLUCIONARIO Y PESE AL HECHO DE QUE ESTOS FUERON DERROTADOS, EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE QUERETARO ADOPTO UNA CONSTITUCION RADICAL.

SE REFRENDAN EN ELLAS LAS CONQUISTAS LOGRADAS POR EL PUEBLO DURANTE LA REVOLUCION. ESTAS CONQUISTAS SE ESTAMPARON PRINCIPALMENTE EN LOS ARTICULOS 27 Y 123 CONSTITUCIONALES.

EN ESTOS ARTICULOS SE REGISTRA LO MAS ESENCIAL, AQUELLO POR LO QUE LUCHO EL PUEBLO: AVANCE DE CARACTER DEMOCRATICO NACIONAL.

LA REALIZACION CABAL DE LOS POSTULADOS FUNDAMENTALES DE LOS ARTICULOS 27 Y 123, ES SU OBJETIVO POR EL QUE TAMBIEN EN LA ACTUALIDAD BATALLA EL PUEBLO MEXICANO CONTRA TODAS LAS FUERZAS DE LA REACCION INTERIOR Y EXTERIOR.

LA REVOLUCION DEMOCRATICO-BURGESA DE 1910-1917 NO TRIUNFO CABALMENTE. LA BURGUESIA, VINCULADA A LOS GRANDES TERRATENIENTES, SE PRONUNCIO CONTRA LA REVOLUCION AGRARIA. LA POLITICA ANTIPOPULAR DE LA REACCION MEXICANA REDUJO A CERO LOS LOGROS DE LA REVOLUCION. EL BLOQUE BURGUES-TERRATENIENTE GOBERNANTE SABOTEO LA APLICACION DE LA CONSTITUCION DE 1917. MEXICO CONTINUO SIENDO PAIS DEPENDIENTE DEL IMPERIALISMO. DURANTE LA REVOLUCION, LOS CAMPESINOS FORMARON EJERCITOS REVOLUCIONARIOS BAJO LA DIRECCION DE LOS DESTACADOS CAUDILLOS POPULARES EMILIANO ZAPATA Y FRANCISCO VILLA.

ESTOS EJERCITOS OBTUVIERON VICTORIAS DECISIVAS SOBRE LA REACCION FEUDAL-CLERICAL, PERO EL BLOQUE BURGUES-TERRATENIENTE SE APROPIO SUS FRUTOS". (8)

B- ALPEROVICH M.S. "ET AL" (Y OTROS) CUATRO ESTUDIOS SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA ED. QUINTO SOL PAG. 110, 111, 112 Y 120.

#### 4.7.-"QUE ES EL EJIDO"

a)-. EL DICCIONARIO LAROUSSE (12) LO IDENTIFICA ASI (DEL LATIN EXITUS = SALIDA) CAMPO COMUN DE TODOS LOS VECINOS DE UN PUEBLO, LINDANTE CON EL, QUE NO SE LABRA, Y DONDE SUELEN REUNIRSE LOS GANADOS O ESTABLECERSE LAS ERAS, (DEL LATIN AREA) ESPACIO DESCUBIERTO, LLANO Y A VECES EMPEDRADO DONDE SE TRILLAN LAS MIESES (CEREAL MADURO).

b)-. POR SU PARTE EL DICCIONARIO AGROPECUARIO DE MEXICO LO EXPLICA DE ESTA MANERA(ANONIMO):

EJIDO: PERSONA MORAL CREADA A TRAVES DE LA REDISTRIBUCION AGRARIA CON PERSONALIDAD JURIDICA PROPIA Y DOTADO POR EL ESTADO MEXICANO A UN NUCLEO DE POBLACION, CON SU PATRIMONIO RUSTICO (CONJUNTO DE TIERRAS, AGUAS Y BOSQUES).

ANTIGUAMENTE, TERRENO EN LAS AFUERAS DE UN PUEBLO QUE FUNGIA COMO PROPIEDAD COMUNAL.

c)-. GUTELMAN (14) LO DEFINE ASI: SEGUN LA TERMINOLOGIA COLONIAL, EJIDOS ERAN LOS CAMPOS O FONDOS DE USO COLECTIVO QUE PERTENECIAN A LAS COMUNIDADES INDIGENAS.

EN LO ESENCIAL SE TRATABA DE PASTIZALES SITUADOS FUERA DEL PUEBLO.

12.- GARCIA PELAYO R. GROSS, 1982, PEQUEÑO LAROUSSE DICCIONARIO ENCICLOPEDICO 1a. ED. LAROUSSE MEXICO D.F. PAG. 338.

2)- ANONIMO.- 1982, DICCIONARIO AGROPECUARIO DE MEXICO. 1a. Ed. INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION DEL SECTOR AGROPECUARIO (INCARURAL) MEXICO D. F. PAG. 151.

LA CONSTITUCION DE 1917, NOS LO MENCIONA COMO TALES. SON LOS CAMPESINOS, QUE TIENEN MUCHO APEGO A ESTE SIMBOLICO NOMBRE, QUIENES LO APLICARON INDEVIDAMENTE A LAS TIERRAS ENTREGADAS A UNA COMUNIDAD PARA SU USO INDIVIDUAL POR LOS MIEMBROS DE ELLA. EN REALIDAD, FUE NECESARIO ESPERAR A 1928 Y A LA PRESIDENCIA DE ABELARDO RODRIGUEZ PARA QUE EN UNA ADICION AL ARTICULO 27 DE LA CONSTITUCION SE DISPUSIERA LA ENTREGA DE TERRENOS COMUNALES (EL EJIDO TRADICIONAL) A LOS CAMPESINOS. NO OBSTANTE SE EMPLEA EN LOS DOS SENTIDOS Y SIRVE PARA DESIGNAR CUALQUIER TIERRA ENTREGADA A LOS CAMPESINOS DENTRO DEL MARCO DE LA REFORMA AGRARIA, YA SEA DESTINADA AL USO INDIVIDUAL, YA AL COLECTIVO DE LOS MIEMBROS DE UNA COMUNIDAD.

LUNA ARROYO Y ALCERRECA (17) OPINAN ASI :

"EJIDO. TIERRAS, BOSQUES Y AGUAS QUE SE CONCEDEN A LOS NUCLEOS DE POBLACION, EXPROPIANDOSE POR CUENTA DEL GOBIERNO FEDERAL DE LAS QUE SE ENCUENTRAN INMEDIATAS A LOS NUCLEOS INTERESADOS. POR EXTENSION, TIERRAS, BOSQUES Y AGUAS QUE SE EXPROPIAN POR CUENTA DEL GOBIERNO FEDERAL DE LOS PREDIOS RUSTICOS DE PROPIEDAD PRIVADA SITUADOS EN CUALQUIER LUGAR DEL PAIS, EN LAS QUE SE CONSTITUYEN NUEVOS CENTROS DE POBLACION AGRICOLA.

14.- GUTELMAN MICHEL. 1974. CAPITALISMO Y REFORMA AGRARIA EN MEXICO, 5a. Ed. ERA, MEXICO D.F. PAG. 125.

17.- LUNA ARROYO A. Y LUIS G. ALSEMECA. 1982, DICCIONARIO DE DERECHO AGRARIO MEXICANO La. ED. PORRUA S.A. MEXICO, D.F. PAG. 262, 263, 264 Y 265.

LOS EJIDOS SE CONCEDEN EN PROPIEDAD A LOS NUCLEOS BENEFICIADOS, SIENDO INALIENEABLES, IMPRESCRIPTIBLES, INEMBARGABLES E INTRANSMISIBLES, NO PUDIENDO ENAJENARSE, CEDERSE, ARRENDARSE, HIPOTECARSE O GRAVARSE EN TODO O EN PARTE Y SE DESTINAN AL SOSTENIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO, QUE TRABAJEN PERSONALMENTE LA TIERRA.

EL CONCEPTO ACTUAL DEL TERMINO EJIDO, RESULTADO DE LA REFORMA AGRARIA MEXICANA, SE DISTINGUE DE LA CONNOTACION QUE LA TRADICION LE HABIA ASIGNADO HASTA ANTES DE LA PROMULGACION DE LA LEY DEL 6 DE ENERO DE 1915.

HAY QUIENES QUIEREN ENCONTRARLE ANTECEDENTES BIBLICOS EN EL VERSICULO 34 CAPITULO XXV DEL LEVITICO, EN EL QUE SE LEE : "MAS LA TIERRA EJIDO DE SUS CIUDADES NO SE VENDERA POR QUE ES PERPETUA LA POSESION DE ELLA".

DE CUALQUIER MANERA, ANTES DEL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO, EL TERMINO SE USABA EN ESPAÑA, POSIBLEMENTE COMO HERENCIA DE LOS MOROS O LOS ROMANOS Y TIENE SU ANTECEDENTE EN EL TERMINO LATINO EXI TE, EXITUM, QUE SIGNIFICA SALIDA. EN LA LITERATURA CLASICA ESPAÑOLA SE LE CITA CON FRECUENCIA Y SE LE MENCIONA COMO LUGAR DE BELLEZA, DONDE LA GENTE SE SUELE JUNTAR A TOMAR SOL Y DESCANSO Y DONDE LOS PASTORES APACIENTAN SUS GANADOS.

REALIZADA LA CONQUISTA SE INTRODUCE EN LA NUEVA ESPAÑA EL TERMINO EJIDO QUE SE MENCIONA EN LAS LEYES INDIAS, MAS CLARAMENTE EN LA OCTAVA EN LA QUE SE DISPONE QUE : LOS SITIOS EN QUE SE HAN DE FORMAR LOS PUEBLOS Y REDUCCIONES TENGAN COMODIDAD DE AGUAS, TIERRAS Y MONTES Y UN EXIDO DE UNA LEGUA DE LARGO DONDE LOS

INDIOS PUEDAN TENER SUS GANADOS SIN QUE SE REVUELVAN CON OTROS DE ESPAÑOLES.

CON EL TIEMPO SE CREARON PUEBLOS, VILLAS, CIUDADES Y A LA MAYOR PARTE DE ELLAS SE LES ASIGNO UN EJIDO.

AL PROMULGARSE LA LEY DE DESAMORTIZACION DE BIENES DE MANOS MUERTAS EL 25 DE JUNIO DE 1856, SE PRIVO A LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA CAPACIDAD LEGAL PARA POSEER Y ADMINISTRAR BIENES Y RAICES, SE ORDENO EL FRACCIONAMIENTO DE LAS TIERRAS DE QUE DISFRUTABAN Y SU ADJUDICACION INDIVIDUAL. ENTRETANTO LAS COMUNIDADES INDIGENAS PERDIAN LA CAPACIDAD PARA DISFRUTAR BIENES. EL ARTICULO OCTAVO DE LA LEY CITADA EXCEPTUO DE DESAMORTIZACION A LOS EJIDOS, EDIFICIOS Y TERRENOS DESTINADOS AL SERVICIO PUBLICO DE LAS POBLACIONES.

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, GRAN NUMERO DE COMUNIDADES INDIGENAS PERDIERON SUS BIENES, EN TANTO QUE LOS EJIDOS DE LAS VILLAS Y CIUDADES NO SOLO SE CONSERVARON, SI NO QUE TODAVIA EN EL AÑO DE 1869 EL PRESIDENTE JUAREZ CONCEDIO A LA CIUDAD DE LA PAZ, HOY CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, UNA LEGUA CUADRADA COMO EJIDO, ES DECIR, CASI 1,757 HECTAREAS.

AL PARECER LA LEY DEL 6 DE ENERO DE 1915, QUE DECLARO NULAS LAS ENAJENACIONES DE TIERRAS HECHAS EN PERJUICIO DE LOS PUEBLOS, RANCHERIAS, CONGREGACIONES O COMUNIDADES Y QUE PRACTICAMENTE LES REINTEGRO LA CAPACIDAD LEGAL PARA POSEER BIENES Y RAICES, EN LOS CONSIDERANDOS DE DICHA LEY SE INSISTIO EN LA NECESIDAD DE DEVOLVER A LOS PUEBLOS INDIGENAS LAS TIERRAS, BOSQUES Y AGUAS QUE EL GOBIERNO COLONIAL LES HABIA CONCEDIDO Y DE QUE FUERON DESPOJADOS, SIENDO DE OBSERVAR QUE LOS NUEVE PARRAFOS QUE

CONSTITUYEN OTROS TANTOS CONSIDERANDOS DE LA LEY, SE REFIEREN ESPECIFICAMENTE A LOS BIENES DE QUE DISFRUTABAN LOS NUCLEOS DE POBLACION Y PARA NADA ALUDE A LOS EJIDOS DE LAS POBLACIONES.

ES DE ADVERTIRSE, QUE EN EL ULTIMO CONSIDERANDO DE LA LEY CLARAMENTE SE DIJO QUE NO SE TRATABA DE REVIVIR LAS ANTIGUAS COMUNIDADES, NI DE CREAR OTRAS SEMEJANTES, SINO SOLAMENTE DE DAR ESA TIERRA A LA POBLACION RURAL MISERABLE QUE CARECIA DE ELLAS, EXPRESANDO QUE LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS NO PERTENECIA AL COMUN DEL PUEBLO, SINO QUE DEBIA QUEDAR DIVIDIDA EN PLENO DOMINIO, AUNQUE CON LAS LIMITACIONES NECESARIAS PARA EVITAR QUE AVIDOS ESPECULADORES PUDIERAN FACILMENTE ACAPARAR ESA PROPIEDAD.

EN EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY CITADA SE DECLARARON NULAS LAS ENAJENACIONES DE TIERRAS, BOSQUES Y AGUAS DE LOS PUEBLOS, RANCHERIAS, CONGREGACIONES O COMUNIDADES Y EN EL PARRAFO QUE SIGUE SE DECLARARON IGUALMENTE NULAS LAS VENTAS DE ESOS BIENES HECHAS POR LA SECRETARIA DE FOMENTO, HACIENDA O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD FEDERAL CON LAS CUALES SE HUBIERAN INVADIDO Y OCUPADO ILEGALMENTE LOS EJIDOS, TERRENOS DE REPARTIMIENTO O DE CUALQUIER OTRA CLASE PERTENECIENTES A LOS MISMOS PUEBLOS, RANCHERIAS O CONGREGACIONES, CON LO CUAL SE INTRODUJO EN LA LEY EL TERMINO EJIDO EMPLEANDOLO PARA DENOMINAR LOS BIENES DE LAS COMUNIDADES, DANDOLE UN SIGNIFICADO DISTINTO AL QUE SE LE HABIA VENIDO ASIGNANDO HASTA ENTONCES. CONFIRMANDO EL NUEVO EMPLEO QUE SE DIO AL TERMINO CITADO, EN EL ARTICULO TERCERO DE LA LEY SE DIJO, QUE LOS PUEBLOS QUE CARECIERAN DE EJIDOS O QUE NO PUDIERAN LOGRAR SU RESTITUCION TENDRIAN DERECHO A QUE SE LES DOTARA CON EL TERRENO

SUFICIENTE PARA RECONSTITUIRLOS, CON LO CUAL SE OBSERVA QUE SE ESTABA REFIRIENDO A LOS BIENES QUE PERDIERON LAS COMUNIDADES.

AL ENTRAR EN VIGOR LA CONSTITUCION FEDERAL ELABORADA POR EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE QUERETARO, EL ARTICULO 27 EXPRESAMENTE REINTEGRO A LOS CONDEÑAZGOS, RANCHERIAS, PUEBLOS, CONGREGACIONES, TRIBUS Y DEMAS CORPORACIONES DE POBLACION, LA CAPACIDAD LEGAL PARA DISFRUTAR EN COMUN DE SUS TIERRAS, BOSQUES Y AGUAS QUE LES PERTENEZCAN O QUE SE HAYAN RESTITUIDO O RESTITUYEREN. ASI MISMO, AL ESTABLECER QUE LOS ESTADOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS TERRITORIOS, LO MISMO QUE LOS MUNICIPIOS DE TODA LA REPUBLICA TENDRIAN CAPACIDAD PARA POSEER TODOS LOS BIENES RAICES NECESARIOS PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS, PRIVO A LOS MUNICIPIOS DE LA CAPACIDAD PARA POSEER Y ADMINISTRAR BIENES RAICES. ES DE OBSERVAR QUE A TODO LO LARGO DE LA REDACCION DEL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL NO APARECE LA PALABRA EJIDO, NI EN SU ACEPTACION ANTERIOR NI EN LA NUEVA QUE LE ATRIBUYO LA LEY DE 1915. SALTA A LA VISTA EL CONTRASTE ENTRE LA LEY DE DESAMORTIZACION DE BIENES DE MANOS MUERTAS DE 1856 Y LA CONSTITUCION DE 1917. MIENTRAS EN LA PRIMERA SE PRIVO A LOS NUCLEOS DE POBLACION DE LA CAPACIDAD PARA POSEER TIERRAS, BOSQUES Y AGUAS NECESARIAS PARA LA VIDA DE SUS MORADORES, LA CONSTITUCION LES REINTEGRO LA CAPACIDAD LEGAL PARA POSEER BIENES, DISPONIENDO QUE SE LES RESTITUYERAN LOS QUE LES PERTENECIERON Y LA DOTACION DE ESOS ELEMENTOS, SI NO LOGRABAN LA RESTITUCION. DE LA MISMA MANERA, MIENTRAS LA LEY DE 1856 AUTORIZO LA EXISTENCIA DE LOS EJIDOS DE LAS POBLACIONES, LA CONSTITUCION DE 1917 PRIVO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA CAPACIDAD LEGAL DE CONSERVARLOS.

AL REFORMARSE EL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL CITADO, EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1933, EN LA FRACCION X SE ESTABLECIO QUE LOS NUCLEOS DE POBLACION QUE CAREZCAN DE EJIDOS O NO PUEDAN LOGRAR SU RESTITUCION TENDRAN DERECHO A QUE LES DOTE CON TIERRAS, BOSQUES Y AGUAS PARA CONSTITUIRLOS.

EN ESTA FORMA SE INCORPORO AL TEXTO CONSTITUCIONAL EL TERMINO EJIDO, ASIGNANDOLE LA MISMA CONNOTACION QUE SE LE DIO EN LA LEY DE 1915. SEGUN ESTO, EL CONCEPTO DE EJIDO ACTUAL YA NO CORRESPONDE A LA DEFINICION QUE HACE EL DICCIONARIO JURIDICO ESCRICHE, AL DECIRSE QUE ES EL CAMPO O TIERRA QUE ESTA A LA SALIDA DEL LUGAR, QUE NO SE PLANTA NI SE LABRA Y ES COMUN PARA TODOS LOS VECINOS.

AHORA EL EJIDO NO ESTA A LA SALIDA DEL LUGAR, SINO SITUADO DENTRO DEL RADIO DE SIETE KILOMETROS DEL CASERIO, CON FRECUENCIA ESTE ULTIMO UBICADO DENTRO DEL EJIDO, SUS TIERRAS SE PLANTAN Y SE LABRAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EJIDATARIOS Y FINALMENTE EL EJIDO NO ES COMUN A TODOS LOS VECINOS, YA QUE SOLAMENTE TIENEN DERECHO A PARTICIPAR DE EL LOS BENEFICIADOS RECONOCIDOS, QUE DEBEN SATISFACER LAS CONDICIONES DE APLICAR SU ESFUERZO PERSONAL A LAS FRENAS AGRICOLAS."(17).

#### 4.8. - "ORGANIZACION"

"LA REFORMA AGRARIA EN MEXICO ES LA ACCION REVOLUCIONARIA MAS IMPORTANTE DEL MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ESTADO MODERNO.

17. - LUNA ARROYO A. Y LUIS G. ALSEMECA. 1982, DICCIONARIO DE DERECHO AGRARIO MEXICANO La. ED. PORRUA S.A. MEXICO, D.F. PAG. 262, 263, 264 Y 265.

LA REFORMA AGRARIA, CON SU ENORME CONTENIDO DE JUSTICIA SOCIAL Y DE RIQUEZA TEORICA Y DOCTRINARIA, CONTRIBUYO A FIJAR PRINCIPIOS INMUTABLES QUE LA CONSTITUCION DE 1917 INCORPORO COMO UN RECONOCIMIENTO A SU PAPEL HISTORICO EN LA LUCHA PERMANENTE DEL ESTADO MEXICANO, POR PRESERVAR LA SOBERANIA SOBRE SUS RECURSOS TERRITORIALES. SU CARACTER REIVINDICADOR LOGRO TRANSFORMAR LA ESTRUCTURA AGRARIA Y CREAR MEDIANTE LA RESTRICCION Y EL REPARTO, UNA FORMA JUSTA DE TENENCIA DE LA TIERRA. EL ESFUERZO DE MODERNIZACION QUE AHORA DEMANDA EL SECTOR AGRARIO DEBE CONSIDERAR EL VALOR ESCENCIAL DE ESTOS PRINCIPIOS. EL PROCESO ES IRREVERSIBLE, POR ESO CUALQUIER ADECUACION PARA MODERNIZAR EL APARATO PUBLICO AL SERVICIO DEL CAMPO Y DE LOS CAMPESINOS DEBE PRESERVAR EL CONCEPTO Y EL ESPIRITU DE REFORMA AGRARIA.

LA EXPERIENCIA DE LOS CAMPESINOS ORGANIZADOS, LES CONFIERE LA CAPACIDAD PARA SER CONSIDERADOS COMO LA PRINCIPAL INSTANCIA DE CONSULTA Y DECISION AL DISEÑAR EL MECANISMO DE ASIGNACION DE RECURSOS Y COMO EJE DE LA MODERNIZACION DEL APARATO INSTITUCIONAL". ESTAS PALABRAS NO SON DE NINGUN ENEMIGO DEL GOBIERNO SON PALABRAS QUE PRONUNCIO EL SENADOR PRIISTA CELSO HUMBERTO DELGADO.

EN LA REUNION NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DEL SECTOR AGRARIO COMO PARTE DE LOS FESTEJOS DEL 50 ANIVERSARIO DE LA C.N.C., EN ENERO DE 1988, ESTE SEÑOR HABLA DE LA ORGANIZACION.

PALABRA QUE LA DEFINE LUNA ARROYO (17) DE LA SIGUIENTE

17. - LUNA ARROYO A. Y LUIS G. ALCERRACA. 1982, DICCIONARIO DE DERECHO AGRARIO MEXICANO La. ED. PORRUA S.A. MEXICO, D.F. PAG. 577 Y 578.

MANERA: EN LA TERMINOLOGIA AGRARIA, APLICACION DE METODOS Y PROCEDIMIENTOS A FIN DE LOGRAR EL MEJORAMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL DE LOS NUCLEOS DE POBLACIONES EJIDALES Y DE LOS QUE DE HECHO O POR DERECHO GUARDAN ESTADO COMUNAL. A MEDIDA QUE EL REPARTO AGRARIO QUE SE INICIO CON LA LEY DEL 6 DE ENERO DE 1915 FUE AVANZANDO, SE CONSIDERO LA NECESIDAD DE PROGRAMAR LA ORGANIZACION DE LOS NUCLEOS DE POBLACION QUE HABIAN SIDO FAVORECIDOS CON TIERRA, BOSQUES Y AGUAS, A FIN DE ASESORARLOS SOBRE LA MEJOR MANERA DE APROVECHAR LOS RECURSOS QUE SE LES HABIA DOTADO.

PARA EL OBJETO, LA COMISION NACIONAL AGRARIA DICTO LA CIRCULAR NUMERO 48, SEPTIEMBRE DE 1921, ESTABLECIENDO NORMAS SOBRE LA FORMA DE UTILIZAR LOS RECURSOS, DESIGNANDOSE UN FUNCIONARIO ENCARGADO DE CUIDAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS EJIDOS POR DELEGACION AGRARIA EN LOS ESTADOS. MAS TARDE SE CREO DENTRO DE LA PROPIA COMISION NACIONAL AGRARIA UN DEPARTAMENTO DESTINADO A CUMPLIR CON ESTE COMETIDO. AL TRANSFORMARSE LA COMISION CITADA EN DEPARTAMENTO AGRARIO, COMO DEPENDENCIA AUTONOMA, DENTRO DE EL SE CONSTITUYO LA DIRECCION DE ORGANIZACION AGRARIA QUE CONTINUO DESEMPEÑANDO LAS FUNCIONES EN QUE SE VIENE HABLANDO, EMPERO LA FUNCION ORGANIZADORA TUVO ALGUNAS ALTERNATIVAS CON RESPECTO A LA DEPENDENCIA OFICIAL QUE LA CONTROLA.

ASI CASI AL FINAL DEL MANDATO DEL PRESIDENTE LAZARO CARDENAS SE DISPUSO QUE PASARA A DEPENDER DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO, QUE SERIA LA ENCARGADA DE REALIZAR LAS LABORES DE ORGANIZACION QUE VENIA DESEMPEÑANDO EL DEPARTAMENTO AGRARIO. DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MIGUEL ALEMAN SE DISPUSO, EN DICIEMBRE DE 1948, QUE EL DEPARTAMENTO AGRARIO ASUMIERA

NUEVAMENTE PARTE DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE ESTABAN RESERVADAS A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA EN MATERIA DEL REGIMEN LEGAL DE LOS NUCLEOS EJIDALES, PARA QUE INTERVINIERAN EN LA ELECCION DE AUTORIDADES EJIDALES Y COMUNALES, EN SU RENOVACION Y DESTITUCION, EN LOS CASOS DE PRIVACION TEMPORAL O DEFINITIVA DE DERECHOS AGRARIOS INDIVIDUALES, EN LA FUSION Y DIVISION DE EJIDOS, EN LA EXPROPIACION DE BIENES EJIDALES Y COMUNALES, Y EN LA ADMISION DE NUEVOS CAMPESINOS COMO EJIDATARIOS. LA SECRETARIA CITADA CONSERVO LA DETERMINACION DE LOS MEDIOS ADECUADOS PARA EL CONTROL, FOMENTO, EXPLOTACION Y MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE LOS NUCLEOS EJIDALES Y COMUNALES CON MIRAS AL MEJORAMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA POBLACION CAMPESINA, APROBAR LOS CONTRATOS QUE LOS NUCLEOS CELEBRAN CON TERCERAS PERSONAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS Y COORDINAR SUS ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA DE LOS PROPIOS NUCLEOS.

FINALMENTE, AL HACERSE CARGO DE LA PRIMERA MAGISTRATURA DEL PAIS EL LICENCIADO ADOLFO LOPEZ MATEOS, EN DICIEMBRE DE 1958, PROMOVIÓ REFORMAS A LA LEY DE SECRETARIAS Y DEPARTAMENTOS DE ESTADO, A FIN DE QUE LOS TERRENOS NACIONALES LA COLONIZACION Y LA PROMOCION AGRICOLA EJIDAL, QUE ESTABAN A CARGO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA, PASARAN A DEPENDER DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, NUEVA DENOMINACION QUE SE LE ASIGNO AL MODIFICARSE LA LEY MENCIONADA. A PARTIR DE ENTONCES LA DEPENDENCIA ULTIMAMENTE CITADA CONVERTIDA EN SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, VOLVIO A ASUMIR INTEGRAMENTE LAS FUNCIONES QUE

SE RELACIONAN CON LA ORGANIZACION DE LOS NUCLEOS EJIDALES Y DE LOS QUE DE HECHO O POR DERECHO GUARDAN ESTADO COMUNAL."(17).

ES DECIR QUE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA ES LA ENCARGADA DE ORGANIZAR EL EJIDO, Y ESTA ORGANIZACION COMIENZA CON LAS AUTORIDADES EJIDALES, PERO NO SIEMPRE SE CUMPLEN LOS OBJETIVOS COMO SE PLASMAN EN EL PAPEL AUNQUE YA HAYAN PASADO LOS AÑOS. COMO LO EXPLICA CARDENAS C. (24).

"CASI DESDE EL PRINCIPIO QUE SE INICIO EL REPARTO AGRARIO SE COMENZARON LOS ESFUERZOS POR ORGANIZAR LA PRODUCCION. SE OPTO POR EL CAMINO MAS RACIONAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE UN APROVECHAMIENTO OPTIMO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y PARA LOGRAR LA MAS CORRECTA DISTRIBUCION DEL INGRESO: LA ORGANIZACION COOPERATIVA.

PERO DESDE UN PRINCIPIO, LOS PRIVILEGIADOS CON LA DESORGANIZACION DE LA PRODUCCION RURAL Y CON EL AISLAMIENTO INDIVIDUALISTA DE LOS CAMPESINOS VIERON QUE DE ESTRUCTURARSE LOS SISTEMAS COOPERATIVOS EN EL CAMPO, SE TERMINARIA LA EXPLOTACION QUE REALIZABAN Y DEJARIAN DE PERCIBIR LAS DESMEDIDAS E INJUSTAS GANANCIAS QUE ALCANZABAN, ENDEREZANDO DESDE ESE MOMENTO UNA SISTEMATICA Y PODEROSA CAMPAÑA CONTRA EL COOPERATIVISMO.

EL PRIMER ATAQUE QUE HIZO BLANCO EN LOS TEMEROSOS Y EN LOS TIMORATOS FUE IDENTIFICAR AL SISTEMA COOPERATIVO CON TAL O CUAL IDEOLOGIA POLITICA, IMPIDIENDO QUE SE LE VIERA COMO LO QUE FUNDAMENTALMENTE ES, UNA FORMA DE ORGANIZACION ECONOMICA QUE

17.- LUNA ARROYO A. Y LUIS G. ALCERRECA. 1982, DICCIONARIO DE DERECHO AGRARIO MEXICANO 1a. ED. PORRUA S.A. MEXICO, D.F. PAG. 577 Y 578.

24)-. STAVENHAGEN RODOLFO "ET AL" (OTROS) 1980, NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION 7a. Ed. NUESTRO TIEMPO S.A. MEXICO D.F. PAG. 117 Y 118.

APROVECHA LA FUERZA DE LOS GRUPOS, PARA PRODUCIR CON MAYORES EFICIENCIAS, SIN DESPERDICIAR ESFUERZOS Y QUE LOGRA UNA EQUITATIVA DISTRIBUCION DEL PRODUCTO EN FUNCION DEL TRABAJO QUE CADA QUIEN LA HA APLICADO PARA OBTENERLO. Y QUE PERMITE, EN RAZON DEL NUMERO Y DE LA VOLUNTAD UNIDA A UNA SERIE DE VENTAJAS SOCIALES Y ECONOMICAS QUE EN FORMA AISLADA DIFICILMENTE PODRIA CADA CAMPESINO CONSEGUIR LA EPOCA EN QUE SE EMPIEZAN A FOMENTAR LAS COOPERATIVAS ES DE GRANDES INTRANQUILIDADES SOCIALES. EL PODER REVOLUCIONARIO ESTA INSTITUCIONALIZANDOSE Y LOGRANDO APENAS ESTABILIDAD.

SE AFIRMA EL IMPULSO AL DESARROLLO. LA REVOLUCION MEXICANA HA HECHO CON LA FUERZA QUE LE DE AL APOYO POPULAR, UN GRAN ESFUERZO PARA REPARTIR LA TIERRA, PERO CUANDO ERA MAS NECESARIA LA TAREA ORGANIZADORA, LA QUE PERMITIRIA CONSOLIDAR EN FORMA DEFINITIVA LA REFORMA AGRARIA, PUEDE MAS LA REACCION Y SE DETIENE LA TAREA DE ORGANIZAR A LOS CAMPESINOS SISTEMATICAMENTE POR TODOS LOS FLANCOS SE ATACA A LAS COOPERATIVAS Y SOLO LAS MAS SOLIDAS, LAS CONSTITUIDAS POR LOS ELEMENTOS MAS CONCIENTES, SOBREVIVEN" MUY POCAS (24). ESTA ES LA TRISTE REALIDAD, LOS INTERESES ECONOMICOS DOMINANTES FAVORECEN O DETIENEN UN PROYECTO PERO ESCUCHEMOS A GOMEZ GONZALEZ (13) CUANDO EXPLICA LO QUE ENTIENDE POR ORGANIZACION CAMPESINA.

"ANTES DE PRECISAR LO QUE ES LA ORGANIZACION CAMPESINA, CONVIENE ACLARAR QUE DENTRO DE LA ORGANIZACION SE INCLUYEN OTROS DOS

13)- GOMEZ GONZALEZ G. 1981, ORGANIZACION CAMPESINA Y LUCHA DE CLASES 1a. Ed. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO MEXICO D.F. PAG. 32.

24)- STAVENHAGEN RODOLFO "ET AL" (OTROS) 1980, NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION 7a. Ed. NUESTRO TIEMPO S.A. MEXICO D.F. PAG. 117 Y 118.

ASPECTOS, UNO ES LA INTEGRACION Y EL OTRO ES LA COOPERACION. POR LO GENERAL, ESTOS DOS ASPECTOS, CADA UNO POR SEPARADO, TAMBIEN SE IDENTIFICAN COMO ORGANIZACION, LO MISMO SUCEDE CON LOS TERMINOS DE ASOCIACION Y AGRUPACION. POR INTEGRACION SE ENTIENDE LA REUNION DE LOS ELEMENTOS O DE LAS PARTES DISPERSAS DE UN TODO (POR EJEMPLO, EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN ALGUNAS OCASIONES ES NECESARIO INTEGRAR O JUNTAR LAS PARCELAS PARA FACILITAR LOS TRABAJOS AGRICOLAS, RIEGOS, FUMIGACIONES, ETC). DE MANERA QUE, LA INTEGRACION ES RELEVANTE PARA UN USO OPTIMO DE LOS RECURSOS NATURALES Y ECONOMICOS, O SEA QUE MEDIANTE LA INTEGRACION, SE ACOPIAN LOS RECURSOS MATERIALES PARA DARLE INTEGRIDAD A UN TODO.

LA COOPERACION ES PARTE DE LA DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO QUE SE DA EN UN PROCESO PRODUCTIVO (POR EJEMPLO: EN EL CULTIVO DE TRIGO, SE DIVIDE EL TRABAJO ENTRE LOS TRACTORISTAS QUE HACEN LOS BARBECHOS Y LAS SIEMBRAS, LOS REGADORES Y LOS QUE MANEJAN LAS MAQUINAS COMBINADAS PARA LA TRILLA O COSECHA). ASI PUES, EN UN PROCESO PRODUCTIVO SE ADVIERTE LA COLABORACION DE PERSONAS Y GRUPOS DIFERENTES QUE ACTUAN DE MANERA ORDENADA Y PLANIFICADA, POR ELLO LA DEFINICION DE LA ACCION DE COOPERAR ES: OBRAR JUNTAMENTE CON OTRO U OTROS PARA UN MISMO FIN.

CUANDO SE HABLA DE ASOCIACION O DE AGRUPACION, SE ESTA DEFINIENDO TAMBIEN A LA FORMA EN QUE A LOS CAMPESINOS SE REUNEN PARA INTEGRAR SUS RECURSOS, COOPERANDO ENTRE SI, BUSCANDO OBJETIVOS COMUNES.

ORGANIZACION ES UN TERMINO MAS GENERAL QUE IMPLICA LA INTEGRACION DE RECURSOS, LA ASOCIACION DE PERSONAS QUE COOPERAN

ENTRE SI, PARA LLEGAR A LA SOLUCION DE PROBLEMAS COMUNES. LA ORGANIZACION CAMPESINA, SE PUEDE DEFINIR COMO UN PROCESO EN EL QUE SE INTEGRAN RECURSOS MATERIALES, COMO TIERRA, AGUA, MAQUINARIA, ETC., PARA HACER UN USO MAS RACIONAL DE ELLOS, PARA HACER PRODUCIR ESOS RECURSOS, ES NECESARIA LA PARTICIPACION DE LA FUERZA DEL TRABAJO HUMANO, POR LO QUE LOS HOMBRES SE ASOCIAN EN UN PROCESO DE COOPERACION Y COLABORACION PARA HACER MAS PRODUCTIVA LA APLICACION DEL TRABAJO A LOS RECURSOS NATURALES. EN TERMINOS MAS AMPLIOS LA ORGANIZACION IMPLICA LA INTEGRACION DE RECURSOS Y LA COOPERACION DE LOS CAMPESINOS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS COMUNES. LA COOPERACION SE DESARROLLA, AUN MAS, A MEDIDA QUE AVANZA EL GRADO DE ORGANIZACION EN SU CONJUNTO, LA EXPRESION MAS DESARROLLADA DE LA COOPERACION ES EL COLECTIVISMO PUES IMPLICA RELACIONES DE COLABORACION ENTRE LOS HOMBRES BASADAS EN SUS INTERESES COMUNES, CONCIENCIA DE ESTO SE MANIFIESTA EN LA SOLIDARIDAD Y EN LA CONSTANTE DISPOSICION A PRESTARSE AYUDA MUTUA Y RECIPROCA".

GOMEZ GONZALEZ (13). DESPUES DE ESTA DEFINICION DE TERMINOS QUE INCLUYE LA ORGANIZACION, PODEMOS PREGUNTARNOS ¿ PARA QUE SIRVE LA ORGANIZACION CAMPESINA ?.

"LA ORGANIZACION SIRVE A LOS CAMPESINOS COMO UNA FORMA PARA SOLUCIONAR SUS DIFERENTES PROBLEMAS Y BUSCAR LA SATISFACCION DE SUS NECESIDADES DE ALIMENTACION, HABITACION Y VESTIDO PARA ELLOS Y SUS FAMILIAS Y PORQUE NO, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, PARA BUSCAR DIVERSION Y ESPARCIMIENTO. SOLO SI LOS CAMPESINOS

13)-. GOMEZ GONZALEZ G. 1981, ORGANIZACION CAMPESINA Y LUCHA DE CLASES 1a.Ed. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO MEXICO D.F. PAG. 12.

ESTAN ORGANIZADOS PODRAN OBTENER CON MAYOR RAPIDEZ LA SATISFACCION DE SUS NECESIDADES Y RESOLVER SUS PROBLEMAS.

EN EL PROCESO DE ORGANIZACION LOS CAMPESINOS SE ENFRENTAN A INDIVIDUOS, A GRUPOS DE INDIVIDUOS Y HASTA INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES QUE FAVORECEN LOS INTERESES DE ESOS GRUPOS DE INDIVIDUOS Y QUE DESDE LUEGO, SON OPUESTOS A LOS DE LOS CAMPESINOS. POR LO QUE ESTOS SE VEN OBLIGADOS A LUCHAR CONSTANTEMENTE.

LA ORGANIZACION PUEDE NACER DE LA INICIATIVA DE LOS CAMPESINOS, ENTUSIASMADOS POR SOLUCIONAR ALGUNOS DE SUS PROBLEMAS MAS SENTIDOS E INMEDIATOS, SIN EMBARGO, PARA QUE ESTAS FORMAS PROPIAS PUEDAN AVANZAR, LOS CAMPESINOS REQUIEREN DE LA ASESORIA Y ORIENTACION DE PERSONAS, GRUPOS QUE REHASEN LA ALTERNATIVA INMEDIATISTA, LOCALISTA Y ESTRECHA DE LOS CAMPESINOS CON Poca EXPERIENCIA EN LA LUCHA, POR LO QUE HAN LUCHADO PERMANENTEMENTE, TIENEN MAYOR CLARIDAD DE SU PROBLEMÁTICA.

ESTAS INICIATIVAS, EN LA MAYORIA DE LOS CASOS, SON FRENADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y CENTRALES OFICIALES PARA EVITAR QUE AVANCEN EN PERJUICIO DE LOS SECTORES OPOSITORES Y OTROS GRUPOS SOCIALES. LOGICAMENTE LAS CARACTERISTICAS DE LAS FORMAS DE ORGANIZACION PROPIAS O INICIADAS POR LOS CAMPESINOS DIFIEREN EN SU CONSOLIDACION DE LAS PROMOVIDAS POR EL GOBIERNO Y SUS CENTRALES CAMPESINAS DE APOYO, LA INICIATIVA PRIVADA Y LOS PARTIDOS Y GRUPOS POLITICOS INDEPENDIENTES. DIFIEREN PORQUE PARTEN DE LA BASE, AUNQUE PUEDEN SER CONTROLADOS, LA UNICA ALTERNATIVA QUE TIENEN PARA AVANZAR ES RELACIONARSE CON GRUPOS MAS PREPARADOS POLITICAMENTE, ESTO ES VALIDO AQUI Y EN CUALQUIER

LUGAR DEL MUNDO". GOMEZ GONZALEZ (13), CONSIDERA QUE SON SIETE LOS PRINCIPIOS BASICOS DE LA ORGANIZACION, TEXTUALMENTE EMPIEZA ASI :

#### **4.8.1.- HOMOGENEIDAD EN LA EXTRACCION DE CLASE DE LOS MIEMBROS DE UNA ORGANIZACION.**

CON EL PROPOSITO DE QUE EXISTA UNA MAYOR COINCIDENCIA DE INTERESES ENTRE LOS INTEGRANTES DE UNA ORGANIZACION ES NECESARIO QUE SE SELECCIONEN CONSIDERANDO LA CLASE SOCIAL A LA QUE PERTENECEN, LO QUE EQUIVALE A DECIR QUE NO SE DEBEN INTEGRAR PERSONAS CON INTERESES DISTINTOS Y CONTRARIOS PORQUE LA ORGANIZACION SE DESINTEGRA, EN OTRAS PALABRAS NO SE DEBEN JUNTAR SARDINAS CON TIBURONES, PORQUE EL PEZ MAS GRANDE SE COME AL MAS CHICO.

#### **4.8.2.- LA VOLUNTARIEDAD.**

LA AGRUPACION DE LOS MIEMBROS DE UNA ORGANIZACION DEBE SER LIBRE Y VOLUNTARIA, CON LA FINALIDAD DE QUE EL TRABAJO SE DESARROLLE SIN PRESIONES, PARA QUE ESTE SEA DE UN ALTO NIVEL DE RENDIMIENTO GRACIAS A LA DISPOSICION Y AMPLIA COLABORACION DE LOS PARTICIPANTES. SIN COERCIONES DE NINGUN TIPO, PORQUE COMO DICE EL DICHO: A FUERZA NI LOS ZAPATOS ENTRAN, PORQUE SE ROMPEN.

#### **4.8.3.- LA DEMOCRACIA.**

ES UN PRINCIPIO DE LOS MAS IMPORTANTES, EN EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACION, LA PARTICIPACION AMPLIA Y CONCIENTE DE LA MAYORIA DE SUS MIEMBROS, SIN IMPOSICIONES DE GRUPOS O DE

13)- GOMEZ GONZALEZ G. 1981, ORGANIZACION CAMPESINA Y LUCHA DE CLASES 1a. Ed. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO MEXICO D.F. PAG. 38 Y 39.

INDIVIDUOS, HACE POSIBLE UNA MAYOR COMPRENSION DE LOS OBJETIVOS FIJADOS. SE ELIMINA LA DESCONFIANZA INSPIRADA POR LA DESINFORMACION Y LA POCA O NULA PARTICIPACION EN LA TOMA DE DECISIONES. LA ASAMBLEA DE CAMPESINOS Y NADIE MAS QUE ELLOS DECIDE SOBRE SUS PROBLEMAS.

#### **4.8.4.- EL PROVECHO MUTUO EN LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y TRABAJO.**

LA PARTICIPACION DE LAS COOPERATIVAS DEBE DARSE A NIVEL AMPLIO, TANTO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS POLITICAS Y SOCIALES COMO EN EL DISFRUTE EQUITATIVO DE SUS BENEFICIOS. EL PROVECHO MUTUO DE ACUERDO CON LA APORTACION DE CADA MIEMBRO SEA EN CAPITAL O TRABAJO, PERMITE UNA HOMOGENEIDAD EN EL GRUPO, FRENA EL PROCESO DE ENRIQUECIMIENTO DE UNOS POCOS Y EL EMPOBRECIMIENTO DE MUCHOS.

SI EXISTE PROVECHO PARA TODOS DISMINUYEN LOS PROBLEMAS PORQUE COMO DICEN LOS CAMPESINOS LO QUE ES PAREJO NO ES CHIPOTUDO, NADA DE QUE AL QUE REPARTE LE TOCA LA MAYOR PARTE.

#### **4.8.5.- LA GRADUALIDAD EN LOS PASOS DE LA ORGANIZACION.**

EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACION CAMPESINA SE DA EN UN PROCESO EN EL QUE SE INFLUYEN VARIOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS. POR TAL MOTIVO LA ORGANIZACION VA PASANDO DE SUS FORMAS MAS SIMPLES DE INTEGRACION Y COOPERACION A UN NIVEL MAS COMPLEJO. ESTE PROCESO GRADUAL PARTE DE LA SITUACION CONCRETA DE LOS CAMPESINOS AGRUPADOS, EN SU EDUCACION RECURSOS PRODUCTIVOS Y

NIVEL DE COMPRENSION DE LA ORGANIZACION. LA GRADUALIDAD AYUDA A LA CONSOLIDACION.

EN OTRAS PALABRAS: MAS VALE PASO QUE DURE Y NO TROTE QUE CANSE, PORQUE EL QUE MUCHO ABARCA POCO APRIETA, POR ESO MAS VALE POCO Y BUENO.

#### 4.8.6.- EDUCACION Y CAPACITACION.

PARA LOGRAR QUE SE CUMPLA DE MANERA EFECTIVA CON LOS PRINCIPIOS ANTERIORES Y QUE LA ORGANIZACION PUEDA DESARROLLARSE DE MANERA INTEGRAL A UN MAYOR NIVEL, SE HACE INDISPENSABLE LA PREPARACION Y CAPACITACION CAMPESINA DE TIPO TECNOLOGICO, ADMINISTRATIVA Y SOCIO-CULTURAL.

#### 4.8.7.- APOYO POLITICO.

LAS EXPERIENCIAS QUE HASTA AHORA HAN DEJADO ALGUNAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN MEXICO HAN DEMOSTRADO QUE LA SITUACION POLITICA QUE EN TORNO A ELLAS PRIVA, DENTRO Y FUERA, CONTRIBUYE A LA CONSOLIDACION DEL GRUPO, EVITA LA DISGREGACION. EL APOYO POLITICO PUEDE PROPORCIONARLO EL ESTADO (TAMBIEN EL APOYO ECONOMICO), PERO EL MAS IMPORTANTE ES EL QUE SE ESTABLECE ENTRE DIFERENTES GRUPOS O ASOCIACIONES DE CAMPESINOS INDEPENDIENTES. UNA ISLA DEBE GANAR TERRENO AL MAR JUNTANDOSE CON OTRAS." (13).

POR ULTIMO ES SUMAMENTE IMPORTANTE QUE LA ORGANIZACION QUE SURJA DEL EJIDO Y CON LOS CAMPESINOS, TENGA CARACTERISTICAS

13)- GOMEZ GONZALEZ G. 1981, ORGANIZACION CAMPESINA Y LUCHA DE CLASES 1a.Ed. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO MEXICO D.F. PAG. 38 Y 39.

DIFERENTES A LAS OFICIALES PARA QUE ESTA ORGANIZACION SEA UNA ALTERNATIVA REAL Y AUTENTICA PARA SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS. EL OBJETIVO DE LA ORGANIZACION ES BUSCAR SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA QUE SURJA EN EL NUCLEO DE PRODUCCION, ASI MISMO SE DEBE DE IDENTIFICAR POR ACUERDO GENERAL Y UNANIME DE TODA ASAMBLEA LOS PROBLEMAS NO COMO ALGUNAS VECES HACEN CREER O EN SU DEFECTO LES HACEN DESVIAR LA ATENCION, DESDE LUEGO PARA QUE NO SE LES OCURRA ENLAZAR LOS PROBLEMAS CON LAS SOLUCIONES.

#### 4.9. - "PLANERACION"

CUALQUIER EMPRESA QUE SE LLEVA A CABO Y QUE SE QUIERE QUE PROGRESE, DESPUES DE ORGANIZARSE DEBE PENSAR INMEDIATAMENTE EN LA PLANEACION, ESTA PALABRA QUE PROVIENE "DEL LATIN PLANO Y QUE SE DEFINE COMO HACER O CONCEBIR EL PLAN DE UNA OBRA O TRABAJO, ES DECIR EL INTENTO O PROYECTO EN CUALQUIER CAMPO DE LA CIENCIA O LA TECNOLOGIA". (17).

EN NUESTRO CASO NOS INTERESAN LOS PLANES ECONOMICOS AGRICOLAS, ES DECIR UNA VEZ ORGANIZADOS LOS PRODUCTORES DE TAL O CUAL EJIDO, CONOCIENDO EL NUMERO DE MIEMBROS LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA, DEFINIENDO COMISIONES PARR TRABAJAR LA TIERRA PARA SEMBRAR ESCOGIENDO QUE LES PUEDE REDITUAR MAS GANANCIAS Y BUSCANDO UNA EPOCA QUE NO COINCIDA CON ALGUNA OTRA REGION PARA QUE NO SE SATUREN LOS MERCADOS INDUDABLEMENTE ESTO CONDUCCIRIA A QUE LOS EJIDOS Y SUS MIEMBROS TUVIERAN MEJORES RESULTADOS

17)- LUNA ARROYO A. Y LUIS G. ALCERRECA, 1982, DICCIONARIO DE DERECHO AGRARIO MEXICANO 1a. Ed. PORRUA S.A. MEXICO D.F. PAG. 662.  
18)- MELLOR W. JOHN 1975, ECONOMIA DEL DESARROLLO AGRICOLA 1a. Ed. FONDO DE LA CULTURA ECONOMICA MEXICO D.F. PAG. 369, 370, 371 Y 372.

ECONOMICOS, PERO NO NOS ADELATEMOS SIN LEER A MELLOR (18) EL CUAL MENCIONA ALGUNOS FACTORES QUE SE DEBEN TOMAR EN CUENTA.

#### 4.9.1.- ELABORACION DEL PLAN.

"LOS COMPONENTES DE LA PLANIFICACION PUEDEN FLUCTUAR DESDE LA DECLARACION ACERCA DE AMPLIOS OBJETIVOS POLITICOS, PARA DELINEAR UN NUMERO REDUCIDO DE INSTITUCIONES QUE LOS FACILITEN, HASTA UN PROGRAMA RELATIVO A LA MANIPULACION DETALLADA DE LAS RELACIONES DE PRECIOS Y A LA ASIGNACION DIRECTA DE RECURSOS FISICOS. LOS RECURSOS DE LA PLANIFICACION SON DE SUYO ESCASOS Y DEBEN ASIGNARSE CUIDADOSAMENTE MIENTRAS MAS COMPLETO Y DETALLADO SEA EL PLAN, MAYORES SERAN LOS CONOCIMIENTOS QUE SE REQUIERAN EN RELACION CON EL PROCESO DE DESARROLLO. POR ESTA RAZON ES MUY POSIBLE QUE EN LAS PRIMERAS ETAPAS DEL DESARROLLO CUANDO TAL VEZ EL PROCESO NO SE ENTIENDE POR COMPLETO Y LOS DATOS SON DEFICIENTES, EL PLAN OPTIMO SE ENCUENTRE RELATIVAMENTE LIMITADO, RESTRINGIENDO EN GRAN MEDIDA A FACILITAR EL DESARROLLO DE INSTITUCIONES CLAVE Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS BASICOS. EN LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO EXISTE UNA TENDENCIA GENERAL A EXAGERAR EL GRADO AL CUAL UN PLAN DETALLADO PUEDE LOGRAR EL DESARROLLO.

#### 4.9.2.- EL GRADO DE INTERVENCION DEL GOBIERNO.

PUESTO QUE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO TAMBIEN SON ESCASOS, UNA FUNCION IMPORTANTE DE CUALQUIER PLAN CONSISTE EN

ESTIPULAR UNA ASIGNACION JUICIOSA DE DICHSOS RECURSOS. EL HECHO DE ASIGNARLOS A USOS QUE REPORTEN UN ESCASO RENDIMIENTO NETO QUITA LA OPORTUNIDAD DE APLICARLOS A USOS QUE REPORTEN MAYORES RENDIMIENTOS PARA LOS CUALES EL GOBIERNO PUEDE NO TENER OTRA ALTERNATIVA. EL PROPIO PROCESO DE LA PLANIFICACION DEBE PONER DE RELIEVE LA IMPORTANCIA DE DIAGNOSTICAR LAS NECESIDADES TOTALES DEL DESARROLLO Y LOS MEDIOS PARA ORDENAR TANTO LOS RECURSOS PUBLICOS CUANTO LOS PRIVADOS QUE SIRVAN PARA HACER FRENTE A DICHAS NECESIDADES. A CONTINUACION, EL PLAN DEBE DELINEAR LA ACCION DIRECTA DEL GOBIERNO EN RELACION CON LAS FUNCIONES QUE DEBE SERVIR Y DEBE PROVEER LO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE INSTITUCIONES QUE FACILITEN LOS PLANES, PARA INFLUIR SOBRE EL MECANISMO DE LOS PRECIOS Y PARA LA CREACION DE INCENTIVOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES QUE DEBE DESEMPEÑAR EL SECTOR PRIVADO. LOS PLANES TIENDEN A CONCEDER DEMASIADA IMPORTANCIA A LOS INSUMOS FISICOS EN RELACION CON LAS INSTITUCIONES Y A LOS RECURSOS SUMINISTRADOS EN EL SECTOR PUBLICO EN RELACION CON LOS QUE SE SUMINISTRAN PARA EL SECTOR PRIVADO. ES PROBABLE QUE UN ENFOQUE DOCTRINARIO DEL PAPEL DEL GOBIERNO EN EL DESARROLLO AGRICOLA RESULTE COSTOSO. POR UNA PARTE, LA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS QUE HAY EN LA AGRICULTURA ABOGA DECIDIDAMENTE MAS BIEN POR TOMAR MEDIDAS QUE MOVILICEN DICHSOS RECURSOS QUE POR MEDIDAS QUE LOS DESPLACEN. ES PROBABLE QUE UN ENFOQUE DOCTRINARIO EN PRO DE LA PARTICIPACION EN GRAN ESCALA DEL GOBIERNO EN LA AGRICULTURA INTENTE EL DESPLAZAMIENTO DE MUCHOS RECURSOS QUE VAN DESDE LAS HABILIDADES Y EL CAPITAL EN ORGANISMOS PRIVADOS DE CREDITO Y

MERCADEO HASTA LA CAPACIDAD PRACTICA DEL PROPIO ADMINISTRADOR AGRICOLA CAMPESINO.

POR OTRA PARTE, ES PROBABLE QUE UN ENFOQUE DOCTRINARIO QUE PUGNE POR LA NO INTERVENCION SEA DESASTROSO. LAS ECONOMIAS DE ESCALA, LA NATURALEZA EXISTENTE DE LA PRODUCCION Y LAS BARRERAS QUE SE Oponen A CARGAR TODO EL COSTO DE LOS NUEVOS SERVICIOS A QUIENES RESULTAN BENEFICIADOS, FAVORECEN EN SU CONJUNTO, LA ILIMITADA INTERVENCION DEL GOBIERNO EN CAMPOS TALES COMO EL DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION AGRICOLA. LA INTERVENCION DEL GOBIERNO EN MUCHOS OTROS ASPECTOS DEL DESARROLLO SERA UNA CONDICION NECESARIA PARA EL RAPIDO DESARROLLO. LA DETERMINACION DE LA OPORTUNIDAD Y DE LA FORMA DE PARTICIPACION DEL GOBIERNO ES UNA FUNCION DE LAS DETERMINANTES DEL MARCO FISICO, ECONOMICA, Y CULTURAL E INSTITUCIONAL EXISTENTE.

#### 4.9.3. - REQUISITOS DE LA PLANIFICACION.

LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO AGRICOLA SUPONE PROBLEMAS ESPECIALES DEBIDO A QUE SE OCUPA DE UN SECTOR QUE YA TIENE UNA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS Y DEBIDO A QUE LA PRODUCTIVIDAD Y EL USO DE DICHS RECURSOS ES MUY VARIABLE, COMO RESULTADO, ES POSIBLE QUE LAS REGLAS EMPIRICAS FORMULADAS PARA OTROS PAISES Y ZONAS NO PUEDAN APLICARSE EN UNA NUEVA SITUACION ESPECIFICA. EN REALIDAD, ES POSIBLE QUE LAS REGLAS EMPIRICAS PARA UNA REGION DE UN PAIS SEAN INAPLICABLES EN OTRA REGION DEL MISMO PAIS. ASI UN ASPECTO PARTICULARMENTE

IMPORTANTE DE LA PLANIFICACION AGRICOLA ES LA DESCRIPCION DE LA SITUACION EXISTENTE Y EL DIAGNOSTICO DE LOS PLANES QUE VAYAN DE ACUERDO CON DICHA SITUACION" (18).

UNA DE LAS FUNCIONES DE LA PLANEACION DEBERIA SER LA EVALUACION DE LAS RELACIONES DE PRECIOS QUE ENCUENTRAN LOS AGRICULTORES AL GRADO DE EFICIENCIA DE SUS ASIGNACIONES DE RECURSOS Y LAS MEDIDAS QUE PODRIAN CORREGIR LAS ASIGNACIONES QUE RESULTARAN EQUIVOCADAS. EN LA PLANIFICACION CONVIENE UTILIZAR MAS BIEN UN CONJUNTO DE PRECIOS SUPUESTOS QUE LOS PRECIOS DEL MERCADO A FIN DE REFLEJAR EVALUACIONES DE COSTOS Y RENDIMIENTOS UN TANTO CUANTO DIFERENTES. TAMBIEN PUEDE SER UTIL EJERCER UNA INFLUENCIA SOBRE LOS PRECIOS DEL MERCADO CON EL FIN DE QUE LAS ASIGNACIONES SE ACERQUEN LO MAS POSIBLE AL NIVEL OPTIMO. EN MUCHOS CASOS PUEDE RESULTAR UTIL QUE SE DEMANDE UNA TAZA DE RENDIMIENTO PARTICULARMENTE ELEVADA PARA CIERTOS TIPOS DE RECURSOS.

POR EJEMPLO SE PODRIA ASIGNAR FERTILIZANTES A LA AGRICULTURA SOLO EN LA MEDIDA EN QUE PROPORCIONARAN UNA TAZA DE RENDIMIENTO PARTICULARMENTE QUE REFLEJARA SUS COSTOS DE OPORTUNIDAD. ESTO SE HARIA NO DEBIDO A QUE GENERALMENTE SE ESPERA QUE LOS INSUMOS EN LA ECONOMIA DEBEN REPORTAR UN RENDIMIENTO TAN ELEVADO, SINO UNICAMENTE PARA REFLEJAR LA SITUACION DE LOS PRECIOS SUPUESTOS PARA ESTOS TIPOS DE INSUMO Y PRODUCTO.

DEBIDO A LA COMPLEJIDAD DE MUCHAS DE ESTAS DETERMINACIONES LOS PLANIFICADORES, POR LO GENERAL HACEN USO DE DIVERSAS REGLAS EMPIRICAS. SE ESTUDIARAN DOS REGLAS EMPIRICAS DE DICHA NATURALEZA POR LO QUE SE REFIERE A LAS ASIGNACIONES INTERSECTORIALES.

18) - MELLOR W. JOHN 1975. ECONOMIA DEL DESARROLLO AGRICOLA 1a. Ed. FONDO DE LA CULTURA ECONOMICA MEXICO D.F. PAG. 369, 370, 371 Y 372.

UNA REGLA EMPIRICA TRADICIONAL. COMUNMENTE SE SIGUE UN ENFOQUE RELATIVAMENTE SIMPLE DE TRES ETAPAS EN RELACION CON LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO AGRICOLA;

- a)-. SE CALCULA EL AUMENTO FUTURO DE LA DEMANDA DE PRODUCTOS AGRICOLAS.
- b)-. SE CALCULAN LOS INSUMOS DE PRODUCCION QUE SE NECESITA PARA HACER FRENTE AL CRECIMIENTO CALCULADO DE LA DEMANDA.
- c)-. SE ESTABLECEN METAS PARA DICHS INSUMOS.

MELLOR (18) RECONOCE QUE NO ES FACIL LA TAREA DE INTENTAR PLANEAR PUES EXISTEN PROBLEMAS Y EL MISMO LOS SEÑALA:

PROBLEMAS ESPECIALES INHERENTES A LA ADMINISTRACION DE UN PLAN EN LA AGRICULTURA.

"EVIDENTEMENTE LOS PLANES DE DESARROLLO AGRICOLA NO SON MEJORES QUE SU ADMINISTRACION. SURGEN TRES PROBLEMAS ESPECIALES EN LA ADMINISTRACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO AGRICOLA Y CONDICIONAN LA SELECCION DE LOS MECANISMOS ADMINISTRATIVOS.

#### 4.9.4.- GRANDES MASAS DE PERSONAS.

EL HECHO DE QUE UN PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA SEA LLEVADO A CABO A TRAVES DE LOS ACTOS DE UNA CANTIDAD EXTREMADAMENTE GRANDE DE PERSONAS CONDICIONAN NO UNICAMENTE LA ADMINISTRACION DEL PLAN, SIND SU PROPIA ORIENTACION. EN UN EXTREMO, EN LA INDIA O EN CHINA, LOS PLANES DE DESARROLLO AGRICOLA DEBEN SER LLEVADOS A  
18)-. MELLOR W. JOHN. 1975, ECONOMIA DEL DESARROLLO AGRICOLA 1a. Ed. FONDO DE LA CULTURA ECONOMICA. MEXICO D.F. PAG. 377, 378, 379 Y 380.

CABO POR MAS DE 50 MILLONES DE AGRICULTORES. DICHO DE OTRA MANERA, LOS PLANES DE DESARROLLO AGRICOLA SE LLEVAN A CABO A TRAVES DE UNIDADES ENCARGADAS DE TOMAR DECISIONES QUE COMPRENDEN UNA PROPORCION ELEVADA DE LA POBLACION TOTAL DEL PAIS. POR CONSIGUIENTE, LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL DESARROLLO AGRICOLA DEBE ESTABLECER CONTACTO, DIRECTO O INDIRECTAMENTE, CON LA MAYOR PARTE DE LA POBLACION DEL PAIS.

#### **4.9.5.- AMPLIA DISPERSION GEOGRAFICA.**

LA AGRICULTURA DE UN PAIS, POR SU PROPIA NATURALEZA SE ENCUENTRA DISPERSA EN TODO LO LARGO Y EN TODO LO ANCHO DE DICHO PAIS. ASI, NO UNICAMENTE SE ENCUENTRAN DEDICADAS A LA AGRICULTURA GRANDES CANTIDADES DE PERSONAS, SINO TAMBIEN SE ENCUENTRAN AMPLIAMENTE DISEMINADAS. ESTA DISEMINACION DE LA POBLACION COMPLICA AUN MAS LOS PROBLEMAS DE EJERCER INFLUENCIA SOBRE LOS AGRICULTORES Y LA AGRICULTURA. REQUIERE UNA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUY AMPLIA.

LA EXTENSION GEOGRAFICA SOBRE LA CUAL SE ENCUENTRAN ESPARCIDOS LOS AGRICULTORES VARIA CONSIDERABLEMENTE EN RELACION CON LOS FACTORES FISICOS, ECONOMICOS, CULTURALES E INSTITUCIONALES. LAS DIFERENTES CONDICIONES FISICAS REQUIEREN DIFERENTES FORMAS DE CULTIVAR LA TIERRA, LO QUE A SU VEZ PUEDE REQUERIR DIFERENTES PROGRAMAS DE INVESTIGACION, DIFERENTES PROGRAMAS DE CREDITO Y DIFERENTES PROGRAMAS DE MERCADEO. LAS DIFERENTES CONDICIONES ECONOMICAS REQUIEREN DIFERENTES ENFOQUES PARA MUCHOS DE ESTOS MISMOS FACTORES.

LOS DIFERENTES PATRONES CULTURALES Y LAS INSTITUCIONES AFECTAN LA SELECCION DE CULTIVOS Y EL GRADO DE ACEPTACION DE LAS MODIFICACIONES A ESTOS PATRONES. ESTAS DIFERENCIAS NO UNICAMENTE DEJAN SENTIR SU INFLUENCIA SOBRE LA SELECCION Y PRIORIDADES DE LAS DIVERSAS TECNICAS DE DESARROLLO, SINO QUE TAMBIEN CONDICIONAN EL EFECTO DE ESTAS TECNICAS CONFORME SE APLICAN, CREANDO ASI NUEVAS DIFERENCIAS EN EL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN EL DESARROLLO POSTERIOR. ESTOS CAMBIOS PUEDEN O NO CONDUCCIR A UNA DIVERGENCIA SUCESIVA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DESARROLLO EN DIFERENTES REGIONES. PUESTO QUE ESO NO PUEDE DETERMINARSE SIN UN ESTUDIO DIAGNOSTICO, LA IMPORTANCIA CRUCIAL DE CONTINUAR CON UN ESTUDIO DIAGNOSTICO DEL DESARROLLO SOBRE UNA BASE SUBREGIONAL SE HACE EVIDENTE.

#### 4.9.6.- INCERTIDUMBRE.

TODA ACTIVIDAD ECONOMICA ESTA SUJETA A UNA INCERTIDUMBRE QUE DEBE CONDICIONAR EL PROCESO DE PLANIFICACION. EN LA AGRICULTURA, EL HOMBRE TIENE UN GRADO DE CONTROL PARTICULARMENTE REDUCIDO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE. ESTE FACTOR DE INCERTIDUMBRE DEBE TOMARSE EN CUENTA EN LA FORMULACION DE PLANES, ASI COMO EN LA EVALUACION Y MODIFICACION DE LOS MISMOS. LAS DIVERSAS CONDICIONES ESPECIALES A LA ADMINISTRACION DEL DESARROLLO AGRICOLA GUARDAN UNA RELACION ESPECIAL CON LA SELECCION DE LOS ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS.

EN PARTICULAR, ABOGAN INTENSAMENTE POR UNA ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA. AQUI SE PUEDE MARCAR UN CLARO CONTRASTE ENTRE EL

ENFOQUE DE EXPLOTACIONES Y EL ENFOQUE DE DESARROLLO PARA OBTENER UNA CONTRIBUCION DE LA AGRICULTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO. EN EL ENFOQUE DE EXPLOTACION SE DEBE PRESTAR CIERTA ATENCION AL HECHO DE QUE LA VARIABILIDAD DE LA AGRICULTURA CONDICIONARA LA CANTIDAD QUE DE ELLA SE PUEDE EXTRAER, ASI COMO LOS MEDIOS DE EXTRACCION ESTE ENFOQUE POR SI MISMO, SE PRESTA MUCHO MAS PARA UNA ADMINISTRACION CENTRALIZADA. POR OTRA PARTE, EL ENFOQUE DE DESARROLLO REQUIERE GRAN VARIABILIDAD Y FLEXIBILIDAD Y ES POSIBLE QUE ESTOS FACTORES SEAN CASI IMPOSIBLES DE LOGRAR CON UNA ADMINISTRACION EN EXTREMO CENTRALIZADA. ESTO PUEDE EXPLICAR, DESDE LUEGO, LOS ENFOQUES UN TANTO CUANTO DIFERENTES QUE SE DAN A LA AGRICULTURA EN LOS REGIMENES TOTALITARIOS Y EN LOS DEMOCRATICOS. ES POSIBLE QUE AQUELLOS PAISES EN LOS CUALES EL ENFOQUE SEA MUY CENTRALIZADO ENCUENTREN DIFICIL LA DECENTRALIZACION DE LA AGRICULTURA, Y ES POSIBLE, QUE TIENDAN EN MAYOR GRADO A LA ADOPCION DE UN ENFOQUE DE EXPLOTACION DE LA AGRICULTURA. EN AQUELLOS PAISES EN QUE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS CUENTEN CON UN MAYOR NUMERO DE FAVORECEDORES ES POSIBLE QUE LA DECENTRALIZACION DE LA TOMA DE DECISIONES Y DE LA ADMINISTRACION DEL GOBIERNO TENGA UN ATRACTIVO INTRINSECO Y POR ELLO FACILITE QUE SE OTE POR UN ENFOQUE DECENTRALIZADO Y POR TANTO ORIENTADO HACIA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA.

#### 4.9.7.- DESCENTRALIZACION DEMOCRATICA DE LA TOMA DE DECISIONES.

EXISTEN RAZONES CONVINCENTES PARA LLEVAR A CABO UNA DECENTRALIZACION DEMOCRATICA EN GRAN PARTE DE LA TOMA DE

DECISIONES, ASI COMO DE LA ADMINISTRACION AGRICOLA. EL PRINCIPAL ARGUMENTO SE BASA EN EL HECHO DE QUE LOS PLANES DEBEN VARIAR DE ACUERDO CON LAS DIFERENTES CONDICIONES. ES POSIBLE QUE GRAN PARTE DEL CONOCIMIENTO DE LA SITUACION LOCAL SE PIERDA AL TRANSMITIRSE A NIVELES SUPERIORES, POR CONSIGUIENTE, PUEDE HACER MEJOR QUE AQUELLAS PERSONAS QUE TIENEN UN CONOCIMIENTO INTIMO DE LA SITUACION DIRECTAMENTE SOBRE ESTA INFORMACION Y MODIFIQUEN, O INCLUSO FORMULEN, LOS PLANES DE DESARROLLO LOCALES. LOS CAMBIOS AMBIENTALES A TRAVES DEL TIEMPO, QUE SURGEN DEL EFECTO DE CAMBIAR LA INFLUENCIA CLIMATOLOGICA Y LA DE OTROS FENOMENOS NATURALES, ASI COMO DE LA INFLUENCIA DINAMICA DEL PROPIO PROCESO DE DESARROLLO, REQUIEREN LA MODIFICACION DE LOS PLANES A FIN DE QUE ESTEN ACORDE CON LAS NUEVAS CONDICIONES. ASI MISMO PARA HACER UNA MODIFICACION INTELIGENTE SE NECESITA CONTAR CON UN CONOCIMIENTO INTIMO DE LAS CONDICIONES LOCALES Y DE NUEVA CUENTA, ES PROBABLE QUE GRAN PARTE DE ESE CONOCIMIENTO SE PIERDA SI SE DEBE TRANSMITIR EN SENTIDO ASCENDENTE A TRAVES DE UNA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA COMPLEJA. OTRO ARGUMENTO EN PRO DE LA DECENTRALIZACION DE LA TOMA DE DECISIONES TIENEN SU ORIGEN EN EL MAYOR INCENTIVO QUE SURGE DE UN SENTIDO DE PARTICIPACION POR PARTE DE LOS ORGANISMOS Y PERSONAS LOCALES SI SE LES PERMITE PARTICIPAR EN LA FORMULACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO. CON UNA FORMULACION DECENTRALIZADA DE PLANES DE ESTA NATURALEZA ES PROBABLE QUE LOS ORGANISMOS CENTRALES ESTABLECIERAN EL AMPLIO MARCO DEL PLAN Y TAL VEZ PROPORCIONARAN ASISTENCIA EN PLANIFICACION A LOS ORGANISMOS LOCALES, ACTO SEGUIDO, LOS ORGANISMOS LOCALES ELABORARIAN LOS DETALLES DE LA EJECUCION Y

MODIFICACION PARA SATISFACER LAS CONDICIONES LOCALES. IDEALMENTE HARIA UN CONSIDERABLE INTERCAMBIO ENTRE LOS ORGANISMOS CENTRAL Y LOCALES.

COMO ES DE SUPONERSE LA DIVISION PRECISA DE RESPONSABILIDAD REPRESENTARIA UNA DETERMINACION COMPLEJA BASADA EN UNA AMPLIA GAMA DE CONSIDERACIONES QUE INCLUIRIAN LA NATURALEZA DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO, LA NATURALEZA DEL MEDIO AMBIENTE DE DESARROLLO Y LAS CAPACIDADES RELATIVAS A LOS NIVELES CENTRAL Y LOCAL."(18). LA PLANEACION NACIONAL ES EL PROCESO DE DECIDIR QUE VA HACER EL GOBIERNO RESPECTO A CADA UNA DE ESTAS POLITICAS Y ACCIONES QUE AFECTAN EL DESARROLLO AGRICOLA, DENTRO DE UN PERIODO DETERMINADO. AL TOMAR ESTAS DECISIONES EL GOBIERNO DEBE ENFRENTARSE A LO QUE SE NECESITA HACER EN EL MOMENTO PARA ADELANTAR LA AGRICULTURA Y QUE PREPARATIVOS DEBEN REALIZARSE AHORA CON MIRAS A SATISFACER NECESIDADES PREVISTAS PARA UN FUTURO CERCANO.

DEBE TAMBIEN TOMAR EN CUENTA LA CANTIDAD Y NATURALEZA DE SUS RECURSOS MONETARIOS Y DE UNA MANO DE OBRA QUE PUEDEN APLICARSE A LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES DE LA AGRICULTURA. ESTOS RECURSOS NUNCA SON SUFICIENTES PARA HACER TODO LO QUE PODRIA HACERSE, DE MANERA QUE DEBAN ESCOBERSE ALTERNATIVAS CON BASE EN LA PRIORIDAD RELATIVA DE LAS DISTINTAS POLITICAS Y PROGRAMAS. COMO ESTAS PRIORIDADES ESTAN CAMBIANDO TODO EL TIEMPO, LA PLANEACION NACIONAL DEBE SER CONTINUA, HACIENDO CONCESIONES POR

18) MELLOR W. JOHN. 1975, ECONOMIA DEL DESARROLLO AGRICOLA 1a. Ed. FONDO DE LA CULTURA ECONOMICA. MEXICO D.F. PAG. 377,378,379 Y 380.

CONCEPTO DE CAMBIOS DE POLITICAS Y PROGRAMAS NACIONALES PARA MANTENERLAS DE ACUERDO CON LAS CAMBIANTES NECESIDADES DE LA AGRICULTURA.

MOSHER (20) A SU VEZ APORTA ALGUNAS SUGERENCIAS INTERESANTES PARA EFECTUAR UNA PLANEACION OPTIMA:

1.- "LA PLANEACION DEBE SER POR REGIONES AGRICOLAS.

CUALQUIER PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA REQUIERE ESTAR INTEGRADO POR PLANES SEPARADOS PARA LAS DISTINTAS REGIONES AGRICOLAS DEL PAIS.

USUALMENTE, LAS MEDIDAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEBEN VARIAR DE MODO EXTRAORDINARIO DE UNA REGION A OTRA.

ALGUNAS REGIONES SON POTENCIALMENTE MAS PRODUCTIVAS QUE OTRAS. Y LAS NECESIDADES DEL PAIS EN OTRA EPOCA DETERMINADA PUEDEN SER TALES QUE PUEDA CONSIDERARSE DE SUMA IMPORTANCIA EL INCREMENTO DE LA POBLACION AGRICOLA O PECUARIA QUE SE ENCUENTRA EN CIERTOS LUGARES, PERO NO EN OTROS. DOS REGIONES PUEDEN TENER EL MISMO POTENCIAL, PERO UNA PUEDE ENCONTRARSE MAS ADELANTADA EN EL PROCESO DE DESARROLLO QUE LA OTRA. EN LA REGION MAS ADELANTADA PUEDE HABER MAYOR NECESIDAD DE MEDIDAS TALES COMO EL AUMENTO DE FACILIDADES DE ALMACENAJE PARA PRODUCTOS AGRICOLAS, MAYORES FACILIDADES DE CREDITO PARA PRODUCCION Y MEJOR SUMINISTRO DE INFORMACION SOBRE MERCADOS PARA SUS PRODUCTORES. EN LA OTRA PARTE, LA MAYOR NECESIDAD PUEDE CONSISTIR EN LA MEJORA DE LA RED DE TRANSPORTE Y EN EMPRENDER UNA CLASE DISTINTA DE INVESTIGACION EN BUSCA DE NUEVA TECNICA.

20) - MOSHER, ARTUR. T. 1969, COMO HACER AVANZAR LA AGRICULTURA  
1a. Ed. UTHEA MEXICO D. F. PAG. 156 Y 160.

AL CONCENTRAR LA ATENCION DEL GOBIERNO EN LAS REGIONES QUE YA SON MAS PRODUCTIVAS GENERALMENTE SE OBTENDRAN AUMENTOS MAS RAPIDOS EN LA PRODUCCION TOTAL MIENTRAS TANTO LA GENTE DE LAS REGIONES MAS POBRES SIENTEN QUE TIENEN TANTO DERECHO COMO OTROS PARA GOZAR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS. ESTE CONFLICTO PUEDE REDUCIRSE FOMENTANDO EL CULTIVO DE OTRAS PLANTAS PARA LAS DISTINTAS REGIONES. ALGUNAS REGIONES, SIN EMBARGO SON TAN POBRES EN RECURSOS NATURALES AGRICOLAS QUE ES INUTIL TRATAR DE DESARROLLARLAS, AL MENOS ANTES DE ENCONTRAR USOS EN LA TIERRA MAS PRODUCTIVOS.

2.- LAS POSIBILIDADES DE PRODUCCION Y MERCADO DEBEN CONSIDERARSE CONJUNTAMENTE EL POTENCIAL AGRICOLA DE UNA REGION, NO LA DETERMINAN LOS CULTIVOS QUE SE PRODUCEN EN ELLA, SINO AQUELLOS QUE PUEDAN VENDERSE LUCRATIVAMENTE. ESTE POTENCIAL PUEDE CAMBIARSE POR MEDIO DE MEJORAS EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y FACILIDADES DE MERCADO. HASTA QUE ESTO SE HAGA, SIN EMBARGO, EL DESARROLLO DE CADA REGION SE VE LIMITADO POR SUS MERCADOS.

¿ CUALES SON ESTOS MERCADOS PARA CADA REGION ?.

PARA DETERMINAR ESTOS MERCADOS SE REQUIEREN CALCULOS DE LA PROBABLE DEMANDA DE PRODUCTOS ESCOGIDOS, TANTO AGRICOLAS COMO PECUARIOS, Y LA LOCALIZACION GEOGRAFICA DE ESTAS DEMANDAS DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

TALES CALCULOS DEBIERAN INCLUIR LA DEMANDA DURANTE LOS PROXIMO AÑOS PARA AQUELLOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS QUE LA GENTE DESEA MAS A MEDIDA QUE AUMENTAN SUS INGRESOS TALES COMO LECHE, FRUTAS, CARNE Y HUEVOS. LA DEMANDA PARA TALES ALIMENTOS AUMENTA

RAPIDAMENTE CON EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES Y CON LOS MAYORES JORNALEROS INDUSTRIALES. ADEMÁS ES EL GRADO EN QUE ESTOS SEAN NUEVOS TIPOS DE PRODUCCIÓN EN UNA REGIÓN PUEDE SER MÁS FÁCIL AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ELLOS, EN PARTE PORQUE NO TIENEN "HISTORIA CULTURAL" NO TIENE SIGNIFICADO RITUAL, HAY MENOS TABUES Y LOS AGRICULTORES NO TIENEN HABITOS O TRADICIONES ACERCA DE SU PRODUCCIÓN QUE TENGAN QUE CAMBIARSE.

NO ES NECESARIO CONTAR CON PROYECCIONES DE DEMANDA PARA TODOS LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS, SINO SOLAMENTE PARA AQUELLOS LOS CUALES EXISTEN YA NUEVA TÉCNICA Y PRODUCEN UN RÁPIDO INCREMENTO SI LOS AGRICULTORES CONTARAN CON FACILIDADES, INFORMACIÓN Y DESTREZAS.

3.- LA PLANEACIÓN DEBERÍA ESTAR DIRIGIDA MÁS A INCREMENTAR LAS UTILIDADES DE LA AGRICULTURA QUE AUMENTAR PRODUCTOS ESPECÍFICOS. SIEMPRE DEBEMOS TENER EN LA MENTE QUE EL OBJETO DE CADA AGRICULTOR NO ES ALCANZAR LA MÁXIMA PRODUCCIÓN FÍSICA EN CUALQUIER EMPRESA AGRÍCOLA O PECUARIA, SINO EL MARGEN MÁXIMO DE UTILIDADES SOBRE LOS COSTOS DE SU NEGOCIO AGRÍCOLA COMO UN TODO. MIENTRAS ESTEN PRODUCIENDO PARA EL MERCADO, NO LE IMPORTA REALMENTE SI CULTIVA ARROZ, TABACO, MAÍZ O CANA DE AZÚCAR. LOS PLANEADORES PUEDEN DESEAR AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ARROZ Y HACER ARREGLOS EN CUANTO A LA DISPONIBILIDAD DE FERTILIZANTES PARA LOGRARLO. PERO SI ES MÁS PROVECHOSO PARA LOS AGRICULTORES USAR EL FERTILIZANTE EN EL CULTIVO DE CANA DE AZÚCAR, ESO HARÁN. SI ES CORRECTO SU JUICIO SOBRE COSTOS Y UTILIDADES RELATIVOS, ESTÁN

HACIENDO MAS A FAVOR DEL DESARROLLO AGRICOLA QUE SI HUBIESEN HECHO LO QUE LOS PLANEADORES ESPERABAN.

CIERTOS EQUIPOS Y ABASTOS AGRICOLAS PUEDEN EMPLEARSE EN CUALQUIER EMPRESA AGRICOLA O PECUARIA Y LOS AGRICULTORES LOS USARAN DONDE TENGAN MAYOR EFECTO SOBRE LAS UTILIDADES NETAS. CADA AGRICULTOR SABE QUE LO QUE HACE EN CUANTO UNA ACTIVIDAD AFECTA A LAS OTRAS EN SU NEGOCIO AGRICOLA Y LO TOMA EN CUENTA POR ESTAS RAZONES, LOS PLANEADORES DEBEN APRENDER A VER LA AGRICULTURA DE SU PAIS COMO ALGO INTEGRADO POR MILES O MILLONES DE NEGOCIOS AGRICOLAS DE DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS Y NO SOLO COMO ALGO COMPUESTO POR TANTAS HECTAREAS DE UN NUMERO DE DIFERENTES CULTIVOS MAS TANTAS CABEZAS DE DISTINTAS CLASES DE ANIMALES. LA PLANEACION ES PRODUCTIVA SOLO EN CUANTO AUMENTAN LAS OPORTUNIDADES PARA QUE CADA UNO DE ESTOS NEGOCIOS AGRICOLAS SEA MAS PRODUCTIVO, CUALQUIERA QUE SEA LA COMBINACION DE EMPRESAS DE CADA NEGOCIO.

ESTO NO SIGNIFICA QUE EL GOBIERNO NO PUEDA INFLUIR SOBRE LA CANTIDAD DE PRODUCTOS ESCOGIDOS QUE LOS AGRICULTORES PRODUCEN. PUEDE HACER ESTO POR MEDIO DE POLITICAS QUE POR MEDIO DE LA ASIGNACION DE PRIORIDADES A LA INVESTIGACION EN DETERMINADOS CULTIVOS O ANIMALES.

PUEDE LOGRARLO HACIENDO QUE SUS TRABAJADORES DE EXTENSION LES DEN IMPORTANCIA PERO UNICAMENTE TENDRA EXITO SI LA RELACION DE PRECIO ES FAVORABLE.

4.- MUCHAS INVERSIONES REQUIEREN TIEMPO PARA SER PRODUCTIVAS.

LOS GRANDES PROYECTOS DE EXPANSION DE LOS RECURSOS DE TIERRA Y AGUA TOMAN MUCHOS AÑOS PARA SER EFICACES. LO MISMO ES CIERTO EN CUANTO A OTRAS INVERSIONES PARA ALCANZAR EL DESARROLLO AGRICOLA. LAS ESTACIONES EXPERIMENTALES DEBEN MANEJAR EFICAZMENTE DURANTE UN NUMERO DE AÑOS ANTES QUE MUCHOS DE SUS EXPERIMENTOS TENGAN EXITO Y SEAN PROBADOS HASTA EL PUNTO DE INSPIRAR CONFIANZA A LOS AGRICULTORES EN LOS METODOS QUE SE LES OFRECEN. LOS SERVICIOS DE EXTENSION TIENEN QUE FUNCIONAR VARIOS AÑOS ANTES DE QUE LOS AGRICULTORES CREAN EN ELLOS; EN PARTE PORQUE A CADA TRABAJO LLEGAR A SER VERDADERAMENTE COMPETENTE Y MEREZER LA CONFIANZA DEL AGRICULTOR.

5.- CIERTAS ACTIVIDADES DEBEN COORDINARSE LOCALMENTE.

HAY CUATRO ACTIVIDADES QUE DEPENDEN TANTO UNA DE OTRA QUE DEBERIAN COORDINARSE ESTRECHAMENTE EN CADA LOCALIDAD.

ELLAS SON:

- a).- DISPONIBILIDAD DE ABASTOS Y EQUIPOS AGRICOLAS.
- b).- PRUEBA LOCAL DE ESTOS INSUMOS.
- c).- EXTENSION.
- d).- CREDITO PARA PRODUCCION.

LOS ABASTOS Y EQUIPOS COMPRADOS SON ESENCIALES PARA QUE LA PRODUCCION AGRICOLA RUMENTE, LAS PRUEBAS LOCALES AYUDAN A CONVENCER A LOS PRODUCTORES DE QUE ESTOS INSUMOS PUEDEN SER PRODUCTIVOS. LA EXTENSION AYUDA A LOS AGRICULTORES A APRENDER COMO USARLOS. EL CREDITO LES PERMITE ADQUIRIRLOS. CUANDO ESTAS ACTIVIDADES LAS DIRIGEN DISTINTAS PERSONAS Y DEPENDENCIAS EN LAS

OFICINAS PRINCIPALES. SIN EMBARGO EL LUGAR MAS IMPORTANTE PARA QUE EXISTA COORDINACION ES A NIVEL LOCAL.

SI LA COORDINACION LOCAL SE ACEPTA COMO PRIMER REQUISITO ENTONCES PUEDE ADAPTARSE A ELLA LA ORGANIZACION CENTRAL DE CADA ACTIVIDAD.

6-. LA PLANEACION DEBE TOMAR EN CUENTA LOS DESEOS Y QUEJAS DE LOS AGRICULTORES.

A MENUDO HAY DIFERENCIA CONSIDERABLE ENTRE EL CRITERIO DE LOS PLANEADORES Y EL DE LOS PRODUCTORES EN CUANTO A LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LOGRAR EL DESARROLLO AGRICOLA.

ALGUNAS VECES, UN GRUPO ESTA MAS PROXIMO A LA VERDAD EN CUANTO A CIERTOS PUNTOS; OTRAS VECES LO ESTA OTRO GRUPO.

LOS PLANES PARA EL DESARROLLO AGRICOLA NO DEBIERAN BASARSE EXCLUSIVAMENTE EN LOS DESEOS Y QUEJAS DE LOS PRODUCTORES YA QUE SU MANERA DE PENSAR GENERALMENTE SE VE LIMITADA POR EL MARCO DE SU PROPIA LOCALIDAD. POR OTRO LADO, LOS PLANES PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SIEMPRE TIENEN UNA BASE MAS SOLIDA SI SE ELABORAN CON PLENO CONOCIMIENTO DEL SENTIR DE LOS PRODUCTORES EN CUANTO A LO QUE NECESITAN PARA PROGRESAR.

7-. LOS PLANES PARA LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA DEBEN CONSIDERARSE CONJUNTAMENTE.

LA NATURALEZA DE LOS PLANES NACIONALES DE INDUSTRIALIZACION AFECTAN AL DESARROLLO AGRICOLA. LO QUE PUEDE HACERSE EN AGRICULTURA DEPENDE DE LOS ABASTOS Y EQUIPOS AGRICOLAS QUE HAYA DISPONIBLES Y DE SUS PRECIOS. SI LA MANUFACTURA LOCAL ABARCA EL

COSTO, ESTO AYUDARA A LA AGRICULTURA. SI INCLUYE ARANCELES PROTECCIONISTAS QUE ELEVEN EL COSTO, EL DESARROLLO AGRICOLA SE RETARDARA A MENOS QUE TAMBIEN SE SUMINISTRE A LOS AGRICULTORES ALGUN TIPO DE SUBSIDIO. LA INDUSTRIALIZACION GENERAL AUMENTA EL NUMERO DE ASALARIADOS NO AGRICOLAS Y POR CONSIGUIENTE AUMENTA LA DEMANDA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN EL MERCADO NACIONAL. TAMBIEN PUEDE ACRECENTAR LOS BIENES DE CONSUMO QUE SE ENCUENTRAN EN MERCADOS RURALES, AUMENTANDO ASI LOS INCENTIVOS PARA QUE EL AGRICULTOR PRODUZCA Y VENDA MAS CON EL FIN DE ADQUIRIR ALGUNOS DE ESTOS BIENES PARA SU FAMILIA.

8-. LA PLANEACION DEBE INCLUIR EVALUACIONES CRITICAS DE LO QUE SE ESTA HACIENDO.

CON MUCHA FRECUENCIA, LA PLANEACION ABARCA UNICAMENTE NUEVAS ACTIVIDADES O ASIGNACION DE FONDOS PARA ACTIVIDADES ANTIGUAS SIN REVALORAR CRITICAMENTE SU CALIDAD. CON FRECUENCIA PUEDE HACER MAYOR CONTRIBUCION AL DESARROLLO MEJORANDO LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES YA EN MARCHA QUE INICIANDO ACTIVIDADES NUEVAS.

ADEMAS TALES EVALUACIONES DE LO QUE YA ESTA OCURRIENDO DEBERIA REVISAR EL DESARROLLO AGRICOLA QUE HA TENIDO LUGAR RECIENTEMENTE EN CIERTAS PARTES DEL PAIS, TRATANDO DE DESCUBRIR QUE COSAS HAN CONTRIBUIDO A ESE DESARROLLO. TAL REVISION PUEDE SEÑALAR LA FORMA DE ALCANZAR DESARROLLO ADICIONAL EN OTRAS REGIONES.

9-. LA PLANEACION DEBE SER CONTINUA.

NO HAY, NO PUEDE HABER NINGUN PLAN UNICO PARA LOGRAR LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA, LOS PROGRAMAS NECESARIOS PARA IMPULSAR EL

DESARROLLO AGRICOLA EN CUALQUIER PERIODO DETERMINADO SON DIFERENTES DE REGION A REGION Y CAMBIAN CONSTANTEMENTE DENTRO DE CADA UNA DE ELLAS. TAMBIEN DEBE ESTAR BAJO REVISION CONSTANTE LA GESTION PUBLICA QUE AFECTA A LA AGRICULTURA. COMO EJEMPLO VIENEN AL CASO LAS MEDIDAS DE REFORMA AGRARIA QUE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE TENENCIA BAJO LAS CUALES OPERAN LOS AGRICULTORES. EN DETERMINADO MOMENTO PUEDE SER CONVENIENTE QUE UN PAIS LIMITE EL TAMANO DE LAS PROPIEDADES AGRICOLAS, CON EL FIN DE ROMPER LOS PATRONES FEUDALES DE TENENCIA DE LA TIERRA Y AUMENTAR LOS INCENTIVOS PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES. PERO A MENUDO LLEGA EL MOMENTO EN QUE LOS CAMBIOS DE LA TECNICA AGRICOLA Y LAS CRECIENTES OPORTUNIDADES DE TRABAJO NO AGRICOLA HACEN MAS CONVENIENTE MODIFICAR ESA POLITICA. NINGUNA POLITICA DEBE CONSIDERARSE PERMANENTEMENTE NI NINGUN PAIS DEBE ABSTENERSE DE ESTABLECER UNA POLITICA ESPECIAL CUANDO SEA NECESARIA POR EL SOLO HECHO DE QUE TENDRA QUE CAMBIARSE MAS ADELANTE.

LA CLAVE PARA UNA PLANEACION NACIONAL EFICAZ ES UNA COMPLETA COMPRENSION DE LA AGRICULTURA Y DEL DESARROLLO AGRICOLA. NUNCA PODRAN ELABORARSE BUENOS PLANES A BASE DE COMPONENTAS ENTRE ESPECIALISTAS EN QUE CADA CUAL EN REALIDAD SOLO ENTIENDE SU PARTE DENTRO DE LA LABOR TOTAL. CADA UNO DE LOS ESPECIALISTAS QUE PARTICIPE EN LA PLANEACION NECESITA TENER UNA COMPRENSION GENERAL DE TODA LA AGRICULTURA Y DEL DESARROLLO AGRICOLA". (20).

20)- MOSHER, ARTUR. T. 1969, COMO HACER AVANZAR LA AGRICULTURA  
1a. Ed. UTHEA MEXICO D. F. PAG. 156 Y 160.

#### 4.10.-"EDUCACION"

LA EDUCACION ES UN PROCESO EN EL CUAL SE DESARROLLAN LAS FACULTADES INTELECTUALES Y MORALES. ESTA EMPIEZA AL NACER Y TERMINA AL MORIR, SIN EMBARGO DURANTE MUCHO TIEMPO LA EDUCACION FUE ELITISTA, SOLO LOS QUE PODIAN PAGARLA SE PODIAN EDUCAR. ESTO DIO COMO CONSECUENCIA QUE LAS CLASES POPULARES NO SE EDUCARAN, ESTA FUE LA RAZON POR LA QUE EN EL CAMPO Y EN LA CIUDAD EXISTE EL ANALFABETISMO CARDENAS C. (24) DICE: "SOLAMENTE UN CAMPESINO EDUCADO Y CAPACITADO PODRA HACER FRENTE A LAS NECESIDADES QUE PLANTEA EL DESARROLLO DEL PAIS, DE LAS TECNICAS MAS CONVENIENTES PARA QUE SOSTENIDAMENTE INCREMENTAR LA PRODUCCION DE ORGANIZACION DE UNA AGRICULTURA NUEVA, MODERNIZADA, INTEGRADA EN TODAS LAS FASES DE ACTIVIDAD Y ORGANIZACION POLITICA, PARA HACER QUE SUS INTERESES ESTEN PRESENTES EN TODAS Y CADA UNA DE LAS DECISIONES QUE LO AFECTEN" (24).

ASI MISMO CONSIDERA IMPORTANTE LA EDUCACION DE LA NINEZ RURAL.

"EL NINO CAMPESINO REQUIERE QUE SE LE EDUQUE Y REQUIERE TAMBIEN POR LAS DIFICILES CONDICIONES ECONOMICAS EN QUE VIVE, QUE EL ESTADO LE PROPORCIONE ASISTENCIA. EL HABITANTE DEL CAMPO COMO EL DE LA CIUDAD, TIENE DERECHO A CAPACITARSE.

LA EDUCACION RURAL ENTONCES NO DEBE LIMITARSE A UNOS CUANTOS AÑOS DE LA PRIMARIA SI NO A LA PRIMARIA COMPLETA Y DEBE TAMBIEN CONTAR CON SECUNDARIA, PREPARATORIA Y OPORTUNIDADES PARA LOS

24).- STAVENHAGEN RODOLFO "ET AL"(Y OTROS) 1980, NEGLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION 7a.Ed. NUESTRO TIEMPO S.A. MEXICO D.F. PAG. 116 Y 117.

HIJOS DE LOS CAMPESINOS DE CAPACITACION A NIVEL PROFESIONAL. QUIEN NACE EN EL CAMPO NO DEBE NECESARIAMENTE SER CAMPESINO Y SI DEBE GOZAR DE LA OPORTUNIDAD DE CAPACITARSE EN CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD, AUNQUE TODO EL SISTEMA DE EDUCACION RURAL Y SERIA DESEABLE QUE TAMBIEN EL URBANO DEBERIA CONTEMPLAR LA ENSEÑANZA DE PRACTICAS AGRICOLAS, NO PARA SER DE TODO MEXICANO UN AGRICULTOR, SINO PARA HACER SENTIR A TODO MEXICANO LO QUE AL CAMPO Y AL CAMPESINO SE DEBE, NO PARA QUE DE AHI SURJA NECESARIAMENTE UNA PROFESION, SINO PARA QUE DE AHI NAZCA UN ARRAGO FISICO Y SENTIMENTAL A LA TIERRA". MOSHER (20), COINCIDE CON CARDENAS (24), PERO EL LO EXPRESA ASI: "TODOS LOS NIÑOS DEBEN TENER CONOCIMIENTOS ACERCA DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS Y ANIMALES. A TODOS DEBE ENSEÑARSELES LOS RUDIMENTOS DE LOS NEGOCIOS: COMPRA-VENTA, CALCULO DE COSTOS Y UTILIDADES, SIGNIFICADO DE LAS INVERSIONES IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES Y METODOS PARA USARLOS EN FORMA INTELIGENTE. TODOS DEBEN DE ADQUIRIR UNA COMPRESION GENERAL TANTO EN LA AGRICULTURA COMO DE LA INDUSTRIA URBANA Y DE COMO CADA UNA DEPENDE DE LA OTRA".

ES PRECISO ENSEÑARLES LOS METODOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, LOS JOVENES CAMPESINOS DEBEN SER ALENTADOS A COMPRENDER LA POSIBILIDAD DE QUE LOS GRANDES CAMBIOS HAGAN MAS PRODUCTIVA LA AGRICULTURA Y MAS MODERNAS LAS ALDEAS; TIENEN NECESIDAD DE ENTENDER LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA PARA SU PAIS Y DE VER LA AGRICULTURA COMO UNA VOCACION HONORABLE. ES

20)- MOSHER ARTUR T. 1969, COMO HACER AVANZAR LA AGRICULTURA 1a.Ed. UTEHA. MEXICO D.F. PAG 116.

24)- STAVENHAGEN RODOLFO "ET AL"(Y OTROS) 1980, NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION 7a.Ed. NUESTRO TIEMPO S.A. MEXICO D.F. PAG. 116 Y 117.

DUDOSO, NO OBSTANTE QUE DEBA EMPLEARSE UN TIEMPO VALIOSO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS ENSEÑANDO A LOS MUCHACHOS LA MECANICA VOCACIONAL DE LA AGRICULTURA. ES MAS IMPORTANTE QUE COMPRENDAN LOS REQUISITOS PARA EL DESARROLLO AGRICOLA A QUE DOMINEN AQUELLAS PRACTICAS AGRICOLAS ACTUALMENTE EN USO, PERO QUE PRONTO RESULTARAN ANTICUADAS.

AUN LAS MEJORES ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS NO SON SUFICIENTES. A TRAVEZ DE LOS AÑOS, EN PAISES DE BAJO INGRESO LOS MAESTROS EN ESCUELAS Y COLEGIOS SE HAN SENTIDO DESCORAZANADOS AL VER A HOMBRES Y MUJERES JOVENES, LLENOS DE IDEAS Y ENERGIA QUE DESPUES DE SU GRADUACION REGRESAN A LOS MEDIOS RURALES Y DEPARTAMENTOS GUBERNAMENTALES DOMINADOS POR SUS MAYORES. CON MUCHA FRECUENCIA, ESTAS PERSONAS MAYORES NO HAN SIDO ALCANZADAS POR NUESTRAS IDEAS, NI SE HAN DESPERTADO EN ELLOS NUEVAS ASPIRACIONES. ES PRECISO HACERLO.

LOS JOVENES NO PUEDEN HACER LA TAREA SOLOS Y CON LA OPOSICION DE SUS MAYORES. UNICAMENTE PUEDE CONTRIBUIR SI LOS ADULTOS ENTRE QUIENES VIVEN ESTAN TAMBIEN APRENDIENDO, CRECIENDO, BUSCANDO NUEVAS FORMAS DE HACER LAS COSAS". (20)

SIN EMBARGO HABLAR DE EDUCAR AL CAMPESINO, COMO QUE SUENA ILOGICO, PUES EL Y CUALQUIER PERSONA DEL MUNDO POSEE EDUCACION, MAS BIEN SERIA CAPACITACION, PUES EXISTE DIFERENCIA ENTRE AMBOS TERMINOS, "LA EDUCACION TIENE LA TAREA DE PREPARAR A LOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS PARA QUE SEAN CAPACES DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACION SOCIAL, LA CAPACITACION ES UN

20)- MOSHER ARTUR T. 1969, COMO HACER AVANZAR LA AGRICULTURA  
1a. Ed. UTEHA. MEXICO D.F. PAG 116.

PROCESO DE COMUNICACION MAS INTENCIONADO Y SISTEMATICO PUESTO QUE NO SOLO SE OCUPA DE LA INFORMACION DE CONOCIMIENTOS, SI NO TAMBIEN DE LA FORMACION DE LA PERSONA, ADEMAS DE LA CAPACITACION LE AYUDA AL CAMPESINO EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- INFORMA SOBRE LOS SERVICIOS EXISTENTES.
- UBICA SU REALIDAD EN EL CONTEXTO SOCIAL.

ORGANIZA, MOVILIZA Y CONCIENTIZA, PROPORCIONANDO UNA INFORMACION QUE FACILITE ANALIZAR Y SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS.

ESTIMULA EN ELLOS LA COORDINACION Y MOTIVACION PARA LA TOMA DE DECISIONES A TRAVES DE UN PROGRAMA PLANIFICADO DE FORMACION.

ESTIMULA LA PARTICIPACION EN LA VIDA SOCIAL.

ESTE AUTOR RECONOCE QUE LA EDUCACION Y LA CAPACITACION NO SE PUEDEN DESLIGAR PUES LAS DOS TRATAN DE DAR FORMACION, PERO LA CAPACITACION ES UN PROCESO PARA DESARROLLAR AL INDIVIDUO, A TRAVES DE LA INFORMACION Y TRANSFORMACION DE SI MISMO Y DEL MEDIO EN QUE VIVE. LA EDUCACION ES MAS BIEN UN PROCESO ENFOCADO HACIA LA PREPARACION DE LAS PERSONAS PARA SU PARTICIPACION FUTURA EN LA TRANSFORMACION SOCIAL. DE ESTA MANERA SE PUEDE CONSIDERAR LA EDUCACION COMO UN COMPLEMENTO DE LA CAPACITACION."

ANONIMO (3).- UNA VEZ CONOCIENDO LA SIMILITUD ENTRE AMBAS, EL INVESTIGADOR DE CHAPINGO GOMEZ GONZALEZ (13), NOS EXPLICA CON ARGUMENTOS Y CON CARACTERISTICAS DE COMO DEBE SER LA CAPACITACION ASI COMO ALGUNAS ALTERNATIVAS DE LA MANERA EN QUE PUEDE DARSE LA CAPACITACION.

3)- ANONIMO, 1983, EXTENSION Y CAPACITACION RURALES (MANUALES PARA EDUCACION AGROPECUARIA, SEP. 2a. Ed. TRILLAS MEXICO D.F. PAG. 9, 10 Y 11.

13)- GOMEZ GONZALEZ G. 1981, ORGANIZACION CAMPESINA Y LUCHA DE CLASES 1a. Ed. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO MEXICO D.F. PAG. 40 - 44.

#### 4.10.1.- IMPORTANCIA DE LA EDUCACION Y LA CAPACITACION CAMPESINA.

LA EDUCACION ES MUY LIMITADA PARA UN AMPLIO GRUPO SOCIAL EN EL PAIS. SOLO UNOS CUANTOS TIENEN LA FACILIDAD DE OBTENER LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION, EN EL AÑO DE 1970 EXISTIA EN EL PAIS UN 40 % DE LA POBLACION QUE NI SIQUIERA SABIA LEER NI ESCRIBIR. FORMADA PRINCIPALMENTE POR GENTES DEL MEDIO RURAL, POR LOS CAMPESINOS, QUE SI NO SABEN LEER NI ESCRIBIR, MENOS TIENEN OPORTUNIDAD DE ASISTIR A LAS UNIVERSIDADES, TIENEN POCO ACCESO A LA INFORMACION TECNOLOGICA, CULTURAL Y DE TODO TIPO.

POR OTRA PARTE, EL TIPO DE EDUCACION QUE SE IMPARTE EN UN PAIS CAPITALISTA COMO MEXICO, RESPONDE A LOS INTERESES DE LOS GRANDES EMPRESARIOS, INDUSTRIALES, COMERCIANTES, BANCARIOS Y TERRATENIENTES AGRICOLAS Y GANADEROS, POR LO QUE LA EDUCACION Y CAPACITACION CAMPESINA QUE REALMENTE SIRVA A LOS CAMPESINOS PARA SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS DEBE TENER CARACTERISTICAS DIFERENTES, DEBE ANALIZAR CLARAMENTE LA VERDADERA CAUSA DE ESOS PROBLEMAS Y PROPONER SOLUCIONES RADICALES Y ACERTADAS.

#### 4.10.2.- ¿ COMO DEBE DE SER LA CAPACITACION DE LOS CAMPESINOS ?

SI LA CAPACITACION CAMPESINA NO SE UBICA EN EL CONTEXTO ECONOMICO, SOCIAL Y POLITICO , NO CONTRIBUIRA A SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS. PARA CUMPLIR CON ESE PROPOSITO LA CAPACITACION DEBE DAR CLARIDAD SOBRE EL CAMINO A SEGUIR PARA ENCONTRAR ESAS SOLUCIONES, POR ESO DEBE TENER LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES:

- a).- CONSIDERAR A LOS CAMPESINOS COMO HOMBRES CAPACES DE PROPONER IDEAS Y DE DAR SUGERENCIAS SOBRE EL CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION. PROPOSICIONES BASADAS EN EL AMPLIO CONOCIMIENTO QUE TIENEN DE SUS CONDICIONES PARTICULARES DE VIDA, DE SU LOCALIDAD Y DE SU REGION. POR ESO UBICAN SUS PROBLEMAS PRINCIPALES.
- b).- LA PROGRAMACION DEBE HACERSE DESDE ABAJO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE LAS COMUNIDADES RURALES, USANDO SUS PROPIOS RECURSOS ECONOMICOS Y MATERIALES.
- c).- EL COORDINADOR DEL PROGRAMA DEBE PARTICIPAR MEDIANTE EL DIALOGO PERMANENTE CON LOS CAMPESINOS COMO UN ORIENTADOR DE LAS ALTERNATIVAS QUE ESTOS ULTIMOS PROPONGAN PARA SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS.
- d).- EL CONTENIDO DE LA CAPACITACION DEBE ESTAR DETERMINADO POR LAS CONDICIONES PARTICULARES, DE LA REGION BUSCANDO PROMOVER Y DESARROLLAR LA ORGANIZACION PROPIA DE LOS CAMPESINOS, COMO UNA FORMA DE SOLUCIONAR EFICAZMENTE SUS PROBLEMAS ECONOMICOS, SOCIALES Y POLITICOS. ASI, LA ORGANIZACION CAMPESINA, SERIA LA MEJOR FORMA DE DEFENSA DE SUS INTERESES.
- e).- DEBE CONTRIBUIR A PROFUNDIZAR Y SISTEMATIZAR EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRAN LOS CAMPESINOS, CON EL PROPOSITO DE HACER UN USO MAS INTEGRAL Y RACIONAL DE SUS RECURSOS.

CON ELLO SE CONTRIBUIRA A FORMAR EN LOS CAMPESINOS UNA CONCIENCIA SOCIAL DE LA PROBLEMÁTICA QUE PADECEN Y DE LAS ALTERNATIVAS MAS ADECUADAS PAR RESOLVERLA.

#### 4.10.3.- ¿QUE PASOS DEBEN DAR PARA IMPLEMENTAR LA CAPACITACION CAMPESINA?

LA CAPACITACION CAMPESINA DEBE CONTEMPLAR UNA PROGRAMACION, BASADA EN LAS NECESIDADES Y CARACTERISTICAS DE LOS CAMPESINOS, POR LO QUE SE CONSIDERA NECESARIO SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

##### 1).- INVESTIGAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL CAMPESINO.

PARA QUE LA CAPACITACION RESPONDA A LAS NECESIDADES CAMPESINAS ES INDISPENSABLE QUE SE CONOZCAN LOS RECURSOS NATURALES CON LOS QUE CUENTAN LOS EJIDOS Y COMUNIDADES RURALES, LA FORMA DE SU UTILIZACION Y LA TECNOLOGIA EMPLEADA. CONOCER LOS GRUPOS SOCIALES QUE EXISTEN EN BASE A LA PROPIEDAD DE MEDIOS PARA PRODUCIR, ASI COMO LA FORMA DE ORGANIZACION QUE CADA UNO DE ESOS GRUPOS SIGUE, EN ESPECIAL LO QUE SIGUEN LOS CAMPESINOS.

ESE CONOCIMIENTO SE PUEDE OBTENER A TRAVES DE DOS FUENTES, LA INVESTIGACION INDIRECTA Y LA DIRECTA. LAS FUENTES INDIRECTAS SON DOCUMENTOS DE ESTUDIOS ANTERIORES DE UN LUGAR O DE LA REGION SOBRE UNO O VARIOS TEMAS, CENSOS, PERIODICOS Y REVISTAS, LA FUENTE DIRECTA ES LA INVESTIGACION QUE SE REALIZA EN CONTACTO DIRECTO CON LOS CAMPESINOS Y OTROS GRUPOS SOCIALES DEL MEDIO RURAL.

LA INFORMACION QUE SE OBTIENE DE INSTITUCIONES OFICIALES Y PRIVADAS PUEDE OBTENERSE POR CUALQUIERA DE LAS DOS FORMAS ANTERIORES DIRECTAMENTE O POR MEDIO DE TRABAJOS ESCRITOS.

2).- ¿ PUEDEN LOS CAMPESINOS INVESTIGAR SUS CONDICIONES DE VIDA ?

LOS CAMPESINOS PUEDEN PARTICIPAR INVESTIGANDO SUS RECURSOS NATURALES Y SUS CONDICIONES DE VIDA SOBRE TODO SI SE LES DESPIERTA INTERES POR MEDIO DEL CINE, LA MUSICA, TEATRO, PLATICANDO CON ELLOS EN SUS LUGARES DE TRABAJO, EN SUS HOGARES O EN REUNIONES Y ASAMBLEAS. SE RECOMIENDA QUE EN UNA ASAMBLEA GENERAL SE PROMUEVA EL NOMBRAMIENTO DE UN GRUPO DE CAMPESINOS QUE PARTICIPEN DIRECTAMENTE EN LA RECOPIACION DE LA INFORMACION SOBRE SUS RECURSOS Y DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS GENERADOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE SE REALIZAN DENTRO Y FUERA DE SU REGION.

EL PROCESO DE INVESTIGACION QUE LOS PROPIOS CAMPESINOS REALIZAN, TIENE LA VENTAJA DE GARANTIZAR MAYOR VERACIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACION OBTENIDA. DESDE LUEGO QUE ESTA INVESTIGACION ESTARA ASESORADA POR PROMOTORES RURALES QUE PUEDEN SER CONTRATADOS POR LOS MISMOS CAMPESINOS ELLOS AYUDAN A BUSCAR LAS TECNICAS DE INVESTIGACION MAS ADECUADAS A NIVEL EDUCATIVO DE LOS CAMPESINOS.

3).- PROPOSICIONES DE PROGRAMAS EN BASE AL ANALISIS DE SUS PROBLEMAS.

LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DEBEN SER CONOCIDOS Y ANALIZADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE UN EJIDO O COMUNIDAD PARA ELLO SE EXPONDRAN EN CUADROS, GRAFICAS Y PERIODICOS MURALES, SE DISCUTIRAN EN UNA ASAMBLEA GENERAL Y SE PROPONDRAN ALTERNATIVAS DE SOLUCION A LOS PROBLEMAS MAS

INMEDIATOS. PARA ELLO SE ESTABLECERAN PROGRAMAS DE ACCION. DE ESTA MANERA LOS CAMPESINOS SE RESPONSABILIZAN DE LA SOLUCION DE SUS PROBLEMAS.

#### 4.10.4.- ¿ DE QUE MANERA SE PUEDE DAR LA CAPACITACION ?

LO MAS IMPORTANTE ES LA CAPACITACION CAMPESINA, CUALQUIERA QUE SEA LA FORMA QUE TOMA, ES PARTIR DE LAS CONDICIONES REALES EN LAS QUE EL CAMPESINO VIVE. LA CAPACITACION SE PUEDE REALIZAR A TRAVES DE VARIOS MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO AL TEMA, A EL LUGAR Y A LAS CARACTERISTICAS DE LOS PARTICIPANTES. A CONTINUACION TAN SOLO MENCIONAREMOS ALGUNAS DE ELLAS:

##### a).- CURSILLOS.

CURSOS DE CORTA DURACION EN LOS QUE SE APRENDEN Y ANALIZAN TECNICAS AGRICOLAS QUE LES PERMITAN REALIZAR UN MEJOR MANEJO Y UTILIZACION DE SUS RECURSOS.

##### b).- SEMINARIOS DE DISCUSION.

EN DONDE SE ANALIZAN LAS DIFERENTES NECESIDADES DEL NUCLEO DE LOS CAMPESINOS Y SE TOMA CONCIENCIA DE LAS CAUSAS DE ELLAS PARA QUE, CONJUNTAMENTE, BUSCAR LAS SOLUCIONES MAS ADECUADAS.

TANTO CON LOS CURSILLOS COMO CON LOS SEMINARIOS SE TRATA DE PREPARAR A LOS CAMPESINOS MAS INTERESADOS EN LA PROBLEMÁTICA DE SU EJIDO O COMUNIDAD PARA QUE PUEDEN A SU VEZ PARTICIPAR COMO COORDINADORES Y PROMOTORES DEL PROCESO DE CAPACITACION DE SUS COMPANEROS. LAS PERSONAS ASISTENTES A

LOS CURSILLOS Y SEMINARIOS DE PREFERENCIA SERAN NOMBRADAS EN ASAMBLEA GENERAL.

c).- UNIDADES DEMOSTRATIVAS Y FERIAS AGRICOLAS.

PARTICIPAN LOS CAMPESINOS DE VARIOS EJIDOS Y POBLADOS, QUE OBSERVAN DIRECTAMENTE LOS RESULTADOS DE DETERMINADAS INVESTIGACIONES AGRICOLAS, GANADERAS O FORESTALES.

d).- LOS MEDIOS COMPLEMENTARIOS MAS COMUNES QUE SE PUEDEN UTILIZAR EN LA CAPACITACION CAMPESINA SON LOS SIGUIENTES.

\* PERIODICOS MURALES CON ILUSTRACION Y GRAFICAS RELACIONADAS CON ASPECTOS PRODUCTIVOS Y OTROS.

\* BOLETINES Y FOLLETOS GRAFICOS ELABORADOS EN LOS TERMINOS MAS CLAROS PARA LOS CAMPESINOS.

\* TEATRO, CINE, DIAPOSITIVAS, VIDEO-CASSETTES Y RADIO, SIEMPRE QUE LAS CONDICIONES PERMITAN EL USO DE ESTOS RECURSOS.

LO IMPORTANTE EN TODOS ELLOS ES QUE SE CONSIDEREN SIEMPRE LAS NECESIDADES CAMPESINAS, SUS POSIBILIDADES DE SOLUCION Y SU NIVEL CULTURAL, ASI COMO SUS TERMINOS DE EXPRESION."

(13).

MOSHER, (20) CONSIDERA QUE SE REQUIERE DE UNA EDUCACION PARA EFECTUAR UN DESARROLLO.

13).- GOMEZ CONZALEZ G. 1981, ORGANIZACION CAMPESINA Y LUCHA DE CLASES 1a.Ed. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO MEXICO D.F. PAG.40 - 44.

20.- MOSHER ARTHUR T. 1969, COMO HACER AVANZAR LA AGRICULTURA. 1a. Ed. UTEHA. MEXICO, D.F. PAG. 112 - 114.

"POR EDUCACION PARA EL DESARROLLO QUEREMOS DECIR EDUCACION APROPIADA PARA UNA SOCIEDAD QUE DESEA DESARROLLARSE. ES EDUCACION SELECTIVA AL ESCOGER MATERIALES PARA QUE CADA NUEVA GENERACION ESTE AL DIA EN CUANTO AL PASADO Y ES IGUALMENTE SELECTIVA RESPECTO A LOS NUEVOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS QUE TRATA DE INCULCAR EN CADA PERSONA. ES UN TIPO DE EDUCACION QUE HACE MAYOR INCAPIE EN ALGUNAS DE LAS CREENCIAS HISTORICAS Y TRADICIONES DE SU SOCIEDAD QUE EN OTRAS. ES UNA SOCIEDAD QUE TOMA LO CONVENIENTE DE LA EXPERIENCIA ANTERIOR DE OTRAS SOCIEDADES EN LA MEDIDA EN QUE LA AYUDEN A AVANZAR EN LA DIRECCION DEL DESARROLLO DESEADO.

EN UNA SOCIEDAD EN DESARROLLO, LA EDUCACION DEBE SER PARA GENTE DE TODAS LAS EDADES. EN UNA SOCIEDAD TRADICIONAL, LO QUE APRENDEN LAS NUEVAS GENERACIONES ES LO MISMO QUE EN LAS GENERACIONES ANTERIORES YA CONOCEN Y APRUEBAN. EN CAMBIO, LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO, ES AQUELLA QUE FAMILIARIZA A LA GENTE CON NUEVOS CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y FORMAS DE HACER LAS COSAS. ESTO ES DIFERENTE DE LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO DE LOS MIEMBROS MAYORES DE LA SOCIEDAD. SI LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO ESTA UNICAMENTE A DISPOSICION DE LOS JOVENES, TIENE LUGAR UN CONFLICTO ENTRE LOS MIEMBROS MAS JOVENES, Y LOS MAS VIEJOS DE LA SOCIEDAD, LAS NUEVAS FORMAS QUE APRENDEN LOS JOVENES TIENEN QUE COMPARTIR CONTRA LA AUTORIDAD Y EL PRESTIGIO DE SUS MAYORES.

OTRA RAZON PARA QUE LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO ABARQUE A GENTE DE TODAS LAS EDADES ES; QUE EN UNA SOCIEDAD EN RAPIDO

DESARROLLO LA COMPETENCIA TECNICA REQUERIDA POR UN HOMBRE DE 30, 40 O 50 AÑOS ES MUY DISTINTA DE LA QUE LE ENSEÑARON CUANDO ERA JOVEN. REPENTINAMENTE ESCUCHA UNO LA QUEJA DE QUE EL PROGRESO HACIA EL DESARROLLO AGRICOLA ESTA SIENDO OBSTRUIDO POR EL POBRE ADIESTRAMIENTO Y HABILIDAD INADECUADA DE TECNICOS Y FUNCIONARIOS QUE TIENEN DE 35 A 60 AÑOS DE EDAD. NO ES CULPA DE ELLOS QUE EL TIPO DE EDUCACION DISPONIBLE CUANDO ERAN JOVENES NO LOS PREPARARON ADECUADAMENTE PARA SUS RESPONSABILIDADES EN AÑOS POSTERIORES."(20).

POR OTRO LADO, MELLOR (18) HABLA DE LA CONTRAPARTE Y CONSIDERA QUE TAMBIEN EL AGRONOMO Y TODAS LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGUNA RELACION CON EL AGRO DEBEN CAPACITARSE, EN AMBAS PARTES MELLOR TIENE RAZON Y LO EXPLICA.

"LOS AGENTES DE EXTENSION QUE SE OCUPAN DE LA PRODUCCION AGRICOLA REQUIEREN ADIESTRAMIENTO DE DOS CAMPOS IMPORTANTES. EN PRIMER LUGAR NECESITAN TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA PRODUCCION AGRICOLA, INCLUYENDO LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LAS PRACTICAS AGRICOLAS USUALES Y LAS NUEVAS TECNOLOGIAS CONFORME APARECEN. AUN MAS IMPORTANTE ES EL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS COMPLEMENTARIAS QUE SE NECESITA PARA ENTENDER LA INNOVACION, DIAGNOSTICAR FALLAS Y ADAPTAR LA INNOVACION A CONDICIONES VARIABLES. NO DEBEN CONCERSE UNICAMENTE METODOS PARA TRANSMITIR CONOCIMIENTOS, SINO TAMBIEN LOS CANALES DE COMUNICACION Y DIRECCION DENTRO DEL SECTOR RURAL.

ESTO A SU VEZ REQUIERE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PATRONES

20.- MOSHER ARTHUR T. 1969, COMO HACER AVANZAR LA AGRICULTURA.

1a. ED. UTEHA. MEXICO, D.F. PAG. 112 - 114.

18.- MELLOR.- 1975 ECONOMIA DEL DESARROLLO AGRICOLA 1a. ED.FONDO DE CULTURA ECONOMICA MEXICO, D.F. PAG. 340 Y 348.

CULTURALES. DEBIDO A QUE MUCHAS VECES NO SE RECONOCE PLENAMENTE LA IMPORTANCIA DEL ADIESTRAMIENTO TECNICO Y TAMBIEN COMO CONSECUENCIA DE LA ESCASEZ DE PERSONAL ADIESTRADO PARA IMPARTIR ADIESTRAMIENTO TECNICO, ES COMUN QUE LOS PROGRAMAS DE ADIESTRAMIENTO PARA AGENTES DE EXTENSION SE CONSAGREN EN GRAN MEDIDA AL APRENDIZAJE DE TECNICAS DE COMUNICACION. COMO RESULTADO LOS AGENTES DE EXTENSION CON FRECUENCIA CARECEN HASTA DE LOS MAS SIMPLES FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO TECNICO, DE TAL MODO QUE SOLO PUEDEN ENTREGAR UNA SERIE DE RECOMENDACIONES ACUMULADAS, ESTOS AGENTES NO ESTAN CAPACITADOS PARA DIAGNOSTICAR FALLAS O MODIFICAR RECOMENDACIONES QUE SATISFAGAN CONDICIONES VARIADAS. SOBRE LA EDUCACION DE LAS PERSONAS QUE ESTAN IMPLICADAS EN EL AGRO DICE:

EL DESARROLLO AGRICOLA REQUIERE UN GRAN NUMERO DE AGENTES DE EXTENSION, FUNCIONARIOS LOCALES QUE ENTIENDAN LOS PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS DEL DESARROLLO AGRICOLA, Y GERENTES DE COOPERATIVAS Y EMPRESAS PRIVADAS, LOCALES QUE SUMINISTREN INSUMOS A LOS AGRICULTORES Y COLOQUEN SU PRODUCTO EN EL MERCADO.

PARA QUE ESTAS PERSONAS PRESTEN UN SERVICIO EFECTIVO A LA AGRICULTURA, ES PRECISO QUE CUENTEN CON UN GRAN NUMERO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DIVERSAS, QUE PUEDAN OBTENER DE MANERA MAS EFICIENTE MEDIANTE EL SISTEMA DE EDUCACION FORMAL.

EL PRIMER REQUISITO EDUCATIVO QUE DEBEN LLEVAR LAS PERSONAS QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA AGRICULTURA ES EL DE ADQUIRIR LAS HABILIDADES Y TECNICAS BASICAS QUE REQUIERE SU TRABAJO, PARA

ALGUNOS TRABAJOS SE PRECISARA UN GRAN ADIESTRAMIENTO TECNICO, PARA OTROS SE REQUERIRA REUNIR MAYORES CUALIDADES." (18)

#### 4.11.- "DESAROLLO REGIONAL"

SE ENTIENDE POR DESARROLLO, LA UTILIZACION RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y TECNICOS, YA SEA EN UNA DETERMINADA REGION O EN UN PAIS, AUNQUE TAMBIEN SE LE DENOMINA DESARROLLO A LA CONCENTRACION DE MEDIOS SATISFACTORES AL AUMENTO DE LA PRODUCCION, DE LA EDUCACION, ASI COMO LA .CONCENTRACION DE FABRICAS, TALLERES Y SERVICIOS DE SALUD.

ESTA ES UNA DE LAS RAZONES POR LAS CUALES EXISTEN DESARROLLOS EN ALGUNAS REGIONES AGRICOLAS Y EN OTRAS NO, COMO EXPLICA STAVENHAGEN.(24).

"SI BIEN EN TERMINOS GENERALES EL CRECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA HA SIDO SATISFACTORIO, ESTE DESARROLLO HA TENIDO LUGAR SOLAMENTE EN ALGUNAS REGIONES DEL PAIS EN QUE SE PRACTICA UNA AGRICULTURA COMERCIAL ALTAMENTE PRODUCTIVA, ESPECIALMENTE EN LOS DISTRITOS DE RIEGO DEL NORTE Y NOROESTE. EN LAS ZONAS TEMPORALERAS LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA ES BAJA Y EN GRANDES REGIONES DEL PAIS LA MAYORIA DE LOS CAMPESINOS PRACTICA UNA AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA QUE POCO HA CONTRIBUIDO A LOS AVANCES REGISTRADOS EN ESTE SECTOR.

EL MISMO, CONSIDERA, QUE ESTO SE DIFERENCIA CADA VEZ MAS.

18.- MELLOR.- 1975. ECONOMIA DEL DESARROLLO AGRICOLA 1a. ED.FONDO DE CULTURA ECONOMICA MEXICO, D.F. PAG. 340 Y 348.

24.- STAVENHAGEN RODOLFO. 1980. "ET AL" ( Y OTROS ) NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION 7a. ED. NUESTRO TIEMPO S.A. MEXICO, D.F., PAG. 41.

LAS DIFERENCIAS REGIONALES TIENDEN A AUMENTAR. EN LOS ULTIMOS AÑOS LAS TAZAS DE CRECIMIENTO MAS ELEVADAS DEL PRODUCTO AGRICOLA SE PRESENTARON EN LAS ZONAS DE AGRICULTURA COMERCIAL EN LAS TIERRAS DE RIEGO. TAMBIEN LA POLITICA AGRICOLA DEL GOBIERNO TIENDE A FAVORECER A ESTAS REGIONES: ALLI SE HACEN LAS PRINCIPALES INVERSIONES EN LA INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL. EL CREDITO OFICIAL Y PRIVADO SE CANALIZA PREFERENTEMENTE A ESTAS ZONAS. LOS LIMITADOS RECURSOS EN MATERIA DE INVESTIGACION Y EXTENSION AGRICOLA TAMBIEN SE CONCENTRAN AQUI." (24).

BARKIN (10) APOYA Y LO DICE CON ESTAS PALABRAS:

"EL AGRO MEXICANO ESTA EN CRISIS. SUS PROBLEMAS NO SON NUEVOS, PERO SE AGUDIZAN: EL RITMO DE CRECIMIENTO DE PRODUCCION HA DISMINUIDO; LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS HAN PERDIDO SU DINAMISMO MIENTRAS LAS IMPORTACIONES CRECEN; LA AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA ESTA ESTANCADA EN TANTO QUE LA COMERCIAL GOZA DE SUBSIDIOS, DE INVERSION PUBLICA Y DE RECURSOS PARA AMPLIAR SU ALCANCE Y SU CONTROL SOBRE EL SECTOR.

LA ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION SUFRE UN CAMBIO PAULATINO PERO NOTABLE HACIA PRODUCTOS DE EXPORTACION Y DE CONSUMO Suntuario; LA POLITICA OFICIAL LO ALIENTA CANALIZANDO CREDITOS A LA GANADERIA Y SOSTENIENDO ALTOS PRECIOS PARA ESTOS PRODUCTOS A LA VEZ, QUE LOS PRODUCTOS DE SUBSISTENCIA TIENEN MAYORES PROBLEMAS PARA CONSEGUIR LOS RECURSOS QUE NECESITAN PARA MANTENER SU PRODUCCION. COMO CONSECUENCIA, TAMBIEN HAY UNA CRISIS SOCIAL

24.- STAVENHAGEN RODOLFO. 1980. "ET AL" ( Y OTROS )  
NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION 7a. Ed. NUESTRO TIEMPO S.A. MEXICO,  
D.F., PAG. 41.

EN EL AGRO; EL EJIDATARIO Y CAMPESINO VEN QUE SU PEQUEÑA ECONOMIA FAMILIAR ES DESPLAZADA POR NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACION SOCIAL EN LAS CUALES PIERDEN CONTROL SOBRE EL CULTIVO, LA TECNOLOGIA Y AUN SOBRE SU PROPIA PARTICIPACION EN LA PRODUCCION: SE TRANSFORMAN EN ASALARIADOS, DEPENDIENTES DE UNA NUEVA BUROCRACIA ESTATAL O EMPRESA COMERCIAL O EN MARGINADOS SOSTENIDOS A BASE DE SUBSIDIOS OFICIALES O EMPUJADOS HACIA LAS CIUDADES PERDIDAS QUE CRECEN ALREDEDOR DE LA REPUBLICA." (10)

10. - BARKIN DAVID. 1978, DESARROLLO REGIONAL Y REORGANIZACION CAMPESINA 1a. Ed. NUEVA IMAGEN MEXICO, D.F. PAG. 13.

## MATERIALES Y METODOS.

EL PRESENTE TRABAJO SE BASA EN LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA, PUES ESTE FUE EL METODO QUE SE CONSIDERO EL MAS ADECUADO, ADEMAS DEL AUXILIO DE REVISTAS Y PERIODICOS, ASI COMO PLATICAS CON EXTENSIONISTAS, PROFESORES Y CAMPESINOS, ES DECIR SE PLATICO CON LA GENTE QUE VIVE EN LOS PUEBLOS O BIEN EN LOS EJIDOS.

EL TEMA ES GENERAL PUES LO CONSIDERAMOS QUE ES MAS IMPORTANTE ASI, PUES HABERLO HECHO DE UNA MANERA INDIVIDUAL DEBIAMOS HABER INICIADO Y CONTRIBUIDO A LAS CAUSAS POR LAS CUALES TAL O CUAL EJIDO NO HA PROGRESADO, Y ESTA DIRECTRIZ NO NOS CONVENCIA, POR ESO LO EFECTUAMOS GENERAL PUES EL PROBLEMA ES DE TODOS LOS EJIDOS, APROXIMADAMENTE 28,058 EJIDOS A NIVEL NACIONAL, DE LOS CUALES 1,388 EJIDOS SON DEL ESTADO DE JALISCO, NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE TODOS LOS EJIDOS PRESENTAN LAS MISMAS CARACTERISTICAS Y LOS MISMOS PROBLEMAS, LO UNICO QUE VARIA SON LA UNIDAD DE DOTACION Y EL LUGAR, EN TODOS LOS EJIDOS, ESTE TRABAJO ES UN COMPROMISO DE NOSOTROS HACIA EL SECTOR MAS DESPROTEGIDO, PUES ESTE DEBE INICIAR SU DESPEGUE ECONOMICO, PUES YA NO EXISTEN TIERRAS PARA REPARTIR, NO EXISTEN INDUSTRIAS QUE LAS ABSORBAN EN SUS LUGARES DE ORIGEN, LA DESCAPITALIZACION SIGUE INEXORABLEMENTE AVANZANDO Y SI NO HAY PRODUCCION Y NO SE PAGAN PRECIOS JUSTOS QUE REDITUEN UNA GANANCIA, EL CAMPESINO EMIGRARA COMO LO HAN HECHO LOS JOVENES CAMPESINOS Y A DONDE QUIERA QUE SE VAYA SOBRE TODO A CUALQUIER CIUDAD NACIONAL, ESTAS

NO TENDRAN SUFICIENTES EMPLEOS, MUCHO MENOS SATISFACTORES QUE REQUIERE COMO SER HUMANO, ASI SE CONVERTIRA (SI ES QUE NO LO ESTA YA) EN UN HOMBRE DESESPERADO Y LA DESESPERACION NO MIDE CONSECUENCIAS Y TODOS ESTAMOS INMERSOS EN ESTA TIERRA LLAMADA MEXICO, PRODUCTO DE UNA REVOLUCION LA CUAL VIVIO Y SUFRIO PARA QUE LA TOMARAN EN CUENTA E INSPIRADA EN IDEAS DE MUCHOS MEXICANOS QUE LA ENTENDIAN COMO SOLUCION, PUES CONOCIAN LA PROBLEMATICA DEL CAMPO. SURGIO LA REFORMA AGRARIA.

GALEANO (11) AL RESPECTO DICE: "LA REFORMA AGRARIA SE PROPONIA DESTRUIR DE RAIZ Y PARA SIEMPRE EL INJUSTO MONOPOLIO DE LA TIERRA PARA REALIZAR UN ESTUDIO SOCIAL QUE GARANTICE PLENAMENTE EL DERECHO NATURAL QUE TODO HOMBRE TIENE SOBRE LA EXTENSION DE TIERRA NECESARIA A SU PROPIA SUBSISTENCIA Y A LA DE SU FAMILIA, DE RESTITUIR LAS TIERRAS A LAS COMUNIDADES E INDIVIDUOS DESPOJADOS A PARTIR DE LA LEY DE DESAMORTIZACION DE 1856, SE FIJABAN LIMITES MAXIMOS A LOS TERRENOS SEGUN EL CLIMA Y LA CALIDAD NATURAL Y SE DECLARABAN EN PROPIEDAD NACIONAL LOS PREDIOS DE LOS ENEMIGOS DE LA REVOLUCION. ESTA ULTIMA DISPOSICION POLITICA TENIA, UN CLARO SENTIDO ECONOMICO: LOS ENEMIGOS ERAN LOS LATIFUNDIOS." (11)

DESAFORTUNADAMENTE LAS EXPERIENCIAS HISTORICAS DE NUESTRO PAIS NOS DEMUESTRAN QUE A VECES LOS DIRIGENTES DEL PUEBLO NO TENIAN LA CAPACIDAD PARA PARTICIPAR EN LA POLITICA Y SI LA TENIAN LOS MATARON PARA QUE NO LLEVARAN SUS IDEALES HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS. LA REVOLUCION MEXICANA POR MEDIO DE LA

11). - GALEANO EDUARDO. 1980, LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA  
29a. Ed. SIGLO VEINTIUNO S.A. MEXICO D.F. PAG. 199.

REFORMA AGRARIA TRATO DE TERMINAR CON LOS LATIFUNDIOS Y TAMBIEN ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS CAMPESINOS.

RIDING EN SU LIBRO VECINOS DISTANTES, DICE QUE NUNCA SE CREYO QUE LA REFORMA AGRARIA FUNCIONARA PUES NO EXISTIA LA VOLUNTAD POLITICA, PERO EL LO EXPLICA ASI:

"EN REALIDAD, EN DECADAS RECIENTES, MILLONES DE CAMPESINOS SIN TIERRA SE HAN IDO A VIVIR DE MANERA PERMANENTE A ZONAS URBANAS, PERO GRAN PARTE DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO ES ESTACIONAL, LA POBREZA LOS EMPUJA A SALIR PARA COMPLETAR SUS INGRESOS Y LA TIERRA LES VUELVE A LLAMAR. QUIZA ENCUENTREN OCUPACION COMO PEONES, EN ALGUNAS CONSTRUCCIONES O PARA COSECHAR FRUTA, VEGETALES, CAÑA DE AZUCAR O CAFE PERO LA MAYOR PARTE DE LOS CAMPESINOS REGRESA PUNTUALMENTE A SU MILPA, A TIEMPO PARA SEMBRAR, CULTIVAR Y COSECHAR SU MAIZ Y FRIJOL. LA MAYOR PARTE DE LOS CIENTOS DE MILES QUE SE INTRODUCEN ILEGALMENTE A ESTADOS UNIDOS CADA AÑO TIENEN TAMBIEN LA INTENCION DE REGRESAR A INFINIDAD DE COMUNIDADES DEL CENTRO Y NORTE DE MEXICO, LAS MUJERES Y LOS NIÑOS CUIDAN DEL GANADO Y CULTIVAN LAS MILPAS MIENTRAS ESPERAN LOS GIROS MONETARIOS ENVIADOS DESDE LOS VALLES AGRICOLAS DEL SUROESTE DE ESTADOS UNIDOS. PERO ESTAS MERAMENTE SON ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA NUNCA HUBO TIERRA SUFICIENTE PARA REPARTIR NI LA NECESIDAD POLITICA DE QUE LA REFORMA AGRARIA FUNCIONARA." (21)

ASI MISMO RIDING (21) HACE UNA DESCRIPCION BREVE DE LO MAS IMPORTANTE QUE HICIERON O TRATARON DE HACER ALGUNOS PRESIDENTES EN SUS DIFERENTES GESTIONES.

21)-. RIDING ALAN. 1985, VECINOS DISTANTES 2a.Ed. JOAQUIN MORTIZ MEXICO D. F. PAG. 221.

ESTO ABARCA CUANDO LA REVOLUCION SE HACE GOBIERNO HASTA EL PERIODO DEL LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982-1988).

"EL ARTICULO 27 DE LA CONSTITUCION DE 1917 MONTO EL ESCENARIO PARA ESTA INTERMINABLE BATALLA ENTRE EL PRINCIPIO Y LA REALIDAD, PUES ESTABLECIA EL DERECHO DEL CAMPESINO A TENER UN PEDAZO DE TIERRA. PERO TAN PRONTO COMO ZAPATA FUE MUERTO Y EL CAMPO APACIGUADO, LA PRESION POR INSTRUMENTAR ESTE COMPROMISO FUE CEDIENDO. DE HECHO LA PRIMERA DISTRIBUCION DE TIERRAS AFECTO A ATRACTIVAS HACIENDAS QUE TOMARON LOS LIDERES DE LOS EJERCITOS O BANDAS REVOLUCIONARIAS. EN MORELOS, EL PRESIDENTE CARRANZA INCLUSO DIO MARCHA ATRAS EN LA REFORMA AGRARIA IMPROVISADA POR ZAPATA CUANDO RECOMPENSO A LOS OFICIALES LEALES CON MUCHAS DE LAS MEJORES HACIENDAS. ES MAS, CARRANZA Y SUS DOS SUCESESORES, OBREGON Y CALLES, ERAN TERRATENIENTES DEL NORTE, DE UNA ZONA SECA Y ESCASAMENTE POBLADA, DONDE NO SE PRACTICABA LA AGRICULTURA COMUNAL Y DONDE, INCLUSO HOY DIA, EL CONTROL DEL AGUA Y EL COMERCIO AGRICOLA SON MAS IMPORTANTES QUE LA POSESION DE LA TIERRA. ALGUNAS TIERRAS FUERON DISTRIBUIDAS PARA APACIGUAR A LOS CAMPESINOS INGOBERNABLES DURANTE LA DEPRESION, PERO LA NUEVA ELITE "REVOLUCIONARIA," NO DIO GRAN PRIORIDAD AL PROGRAMA. EN 1930, CALLES PROCLAMO: "EL AGRARISMO ES UN FRACASO". SIN EMBARGO, NO SE HABIA REALIZADO UN ESFUERZO REAL POR PROBARLO. ALREDEDOR DE 2.3 MILLONES DE CAMPESINOS CONTINUABAN SIN TIERRA, AL TIEMPO QUE SOBREVIVIAN CIENTOS DE HACIENDAS ANTERIORES A LA REVOLUCION.

MIENTRAS HACIA SU CAMPAÑA EN PROVINCIA PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1934, EL GENERAL CARDENAS PULSO UNA CRECIENTE FRUSTRACION ENTRE LOS POBRES DEL CAMPO, LA CUAL LE LLEVO A

ADOPTAR, COMO PROPIA, LA CAUSA AGRARIA. POR CONSIGUIENTE, DURANTE SU SEXENIO, DIO UN GRAN IMPULSO A LA REFORMA AGRARIA, NO SOLO DISTRIBUYENDO ALREDEDOR DE 18 MILLONES DE HECTAREAS. ESTA CANTIDAD ES EL TRIPLE QUE SE HABIA DISTRIBUIDO ENTRE 1917 Y 1934, ADEMAS DE QUE SE INCLUIA MAS TIERRAS IRRIGADAS 976,866 HECTAREAS DE LAS QUE SE HABIAN REPARTIDO ANTES O SE HAN ENTREGADO DESPUES. 12 PORCIENTO DEL PAIS ENTERO ENTRE 810,000 CAMPESINOS, SINO TAMBIEN CREANDO EL BANCO DE CREDITO EJIDAL E INTEGRANDO AL SECTOR RURAL, POR MEDIO DE LA CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA (CNC.) AL PARTIDO LA OPOSICION DE LOS LATIFUNDISTAS SUPERVIVIENTES ERA MUY FUERTE, PERO CARDENAS MISMO SENTIA MUCHISIMA AFINIDAD CON LOS INDIGENAS Y CAMPESINOS Y CON FRECUENCIA IBA AL CAMPO A ESCUCHAR LAS PETICIONES DE LOS CAMPESINOS, INCLUSO DESPERTANDO QUEJAS DE QUE ESTABA DESCUIDANDO LA ADMINISTRACION DEL GOBIERNO CENTRAL.

MIENTRAS CARDENAS ROMANTICAMENTE IMAGINABA EL SURGIMIENTO DE UN PROLETARIADO RURAL MAS EDUCADO Y RICO, EL EJIDO, EL INSTRUMENTO POLITICO QUE HABIA ELEGIDO, CONDENABA A LOS CAMPESINOS A LA ETERNA POBREZA DEL MINIFUNDIO. EL ESTADO, AL ADOPTAR LA TRADICION INDIGENA DE LA AGRICULTURA COMUNAL CONSERVABA LA PROPIEDAD DEL EJIDO Y CONCEDIA A LOS CAMPESINOS EL DERECHO A USUFRUCTUAR LA TIERRA. LA INTENCION ERA QUE AL PERMITIR QUE ESTE DERECHO SOLO PASARA DE PADRES A HIJOS Y AL PROHIBIR EL ALQUILER Y LA VENTA DE LOS EJIDOS, LAS GRANDES POSESIONES NO VOLVIERAN A APARECER.

PERO EN LA PRACTICA, LOS EJIDOS NO SOLO ERAN ALQUILADOS Y VENDIDOS, NORMALMENTE FUERA DE LA LEY, SINO QUE LOS EJIDATARIOS TAMPOCO PODIAN HIPOTECAR SU TIERRA A CAMBIO DE CREDITOS EN LA

BANCA PRIVADA. EL PROPIO CARDENAS ALENTÓ LA AGRICULTURA COLECTIVA DE LOS EJIDOS, O LAS COOPERATIVAS, CON OBJETO DE LOGRAR ECONOMÍAS DE ESCALA Y UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN, PERO POR REGLA GENERAL, LOS EJIDATARIOS PREFERÍAN SUBDIVIDIR LAS PROPIEDADES EN PARCELAS QUE CULTIVABAN INDIVIDUALMENTE. ASÍ, LAS SEMILLAS DEL DESASTRE SOCIAL Y ECONÓMICO ESTABAN DENTRO DE LA SOLUCIÓN POLÍTICA. LOS EJIDOS COLECTIVOS SOLO FUNCIONARON BIEN EN EL NORTE DE MÉXICO, EN LAS ZONAS DEL YAQUI, MAYO Y LA LAGUNA, PERO LOS GOBIERNOS SUBSIGUIENTES LOS CONSIDERARON UN PELIGRO SOCIALISTA Y DE HECHO LOS SABOTARON.

NO ES RARO QUE LA OPOSICIÓN CONSERVADORA QUE DESPERTÓ EL PROGRAMA DE CARDENAS RETARDARA LA REFORMA AGRARIA UNA VEZ QUE ESTE TERMINÓ SU MANDATO. EN 1947, HUBO UNA "CONTRAREFORMA" AGRARIA CUANDO EL PRESIDENTE ALEMÁN ENMENDÓ EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN E INTRODUJO EL AMPARO AGRARIO. UN RECURSO JURÍDICO QUE SERVÍA PARA POSPONER LA EJECUCIÓN DE LOS DECRETOS DE EXPROPIACIÓN.

EL OBJETIVO DE ALEMÁN ERA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS QUE, SEGUN ÉL, SOLO SE PODRÍA EFECTUAR A MANOS DE LOS AGRICULTORES COMERCIALES.

EMPLEANDO TÉCNICAS DE CAPITAL INTENSIVO POR ENDE, IGNORÓ LOS EJIDOS Y OFRECIÓ A LOS TERRATENIENTES PARTICULARES MAYOR SEGURIDAD AL AMPLIAR LA DEFINICIÓN DE PEQUEÑA PROPIEDAD, PARA QUE ESTA INCLUYERA 100 HECTÁREAS DE HUERTOS, 400 HECTÁREAS DE PASTURAS DE PRIMERA, 800 HECTÁREAS DE MALEZA O MONTE Y EN LAS ZONAS DESÉRTICAS, LA CANTIDAD DE TIERRA NECESARIA PARA SOSTENER 500 CABEZAS DE GANADO, QUE PODÍA LLEGAR HASTA 50 000 HECTÁREAS.

EL EFECTO PRINCIPAL DE ESTAS REFORMAS ERA PROTEGER DE ESTA EXPROPIACION A LAS HACIENDAS EXISTENTES, ASI COMO CREAR NEOLATIFUNDIOS, NO OBSTANTE, LOS SUCESOES DE CARDENAS MANTUVIERON CON VIDA EL MITO AGRARIO POR MEDIO DE UNA ENCENDIDA RETORICA, ASI COMO CON LA EXPROPIACION Y DISTRIBUCION DE ALGUNAS HACIENDAS PARTICULARES, INCLUSO ALEMAN REPARTIO ALREDEDOR DE 3 MILLONES DE HECTAREAS DURANTE SU GOBIERNO.

PERO TODO EL PROCEDIMIENTO ADQUIRIO UN AIRE DE SURREALISMO. LOS EJIDOS SE FORMABAN CADA VEZ MAS, SOBRE TIERRAS INFERTILES Y SEMIARIDAS, DONDE SOLO PODIAN SUBSISTIR CABRAS O SOBRE LADERAS BOSCOSAS DONDE SE LE NEGABAN A LOS CAMPESINOS LAS CONCESIONES MADERERAS, AUNQUE ESTOS, NO OBSTANTE, CORTABAN ARBOLES PARA ABRIR TERRENO PARA SUS MILPAS.

ENTRE 1952 Y 1982 EL 85 % DE LA TIERRA DISTRIBUIBLE ENTRE LOS CAMPESINOS NO ERA ADECUADA PARA LA AGRICULTURA CON ARADO. ASI MISMO CON FRECUENCIA, HABIA POCRA RELACION ENTRE LA CANTIDAD DE TIERRA, QUE CADA GOBIERNO DECIA HABER EXPROPIADO Y LA CANTIDAD QUE, DE HECHO, SE HABIA ENTREGADO A LOS CAMPESINOS. LOPEZ MATEOS FIRMO DECRETOS PARA LA EXPROPIACION DE 11.3 MILLONES DE HECTAREAS, PERO APENAS SI DISTRIBUYO UNA CUARTA PARTE DE ELLAS. ASI MISMO, DIAZ ORDAZ EXPROPIO FORMALMENTE, 14 MILLONES DE HECTAREAS, PERO LOS CAMPESINOS RECIBIERON, DE HECHO, SOLO 4 MILLONES DE HECTAREAS. ASI, QUIZA UN GRUPO DE CAMPESINOS HICIERA CON EXITO UNA CAMPAÑA PARA OBTENER UN DECRETO PRESIDENCIAL PARA LA EXPROPIACION DE UN LATIFUNDIO PERO ENCONTRABA QUE LA EJECUCION DE LA ORDEN QUEDABA DETENIDA POR LA ACOSTUMBRADA "MORDIDA" O UN NUEVO AMPARO AGRARIO.

A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS SESENTA, ECHEVERRIA UNIO A TODOS LOS GRUPOS CAMPESINOS CON EL LLAMADO PACTO DE OCAMPO, QUE SOBREVIVIO HASTA QUE TERMINO SU SEXENIO. DE IGUAL MANERA EN 1938, SE ANUNCIO UNA ALIANZA NACIONAL CAMPESINA, QUE HARIA UNA CAMPAÑA OFICIAL PARA REVOCAR EL AMPARO AGRARIO, PERO QUE EN LA PRACTICA CONSERVARIA UNA LINEA DE MANDO UNICA ENTRE EL GOBIERNO Y LAS MASAS CAMPESINAS. POR EJEMPLO, EL GOBIERNO AUN SE NIEGA A AUTORIZAR UN SINDICATO DE TRABAJADORES MIGRANTES O JORNALEROS Y SEA OBSERVADO CAUTELOSAMENTE COMO EN LOS EJIDOS DE PUEBLA, MICHOACAN, VERACRUZ Y CHIAPAS EN DONDE HAN ORGANIZADO LA LLAMADA COORDINADORA NACIONAL PLAN DE AYALA QUE TOMA SU NOMBRE DE LA PROCLAMACION DE LA REFORMA AGRARIA HECHA POR ZAPATA.

IRONICAMENTE, EL DESCONTENTO CAMPESINO MAS SERIO DEL QUE SE TENGA MEMORIA FUE ORQUESTADO POR EL PROPIO GOBIERNO. DESDE EL MOMENTO EN QUE ASUMIO EL PODER EN 1970, EL PRESIDENTE ECHEVERRIA PRETENDIO EMULAR A CARDENAS, HABLANDO A FAVOR DE LOS CAMPESINOS POBRES DEL PAIS Y EN CONTRA DE LOS LATIFUNDISTAS PODEROSOS QUE SE HABIAN LIBRADO DE LA EXPROPIACION. LA RETORICA DEL PRESIDENTE PRODUJO MUY PRONTO UNA DISMINUCION DE LA INVERSION DE LOS PREOCUPADOS AGRICULTORES PARTICULARES, PERO ECHEVERRIA ORDENO A AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA, SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, QUE MOVILIZARA A LOS CAMPESINOS PARA QUE EXIGIERAN SUS DERECHOS EN ALGUNAS ZONAS, LOS CAMPESINOS SE SINTIERON RESPALDADOS PARA OCUPAR FINCAS PRIVADAS, Y ESTALLO MAS VIOLENCIA.

ECHEVERRIA TAMBIEN EXPROPIO 11.5 MILLONES DE HECTAREAS Y DISTRIBUYO 6.5 MILLONES DE HECTAREAS, MAS QUE CUALQUIER PRESIDENTE DESDE CARDENAS. PERO EN LA PRACTICA PARECIA ESTAR MAS

INTERESADO EN DEBILITAR EL PODER POLITICO DE LOS TERRATENIENTES PRIVADOS Y SUS ALIADOS EMPRESARIALES QUE EN FORTALECER EL DE LOS CAMPESINOS.

EN 1976, ECHEVERRIA FIJO LA VISTA EN LOS RICOS LATIFUNDISTAS DE CIUDAD OBREGON, EN EL ESTADO DE SONORA. ESTOS NO SOLO SE CONTABAN ENTRE LOS CRITICOS POLITICOS MAS FUERTES, SINO QUE TAMBIEN UNA DE LAS MEDIDAS AGRARIAS MAS RECORDADAS DE CARDENAS HABIA AFECTADO ESA ZONA.

ECHEVERRIA GIRO INSTRUCCIONES A GOMEZ VILLANUEVA PARA QUE ORGANIZARA UNA DEMANDA POPULAR PARA LA EXPROPIACION DE TIERRAS Y EN LAS SIGUIENTES SEMANAS, MILES DE CAMPESINOS ACAMPARON JUNTO A LAS TIERRAS IRRIGADAS DEL VALLE DEL YAQUI. COMO EL PRINCIPIO LA MANO DE ECHEVERRIA NO ERA VISIBLE, LA MOVILIZACION DESATO RUMORES DE LEVANTAMIENTOS CAMPESINOS E INCLUSO DE BANDAS ARMADAS QUE PRODUCIAN TEMOR EN EL CAMPO. EN REALIDAD, TODO ESTABA CUIDADOSAMENTE CONTROLADO Y LOS CAMPESINOS MISMOS NO PODIAN ENTENDER POR QUE LES ALIMENTABA LA CNC. Y LES "PROTEGIA" EL EJERCITO. SE DIERON "INVASIONES" EN OTRAS ZONAS, PRINCIPALMENTE EN SINALOA, PERO ESTAS MERAMENTE CONTRIBUYERON A JUSTIFICAR LA DECISION DE ECHEVERRIA DE EXPROPIAR 90 000 HECTAREAS DEL VALLE DEL YAQUI, EL 19 DE NOVIEMBRE, TAN SOLO 11 DIAS ANTES DE TERMINAR SU SEXENIO.

COMO LA AGITACION CAMPESINA PROCEDIA DE ARRIBA, EL ENTRANTE GOBIERNO DE LOPEZ PORTILLO NO TUVO NINGUN PROBLEMA PARA TERMINAR CON LAS OCUPACIONES ILEGALES Y PARA RESTAURAR LA CALMA EN EL CAMPO. CON LA ESPERANZA DE ALENTAR LA INVERSION DE LOS AGRICULTORES PARTICULARES, LOPEZ PORTILLO ENCARCELO A FELIX BARRA

GARCIA, QUIEN HABIA SUCEDIDO A GOMEZ VILLANUEVA EN EL PUESTO DE SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA EN LOS ULTIMOS MESES DEL GOBIERNO ANTERIOR, ACUSANDOLE DE CORRUPCION. ES MAS AUNQUE MANIFESTABA PREOCUPACION POR LA CONDICION SOCIAL DE LOS CAMPEVINOS, DISCUTIA LA CONVENIENCIA DE SEGUIR ENTREGANDO PEQUENAS PARCELAS DE TIERRA ARIDA. LA RETORICA DE LOPEZ PORTILLO SE CENTRO, MAS BIEN, EN LA NECESIDAD DE INCREMENTAR Y REDISTRIBUIR LA PRODUCCION AGRICOLA Y UNA NUEVA LEY DE DESARROLLO AGRICOLA SE ADOPTO EL EFECTO, PARA FOMENTAR LA UNION ENTRE EJIDOS Y PEQUENOS PROPIETARIOS.

PERO LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA CRITICARON MUCHISIMO LA REFORMA, PUES AUMENTABA EL CONTROL DEL CAMPO A MANOS DEL SECTOR PRIVADO. POR TANTO, NO SURGIO NINGUNA FORMULA NUEVA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL EJIDO, PERO SIGUIO LA PRESION PARA QUE SE DISTRIBUYERA LA TIERRA. LOPEZ PORTILLO HABIENDO ANUNCIADO AL PRINCIPIO DE SU MANDATO QUE YA NO QUEDABAN TIERRAS POR DISTRIBUIR, QUE "LA TIERRA NO ES ELASTICA" OPTO TAMBIEN POR SEGUIR EL CAMINO FACIL, REPARTIENDO 15.7 MILLONES DE HECTAREAS 91 PORCIENTO DE ELLAS NO ADECUADAS PARA LA AGRICULTURA, A UNAS 300 000 FAMILIAS CAMPESINAS CON EL PROPOSITO DECLARADO DE DAR TRAMIJE A LOS DECRETOS DE EXPROPIACION NO EJECUTADOS QUE SE HABIAN ACUMULADO. EN LUGAR DE ATACAR EL SISTEMA DE TENENCIA DE LA TIERRA, PREFIRIO COMPRAR LA PAZ EN EL CAMPO POR MEDIO DE ENORMES SUBSIDIOS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL.

CUANDO EL PRESIDENTE DE LA MADRID ASUMIO EL MANDO EN DICIEMBRE DE 1982, HEREDO EL MITO AGRARIO. REITERO EL COMPROMISO

DEL GOBIERNO DE REPARTIR TODAS LAS TIERRAS "AFECTABLES", PERO CONCEDIO QUE LA SITUACION ERA CAOTICA.

"SE HA DISTRIBUIDO LA MITAD DEL TERRITORIO NACIONAL Y CASI 27 000 EJIDOS HAN BENEFICIADO A UNOS 3 MILLONES DE FAMILIAS.

DIGO EN MARZO DE 1983, SIN EMBARGO LA MITAD DE LA TIERRA NO TIENE SEGURIDAD JURIDICA POR FALTA DE DOCUMENTOS QUE GARANTICEN EL DERECHO A LA POSESION, LO QUE A SU VEZ GENERA, INSEGURIDAD, FALTA DE INTERES EN TRABAJAR LA TIERRA Y HASTA LA SIMULACION, RENTISMO Y ABANDONO DE LA PROPIEDAD. (SIMULACION SE REFIERE A LOS LATIFUNDIOS DISFRAZADOS DE PEQUENA PROPIEDAD), EN SU INFORME DE GOBIERNO DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 1983, DE LA MADRID VOLVIO A TOCAR EL TEMA, APUNTANDO, INCLUSO CON MAS SOBRIEDAD, QUE LA SUPERFICIE DE LAS TIERRAS SUJETAS A EXPROPIACION ES CADA VEZ MENOS Y MAS DIFICIL DE LOCALIZAR, ADVIRTIÓ TAMBIEN: PROMOVEREMOS LOS DERECHOS AGRARIOS, PERO NO DAREMOS ESPERANZAS DEMAGOGICAS MENOS PERMITIREMOS LA VIOLACION DE DERECHOS LEGITIMOS.

VARIAS DOCENAS DE LIDERES CAMPESINOS, POR MANDATO DE GOBIERNO O NO, FUERON MUERTOS EN DIFERENTES PUNTOS DEL PAIS EN TAN SOLO EN EL AÑO DE 1984.

ASI, LA PRIORIDAD DEL NUEVO GOBIERNO ERA ACLARAR EL DESORDEN JURIDICO DEL CAMPO, PROPORCIONANDO TITULOS EN REGLA DE LAS TIERRAS COMUNALES Y DOCUMENTOS OFICIALES DE TODOS LOS EJIDOS, REPASANDO CUALES ERAN LOS COMPONENTES DE LOS EJIDOS PARA VER SI PODIAN DAR CABIDA A OTRAS FAMILIAS DE CAMPESINOS, REDUCIENDO LOS PASOS BUROCRATICOS NECESARIOS PARA LAS PETICIONES AGRARIAS, DE 43 A SOLO 8 Y CONCEDIENDO RECONOCIMIENTO FORMAL A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS AUTENTICOS. PERO, SEGUN DIGO, DE LOS 101 MILLONES DE

HECTAREAS SUJETAS A EXPROPIACION, TODAS MENOS 4.7 MILLONES DE HECTAREAS YA HABIAN SIDO REPARTIDAS. POR ENDE, SOLO ESTA CIFRA SERIA DISTRIBUIDA ALREDEDOR DE 20 000 CAMPESINOS INCLUIDOS EN UNIDADES DE PRODUCCION RURAL, EN LUGAR DE MINIFUNDIOS RECIBIRIAN 600 000 HECTAREAS EN 1983 Y EL RESTO SE BENEFICIARIA A 100 000 CAMPESINOS MAS EN LOS AÑOS SIGUIENTES PARA CUANDO DE LA MADRID TERMINARA SU MANDATO EN 1988, EL REPARTO AGRARIO HABIA TERMINADO. DE INMEDIATO, LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y LOS EXPERTOS EN EL TEMA DISCUTIERON LAS ESTADISTICAS OFICIALES, AUNQUE ENTRE ELLOS TAMPOCO ESTUVIERON DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE TIERRA SUJETA A EXPROPIACION. UN ESTUDIO ACADEMICO SOSTENIA QUE FALTABAN TODAVIA PARA DISTRIBUIR 7.6 MILLONES DE HECTAREAS DE TIERRAS EXPROPIADAS, 8.7 MILLONES DE HECTAREAS DE CONCESIONES PARA CRIA DE GANADO, EN TIERRAS DE PROPIEDAD DEL ESTADO, HABIAN EXPIRADO Y 1.5 MILLONES DE HECTAREAS DE TIERRAS PRIVADAS QUEDABAN FUERA DEL MARCO JURIDICO. EN ALGUNOS CASOS, LAS TIERRAS DE PASTURA RECONOCIDAS TAMBIEN ERAN ADECUADAS PARA EL CULTIVO DE GRANOS Y SI SE RECLASIFICABAN, PASARIAN A SER LATIFUNDIOS. LA CNC., ARGUMENTO QUE 14 MILLONES DE HECTAREAS ESTABAN PROTEGIDAS POR AMPAROS AGRARIOS Y QUE SE DEBIAN CONFISCAR, MIENTRAS QUE LUIS MARTINEZ VILICAÑA, NUEVO SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CONCEDIO QUE 10.5 MILLONES DE HECTAREAS DE TIERRAS DEL GOBIERNO PODRIAN SER DISTRIBUIDAS. EL TEMA ERA TAN SENSIBLE, QUE CUANDO EL CONGRESO ACEPTO LA ENMIENDA DE LA LEY DE LA REFORMA AGRARIA EN DICIEMBRE DE 1983, CEDIENDOLE LA RESPONSABILIDAD DE LAS EXPROPIACIONES Y LAS DISTRIBUCIONES A LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS TODOS LOS PARTIDOS DE LA OPOSICION SE SALIERON DEL RECINTO Y EN PRIVADO, SE

OYERON AIRADAS PROTESTAS DE LOS DIPUTADOS DEL PRI REPRESENTANTES DE LA CNC., POR PARTE DE LA QUEJA ERA QUE LA REFORMA HABIA PASADO A LA FUERZA POR EL CONGRESO EN SOLO UN DIA , ANTES DE QUE MUCHOS DIPUTADOS LA HUBIERAN LEIDO AUNQUE TAMBIEN SE INTERPRETO COMO UNA AYUDA A LOS AGRICULTORES PRIVADOS Y COMO ALGO QUE NO HACIA NADA POR PROTEGER A LOS CAMPESINOS PRODUCTORES O A AQUELLOS SIN TIERRA.

LA REALIDAD ERA QUE LA EXPROPIACION DE 96 MILLONES DE HECTAREAS DEL TERRITORIO, ALREDEDOR DE 25 MILLONES DE HECTAREAS DE MINIFUNDIOS, ADEMAS DE TIERRAS EN DESIERTOS Y MONTANAS QUE NO ESTABAN ORGANIZADAS EN EJIDOS O GRANJAS COMUNALES NO PODIAN DAR CABIDA A ENTRE 3 Y 4 MILLONES DE CAMPESINOS QUE HABIAN SOLICITADO TIERRAS.

PERO A SEMEJANZA DE SUS ANTECESORES, DE LA MADRID TAMPOCO SE LANZO A DESHACER LA ILUSION QUE SOSTENIA A MILLONES DE JORNALEROS O TRABAJADORES MIGRATORIOS EN EL CAMPO.

EL GOBIERNO ERA PRESA DEL MITO AGRARIO QUE HABIA INVENTADO LA REPARTICION DE LA TIERRA, NO ERA LA RESPUESTA, PERO LOS FUNCIONARIOS NO SE ATREVIAN A DECIRLO PORQUE LOS CAMPESINOS NO LES CREERIAN."

## RESULTADOS.

A 70 AÑOS DE VIGENCIA Y APLICACION SE CONSTITUYERON 26,342 EJIDOS, 2,855 COMUNIDADES INDIGENAS RECONOCIDAS Y TITULADAS Y 2.5 MILLONES DE PEQUEÑAS PROPIEDADES, ESTAS SON CIFRAS QUE PROPORCIONA VICTOR CERVERA PACHECO, SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA A LA REVISTA GACETA DE SOLIDARIDAD CON FECHA DE ENERO DE 1992, EN DONDE SE DICE: "QUE EL REPARTO AGRARIO FUE EL PRIMER INSTRUMENTO DE LA REFORMA AGRARIA, CON EL QUE SE DIO OPORTUNIDAD A MILLONES DE MEXICANOS Y PAZ AL CAMPO Y A LA NACION.

EL RETO ACTUAL EN EL CAMPO RADICA EN AUMENTAR SU PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD, NO SOLO PARA ATENDER LA CRECIENTE DEMANDA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, SINO PARA ELEVAR EL NIVEL DE VIDA Y BIENESTAR DE LOS CAMPESINOS".

ANTES DE SEGUIR ADELANTE DEBEMOS ACLARAR QUE ESTA CIFRA SOBRE EL NUMERO DE EJIDOS VARIA, PUES EN LA "GACETA DE SOLIDARIDAD" DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1991, SE HABLA "DE 28 000 EJIDOS EXISTENTES (CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA)," A SU VEZ LA REVISTA "YA ES HORA," DA LA CIFRA DE " 28 058 EJIDOS, DICE A SU VEZ QUE LA SUPERFICIE EJIDAL OCUPA UNA EXTENSION DE 95.1 MILLONES DE HECTAREAS (48.6 % DEL TOTAL NACIONAL) DE ESTAS EL 20.3 MILLONES DE HAS. SE DESTINAN A LA AGRICULTURA, DE ELLAS 17.0 MILLONES SON DE TEMPORAL, MIENTRAS QUE DE RIEGO SOLO SON 3.3 MILLONES."

A NIVEL ESTADO "JALISCO CUENTA CON 1 388 EJIDOS LOS CUALES CUBREN EL 38 % DEL TERRITORIO ESTATAL, EN ELLOS SE ASIENTAN 125

252 EJIDATARIOS Y COMUNEROS LOS CUALES SE BENEFICIAN DE 1 460,000 HECTAREAS NO PARCELADAS Y DE 1 586 000 HECTAREAS PARCELADAS", ESTO LO AFIRMAN DAVID VILLALOBOS TORRES Y ALICIA TORRES RODRIGUEZ INVESTIGADORES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y REGIONALES (INESER) EL OCCIDENTAL MARTES 4 DE JUNIO DE 1991.

INDEPENDIEMENTE DEL NUMERO DE EJIDOS QUE MANEJAN LAS DIFERENTES PERSONAS, ES UN HECHO QUE UNA BUENA PARTE DE LA SUPERFICIE (YA ES HORA) VOZ DEL PUEBLO EN LUCHA, CON FECHO DICIEMBRE DE 1991 A ENERO DE 1992. FRENTE POPULAR DE CHIAPAS (FPCH) ALIANZA CAMPESINA REVOLUCIONARIA (ACR). UNION DE COLONOS INQUILINOS SOLICITANTES DE VIVIENDA (UCISV). DEL SUELO MEXICANO, SE ENCUENTRA EN PODER DE LOS EJIDOS (APROXIMADAMENTE EL 48.6 %)", ESTA ES UNA REALIDAD QUE NO SE PUEDE SOSLAYAR, DESDE 1950 SE ABANDONO EL CAMPO Y A ESTE SE LE SACRIFICO PARA APOYAR A LA INDUSTRIA Y FUE EL CAMPO MEXICANO AL QUE LE TOCO PRODUCIR LA MATERIA PRIMA Y LA MANO DE OBRA BARATA, A ELLOS SE LES FIJO UNOS PRECIOS OFICIALES Y SE QUIERA RECONOCER O NO CON TODAS LAS DESVENTAJAS EL CAMPO MEXICANO Y EN UNION DE VERDADERO PEQUEÑO PROPIETARIO RESPONDIÓ CON LA UNICA FORMA QUE SABE HACERLO, PRODUCIENDO ALIMENTO, ESTO DIO COMO CONSECUENCIA QUE LAS INDUSTRIAS AUMENTARAN SUS GANANCIAS A COSTA DEL CAMPESINO. DESDE ENTONCES (1950) DE EXPORTAR ALIMENTOS, NOS CONVERTIMOS EN IMPORTADORES, SIN EMBARGO EL EJIDO SIGUE PRODUCIENDO, Y EL PERIODICO INFORMADOR (LUNES 15 DE JULIO DE 1991) CONSIGNA QUE EL 65 % DE EJIDOS LOS PRODUCE EL 75 % DE MAIZ EN EL PAIS.

HERNANDEZ AL RESPECTO DICE:

CADA QUIEN PIENSA LO QUE QUIERE Y SE INCLINA HACIA DONDE QUIERE, HAY ALGUNOS QUE GRITAN DESAFORADAMENTE QUE EL EJIDO HA FRACASADO Y EXPRESAN CON FUROR SUS DESEOS DE QUE SOLO EXISTA LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA EMPRESA CAPITALISTA Y ASI, TRATANDO DE HACERLO DE UNA MANERA DISCRETA, QUIEREN DE PASO DESTRUIR AL EJIDO OBSTRUYENDO SU DESARROLLO, ESTE ES SU MIEDO POR ESO GRITAN, PUES ELLOS SABEN QUE EN LA MEDIDA QUE EL EJIDO PROGRESE, SE ACABARA LA PROPIEDAD PRIVADA Y REALMENTE NO NOS DEBE EXTRAÑAR QUE SE MENCIONE EL SUPUESTO FRACASO DEL EJIDO.

ELLOS HABLAN DE SU AGRICULTURA, DE LA QUE EXPORTA, DE LA QUE SE OBTIENE EN LAS TIERRAS DE RIEGO, DE LA QUE RESPONDE A LAS EXIGENCIAS DEL MERCADO, HABLAN DE LA AGRICULTURA QUE NUNCA ESTA AL ALCANCE DE LAS NECESIDADES SOCIALES, PORQUE NO PUEDE PUES SU JUEGO ESTA EN LUCRO PERSONAL.

ELLOS DICEN EL QUE EJIDO HA FRACASADO PORQUE NO ES EFICIENTE, DICEN QUE ELLOS SI LO SON, PERO NO VEN QUE SU EFICIENCIA SE DEBE A LA TIERRA QUE POSEEN Y A LOS RECURSOS DE QUE DISPONEN, NO SE QUIEREN FIJAR EN QUE POSEEN MAS ESTIMULOS PARA PRODUCIR.

EL TIPO DE PROPIEDAD QUE POSEE UNA CONEXION DIRECTA CON LAS NECESIDADES DE ALIMENTACION DEL PUEBLO MEXICANO, NO HAY DUDA ES EL EJIDO Y NO HA FRACASADO, PUES PRODUCE A PESAR DE SU CARENCIA DE RECURSOS, DE SUS DEFICIENCIAS DE CREDITO, DE SU FALTA DE TIERRAS ADECUADAS PUES SON DE TEMPORAL, PERO AUN ASI PRODUCE MAS PARA ALIMENTAR AL PUEBLO MEXICANO Y AUN ASI ES EL CAMPO, JUNTO CON LOS EJIDATARIOS EL QUE MAS HA CONTRIBUIDO A FORMAR EL CAPITAL NECESARIO PARA QUE EXISTA UN CRECIMIENTO. RECORDEMOS QUE SU DESCAPITALIZACION SURGIO CON LOS BAJOS PRECIOS QUE RECIBIAN POR

SUS COSECHAS, AGRAVANDOSE POR LA CONSTANTE BAJA DEL PODER ADQUISITIVO DE SU DINERO AL TENER QUE COMPRAR MAS CAROS LOS ARTICULOS NECESARIOS PARA SUBSISTIR, PRECIOS ALTOS, SALARIOS BAJOS, AUMENTAN MAYORMENTE LOS COSTOS DE PRODUCCION Y EL VALOR DE ESTA, A PESAR DE LOS AUMENTOS A LOS PRECIOS DE GARANTIA, NUNCA CUBREN EL COSTO DEL CULTIVO.

RIDING AFIRMA QUE NO HAY SUPERIORIDAD ENTRE EL PEQUEÑO PROPIETARIO Y EL EJIDATARIO.

"LA AGRICULTURA MEXICANA TIENE UN ASPECTO RENTABLE, PERO ESTE NO ESTA RELACIONADO CON LOS CAMPESINOS O LOS EJIDOS. EL MAIZ O EL FRIJOL, LA MAYORIA DE LOS AGRICULTORES PRIVADOS "PEQUEÑOS PROPIETARIOS" SE CONCENTRAN EN COSECHAS QUE O BIEN PUEDEN EXPORTAR O ESTAN DIRIGIDAS A LOS CONSUMIDORES INTERNOS MAS RICOS. LOS TERRATENIENTES PRIVADOS, NATURALMENTE, ATRIBUYEN SU EXITO A SU MAYOR EFICIENCIA, COMO TIENEN ACCESO A TODOS LOS INSUMOS VITALES, POR EJEMPLO: SEMILLAS, FERTILIZANTES Y AGUA, ASI COMO A LA TECNOLOGIA MODERNA, SU PRODUCTIVIDAD INEVITABLE, ES SUPERIOR A LA DE LOS EJIDOS. "CABE DESTACAR QUE EN SONORA, EN LOS VALLES DEL YAQUI Y MAYO, DONDE LOS EJIDOS COLECTIVOS EMPLEAN LA MISMA TIERRA, IRRIGACION Y TECNOLOGIA QUE LOS AGRICULTORES COMERCIALES SE OBTIENEN RENDIMIENTOS SIMILARES". HANSEN CONSIDERA QUE LA PRODUCTIVIDAD EN EL NORTE DE MEXICO SE DEBE A LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA. "APROXIMADAMENTE LAS TRES CUARTAS PARTES DE LA TIERRA RECIEN IRRIGADA SE LOCALIZA EN EL NORTE Y EL NOROESTE DE MEXICO, MAS DEL 50 % DE ELLA ES PROPIEDAD PRIVADA Y ESTAS NUEVAS TIERRAS DE CULTIVO SE HAN CONVERTIDO EN EL NUCLEO DE LA AGRICULTURA PARA EL MERCADO, EN DONDE LOS RENDIMIENTOS EN LAS TIERRAS IRRIGADAS

SON GENERALMENTE TRES O CUATRO VECES MAYORES QUE LOS DE LAS TIERRAS NO IRRIGADAS Y CADA UNO DE LOS SISTEMAS DE IRRIGACION ESTA ASOCIADO CON EL CULTIVO DE CUANDO MENOS UNO DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE EXPORTACION. EN LA ACTUALIDAD GRAN PARTE DE ESTA TIERRA RECIENTE IRRIGADA SE CULTIVA EN UNA FORMA PARCIAL O TOTALMENTE MECANIZADA." ESTE DESARROLLO FUE CONSECUENCIA DEL APOYO DEL GOBIERNO HACIA ESTE SECTOR. SALINAS LO COMENTA. "EL NOTABLE CRECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FUE EL RESULTADO DE UN ACELERADO PROCESO DE INVERSION DEL SECTOR PUBLICO EN EL SECTOR AGROPECUARIO. EN EL PERIODO 1947-1952, EL SECTOR PUBLICO DESTINO EL 20 % DE SU INVERSION AL SECTOR RURAL PRINCIPALMENTE A LA CREACION DE LOS GRANDES DISTRITOS DE RIEGO, CON LO QUE SE GENERO UN EXCEDENTE SUFICIENTE DE ALIMENTOS QUE PERMITIO EL NOTABLE DESARROLLO DE LAS AREAS URBANAS Y UNA RELATIVA ESTABILIDAD DE PRECIOS. TAMBIEN EL CREDITO SE CANALIZO A LA AGRICULTURA COMERCIAL PRIVADA, OTORGANDOSE CON BAJOS INTERESES Y A LARGO PLAZO, ESTO SIRVIO PARA MECANIZAR ACELERADAMENTE LOS PODEROSOS ENCLAVES DE AGRICULTURA EMPRESARIAL, LA TASA MEDIA ANUAL DE AUMENTO DE LA MAQUINARIA AGRICOLA ENTRE 1940 Y 1950 FUE DE 12.6 Y 16 % EN EL SECTOR DE LAS GRANDES TENENCIAS PRIVADAS.

LA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO SEGUIDA POR MEXICO EN ESTE RENGLON, FUE CONOCIDA COMO "MODELO MEXICANO", ESTE MODELO SE CARACTERIZO POR APLICAR INCREMENTOS EN EL PRODUCTO DEL SECTOR RURAL, EXCESIVAMENTE CONCENTRADOS EN SU SUBSECTOR QUE UTILIZA EL CAPITAL INTENSIVAMENTE. ESTA SITUACION SI BIEN PERMITIO ELEVADAS TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO, TAMBIEN PROVOCO UNA DISMINUCION EN LA DEMANDA DE EMPLEO EN LOS PREDIOS QUE TENIAN

MAYOR DOTACION DE RECURSOS A LA VEZ QUE DEJO DE LADO A LAS GRANDES EXTENSIONES DE LOS PREDIOS DE TEMPORAL, QUE SE CARACTERIZABAN PRINCIPALMENTE POR SER DE SUBSISTENCIA. RECONOCE QUE:

EL SECTOR RURAL DESEMPEÑA UN PAPEL MUY IMPORTANTE EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONOMICO, SIN EMBARGO LOS PAQUETES TECNOLOGICOS QUE SE HAN UTILIZADO TRADICIONALMENTE PARA INCREMENTAR SU PRODUCTIVIDAD, NO HAN CONDUCIDO A UNA DISTRIBUCION EQUITATIVA DE SUS BENEFICIOS. EL CASO DE MEXICO ILUSTR CLARAMENTE LA IMPORTANCIA DEL SECTOR RURAL Y TAMBIEN LA ESTRUCTURA INEQUITATIVA QUE GENERO SU DESENVOLVIMIENTO.

EN MEXICO AL FINAL DE LOS 60, EL DETERIORO ECONOMICO DEL SECTOR RURAL Y LAS TENSIONES SOCIALES ACUMULADAS EN EL, REPERCUTIERON EN MIGRACIONES MASIVAS A LAS CIUDADES, VIOLENTOS MOVIMIENTOS POLITICOS Y EL APOYO CAMPESINO A ALGUNOS MOVIMIENTOS GUERRILLEROS.

DE LO ANTERIOR Y A RAIZ DEL CAMBIO DE GOBIERNO OCURRIDO EN DICIEMBRE DE 1970, EL ESTADO MEXICANO DECIDIO ESTABLECER UNA SERIE DE PROGRAMAS DE DESARROLLO QUE LE PERMITIERA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR MEDIANTE EL ESTIMULO A LA PARTICIPACION DE LOS CAMPESINOS EN LOS PROGRAMAS, PERMITIENDO ASI DIFUNDIR MAS AMPLIAMENTE LOS BENEFICIOS Y AL MISMO TIEMPO REDUCIR LOS MOVIMIENTOS VIOLENTOS QUE AFECTABAN LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA. POR ULTIMO DICE: EN SINTESIS, LA AGRICULTURA HA TRANSFERIDO INGRESOS NETOS AL SECTOR URBANO MEDIANTE EL MECANISMO DE PRECIOS, EL DE SALARIOS, EL FINANCIERO Y LAS EXPORTACIONES CON LO QUE ADEMAS REDUCE AL MINIMO SUS POSIBILIDADES DE CAPITALIZACION".

ANAYA SEÑALA ALGUNOS CONCEPTOS QUE EL CONSIDERA IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO RURAL. "IMPORTANCIA DEL CAMPO. NINGUN PAIS HA LOGRADO CRECER EN FORMA IMPORTANTE SI NO HA RESUELTO PRIMERO SUS PROBLEMAS AGRICOLAS, DE LOS QUE DEPENDE SU CAPACIDAD PARA ABASTECERSE DE ALIMENTOS QUE SATISFAGAN LAS DEMANDAS DE SUS HABITANTES Y DE MATERIAS PRIMAS PARA SU INDUSTRIA". " SI LOS CAMPESINOS NO INCREMENTAN SU CAPACIDAD DE PRODUCCION Y SU NIVEL DE INGRESOS, ES MUY DIFICIL LOGRAR UN DESARROLLO SOCIAL FUERTE Y RAPIDO, PUES SE TENDRAN POCOS ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS Y UN MERCADO INTERNO DEBIL, QUE LIMITARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL PAIS."

"BASE DEL PROGRESO. AUN CUANDO SE CREAN CONDICIONES FAVORABLES PARA UN DESARROLLO, ESTE NO SE LOGRARA SI LOS HABITANTES DEL LUGAR, POR COSTUMBRE Y TRADICION, TIENEN POCO INTERES DE CAMBIAR Y NO TIENEN EL DESEO DE PROGRESAR".

"LOS PAISES CON UNA CLASE MEDIA NUMEROSA NORMALMENTE TIENEN ESTE DESEO DE CAMBIO Y DE PROGRESO Y NO TRABAJA PARA SUBSISTIR SI NO QUE EL TRABAJO FORMA PARTE IMPORTANTE EN SU VIDA Y SUELEN TENER INICIATIVA PARA DESARROLLAR EMPRESAS AUDACES Y CORRER RIESGO QUE UN CAPITAL TRADICIONAL NO SE ATREVERIA A TOMAR, NUESTRA PRODUCTIVIDAD ES BAJA EN EL CAMPO POR FALTA DEL DESEO DE CAMBIO Y PROGRESO Y POR LA FALTA DE TECNICA, CAPITAL Y ADMINISTRACION. SOMOS UN PAIS DE LOMAS Y DE MONTAÑAS, PERO NOS HEMOS DEDICADO A DESARROLLAR LO QUE TENEMOS EN CANTIDAD REDUCIDA, LAS TIERRAS PLANAS".

"OTRO PUNTO MUY IMPORTANTE ES QUE EN MEXICO SOBRA AGUA QUE SE PIERDE Y NO SE APROVECHA, PUES USAMOS EN PROMEDIO APENAS DEL 15

% DEL AGUA DISPONIBLE. NOS FALTA AGUA UNICAMENTE EN ALGUNAS ZONAS MUY POBLADAS O DE CLIMA DESERTICO QUE SON UN PORCENTAJE BAJO DE LA SUPERFICIE DEL PAIS".

"NECESIDAD DE UN CAMBIO DE MENTALIDAD, EL CAMPESINO TIENE SU PROPIA PERSONALIDAD Y SU LIBERTAD QUE DEBEMOS RESPETAR, NECESITAMOS APRENDER A COMUNICARNOS CON EL Y LOGRAR UNA AMISTAD QUE SE OBTIENE A TRAVES DE TIEMPO, DESPUES PODREMOS OFRECERLE, DENTRO DE NUESTRAS LEYES, SERVICIOS QUE LE CONVENGAN A UN PRECIO COMERCIAL Y SI LOS ACEPTA PODRA VER ADEMAS, NUESTRO CLIENTE O NUESTRO SOCIO TEMPORAL "ESTA TAREA ES MUY ADECUADA PARA LA CLASE MEDIA QUE ATRAVEZ DE UNA RELACION DE AMISTAD TRANSMITIRA AL CAMPESINO SU DESEO DE PROGRESAR, INDISPENSABLE PARA INICIAR EL DESARROLLO Y DESPUES PODRA LOGRAR UNA ASOCIACION TEMPORAL BENEFICA PARA AMBAS PARTES."

EL MISMO AUTOR HABLA DEL AGUA Y DE LA CAPACITACION, SIENDO EL AGUA ELEMENTO NECESARIO PARA LA PRODUCCION AGRICOLA SE IMPONE LA NECESIDAD DE INTENSIFICAR LOS ESFUERZOS PARA SU CAPTACION POR MEDIO DE POZOS, PRESAS ETC. "LOS CONOCIMIENTOS PRACTICOS SON MUY IMPORTANTES, PORQUE LA MAYORIA DE LAS PRACTICAS AGRICOLAS POPULARES TIENEN SU RAZON DE SER, PERO CUANDO SE TIENEN, ADEMAS CONOCIMIENTOS DE LA CIENCIA AGRICOLA EL AGRICULTOR NO SE CONFORMA CON LA RUTINA, PROCURA CIERTOS FENOMENS PORQUE CONOCE SUS CAUSAS, EVITA OTROS PORQUE CONOCE SUS EFECTOS, EXPERIMENTA NUEVOS SISTEMAS, MEJORA SUS TIERRAS Y EN FIN, HACE POSIBLE EL PROGRESO DE LA AGRICULTURA QUE SE IMPONE COMO NECESIDAD APREMIANTE CUANDO LA POBLACION Y TODAS SUS DEMAS INDUSTRIAS ADELANTAN".

SIN UN RACIONAL METODO DE CULTIVO, LA PRODUCCION DE LA TIERRA SERA RESTRINGIDA Y SEGUIRA AGOTANDO SU FERTILIDAD.

SE IMPONE COMO INDISPENSABLE LA ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA AGRICOLA POR MEDIOS PRACTICOS"

POR ULTIMO ALCANTAR Y SANCHEZ CONSIDERAN QUE EL CAMPESINO NECESITA EDUCARSE.

"PUES LA MAYORIA DE ELLOS SON ANALFABETOS FUNCIONALES, QUE NO TIENEN ESTUDIOS NI PREPARACION QUE LES AYUDE A ROMPER SU CICLO DE POBREZA.

POR CONSIGUIENTE, SE Oponen A LOS ESFUERZOS POR COLECTIVIZAR SUS MINIFUNDIOS, OPTANDO POR LA SEGURIDAD ANTES QUE ACEPTAR EL CONCEPTO DESCONOCIDO DE LA EFICIENCIA."

## CONCLUSIONES.

ES UN HECHO INCUESTIONABLE QUE LA REVOLUCION LA EMPEZARON LOS CAMPESINOS Y QUE FUERON ELLOS LOS QUE EXIGIERON CON LAS ARMAS EN LA MANO EL INICIO DE LA REFORMA AGRARIA, SIN EMBARGO, LA TIERRA ES UN RECURSO LIMITADO Y COMO TAL, ALGUN DIA SE TERMINARIA Y FUE EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1991, CUANDO EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI, APROVECHANDO LA MODIFICACION AL ARTICULO 27, ANUNCIO EL FIN DE LA REFORMA AGRARIA EN SU PROCESO DE DISTRIBUCION ESTAS MODIFICACIONES AL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL SON CON EL FIN DE CREAR LAS CONDICIONES OPTIMAS PARA CUANDO ENTRE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CON ESTADOS UNIDOS Y CANADA). ES UN HECHO QUE NOS ENCONTRAREMOS EN DESVENTAJA EN MUCHOS NIVELES. Y NO SE TRATA DE COMPLEJOS NI MUCHO MENOS, PERO SON CULTURAS TOTALMENTE DIFERENTES, PUES MIENTRAS AQUI SE SAQUEAN LOS RECURSOS NATURALES INDISCRIMINADAMENTE, ALLA SE LES PROTEGE, ESTA ES LA DIFERENCIA, AQUI CADA SEXENIO Y DEPENDIENDO DEL ENFOQUE DEL GOBIERNO SE LES DA APOYO A TAL O CUAL PROYECTO, PERO NO HAY CONTINUIDAD, PUES EN LUGAR DE ORGANIZAR O PLANIFICAR SE DEDICAN A DESVIAR LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA SU BENEFICIO, ES POR ESO QUE NO SE PUEDE HABLAR DE IGUALDAD DE CONDICIONES ENTRE LOS TRES PAISES, PUES EL COMPETIR CON LA AGRICULTURA DE ESTADOS UNIDOS ES TONTO, PUES NO HAY POSIBILIDADES DE GANAR, ESTO ES COMPROBABLE EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACION O BIEN PLATICAR CON CUALQUIER PERSONA QUE SE HAYA IDO A TRABAJAR A ESTADOS UNIDOS, PUES ALLA NO HAY RIESGO PORQUE TODO ESTA CONTROLADO, SALVO CLARO ESTE DESASTRES NATURALES COMO: HURACANES O INCENDIOS,

PERO QUE UNA COSECHA SE PIERDA POR HELADAS, (QUE ALLA SON TEMPERATURAS EXTREMADAMENTE BAJAS AL GRADO QUE ES COMUN QUE SE ORIGINE NIEVE) ESO NUNCA, PUES CUENTAN CON UNOS BOTES QUE TRABAJAN CON GASOLINA O GAS, A ELLOS LOS PAISANOS LES DOMINAN CALENTONES, ESTOS FUNCIONAN CUANDO LA TEMPERATURA BAJA, PUES ESTAN LIGADAS A UN TERMOMETRO Y ESTE A SU VEZ CON UNA ALARMA QUE EMPIEZA A SONAR EN TODO EL RANCHO, CUANDO LA TEMPERATURA ES EXTREMA Y LOS ARBOLES (ALMENDROS) CORREN EL PELIGRO DE MELARSE, AHI LA UNICA FUNCION DEL PAISANO ES RECORRER EL RANCHO EN CAMIONETA O MOTO (DE TRES LLANTAS) PARA VER QUE TODO FUNCIONE OPTIMAMENTE. ESTO SE HACE A CUALQUIER HORA YA SEA DEL DIA O DE LA NOCHE, ASI MISMO, LAS PERSONAS QUE NOS COMENTARON ESTO, NOS DIJERON QUE TAMBIEN EN CASO DE QUE UNA COSECHA SE PIERDA POR SEQUIA ES INCREIBLE, AL MENDS EN UN PUEBLO CONOCIDO POR CHICO, QUE SE ENCUENTRA UBICADO A 3 HORAS DE LA CAPITAL DE CALIFORNIA EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (SACRAMENTO) PUES ELLOS PLATICARON QUE SE DAN EL LUJO DE REGAR DURANTE 24 HORAS, O LAS QUE NECESITE EL CULTIVO, (NOGAL Y ALMENDRO) TODO ESTO TAMBIEN ESTA CONTROLADO AUTOMATICAMENTE, ESTO QUIZAS SE NOS HAGA DIFICIL DE CONCEBIR A LOS QUE NO CONOCEMOS "EL NORTE", (E.U.) PERO EL PERIODISTA BRASILENO ALAN RIDING JEFE DEL NEW YORK TIMES EN MEXICO PIENSA QUE:

"LA ESCASEZ DE AGUA ES PARTICULARMENTE NOTORIA: TAN SOLO EL FLUJO DEL MISSISSIPI ES SUPERIOR AL DE TODOS LOS RIOS DE MEXICO, DICHO DE OTRA MANERA, EL 52 % DEL TERRITORIO MEXICANO ES ARIDO, 32.5 POR CIENTO ES SEMIARIDO, 10.5 POR CIENTO ES SEMIHUMEDO Y 7 POR

CIENTO ES HUMEDO, MIENTRAS QUE CERCA DEL 50 % ES DEMASIADO INCLINADO PARA LOS CULTIVOS Y SOLO UN 15% ESTA CONSIDERADO TIERRA CULTIVABLE. "EL AGUA, SEÑALO DE LA MADRID EN CIERTA OCASION, ES UNA DE LAS PRINCIPALES LIMITANTES DE NUESTRO DESARROLLO". LO ANTERIOR PUEDE VERSE CON TODA CLARIDAD EN LA AGRICULTURA: LOS AGRICULTORES RICOS LO SON PRINCIPALMENTE, PORQUE TIENEN AGUA, MIENTRAS QUE LAS PARCELAS DISTRIBUIDAS POR MEDIO DE LA REFORMA AGRARIA POR REGLA GENERAL, SON DEMASIADO SECAS, DEMASIADO ROCOSAS, O ESTAN DEMASIADO EROSIONADAS PARA PODERSE CULTIVAR BIEN".

HERNANDEZ AL RESPECTO COMENTA:

"LAS AUTORIDADES SEXENALES SE OLVIDAN DEL EJIDO Y DE LOS EJIDATARIOS, A PESAR DE QUE ESTAN MAS CERCA, SI ESTOS DIOS TERRENALES LO HACEN ESTANDO CERCA, QUE SE PUEDE ESPERAR DE LA MADRE NATURALEZA QUE JUEGA CON ELLOS. ALGUNAS VECES TIENEN AGUA EN EXCESO O BIEN PADECEN SEQUIA, SUJETOS A SITUACIONES AZAROSAS QUE PODRA EXISTIR PARA ELLOS. ES DE ANTEMANO CONOCIDO QUE EL AGUA ES INDISPENSABLE PARA LA PRODUCCION AGRICOLA, PERO EN EL CAMPO, CON LOS EJIDATARIOS, LA UNICA QUE EXISTE ES LA QUE CAE DEL CIELO, YA LO DIJERON "SE IMPONE LA NECESIDAD DE INTENSIFICAR LOS ESFUERZOS PARA SU CAPTACION POR POZOS, PRESAS, ETC.," NO ES NADA NUEVO, ES UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA REFORMA AGRARIA. AUNQUE PASAN LOS AÑOS Y NO SE CUMPLE".

ESTA ES UNA REALIDAD LACERANTE PUES EL DESARROLLO EN ESTADOS UNIDOS ES MUCHO MUY DIFERENTE Y HABLAR DE EDUCACION NI PENSARLO, UN AGRONOMO NOS COMENTA QUE UN RANCHERO AMPLIAMENTE SABE MAS QUE LA MAYORIA DE LOS AGRONOMOS QUE HAN EGRESADO DE CUALQUIER ESCUELA

DE AGRONOMIA, LO CUAL ES NORMAL, PUES DEBEMOS RECORDAR QUE ES UN PAIS DESARROLLADO.

PERO QUE QUEDE CLARO, QUE NO SE HACE ESTO CON EL AFAN DE MENOSPRECIAR AL PUEBLO MEXICANO Y MUCHO MENOS AL AGRONOMO, PERO SE HACE NECESARIO, PUES DEBEMOS PARTIR DE LA REALIDAD, SI SE IGNORARA ESTA, ESTARIAMOS FORJANDO CASTILLOS DE ARENA, PUES LO QUERAMOS O NO, YA ESTAMOS CASI INMERSOS EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, Y DEBEMOS INICIAR ESTA NUEVA ETAPA CON AUTOCRITICA POSITIVA DE TODOS LOS HABITANTES DE ESTA NACION, PUES SOLO UNIDOS PUEBLO Y GOBIERNO, HAREMOS FRENTE A ESTA ALTERNATIVA QUE SE AVECINA, ASI MISMO, AGRONOMOS, PROFESORES, INVESTIGADORES Y FUNCIONARIOS DEBEMOS PUGNAR POR UNA PLANIFICACION Y UNA ORGANIZACION COMO SEÑALA CARDENAS. "ES PRECISO ORGANIZAR LA ECONOMIA RURAL, SU COMPORAMIENTO DEBIERA OBEDECER A UNA PLANEACION. SE OPTA POR TALES O CUALES LINEAS DE PRODUCCION, POR EFECTUAR UNA U OTRA ACTIVIDAD, CON LA UNICA MIRA, POR PARTE DE LOS PRODUCTORES, FINANCIEROS Y DESDE LUEGO INTERMEDIARIOS DE LOGRAR LAS MAS ALTAS UTILIDADES POSIBLES. MEDIANTE UNA PLANEACION CUIDADOSAMENTE EJECUTADA PODRIA ASEGURARSE UN BUEN RENDIMIENTO A LOS CULTIVOS Y UN INGRESO ELEVADO A LOS PRODUCTORES, PERO EL TENER EL LUCRO COMO INCENTIVO UNICO O CASI UNICO, CONDUCE A DEJAR INCONTROLADAS UNA SERIE DE FACTORES, LOS MERCADOS ENTRE OTROS QUE SON LOS QUE A FIN DE CUENTAS EN MAYOR GRADO, RIGEN Y DETERMINAN LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA. EL ESTADO DISPONE DE LOS MEDIOS PARA PROGRAMAR Y ORIENTAR LA ECONOMIA Y EN GENERAL EL DESARROLLO. EL MAYOR BENEFICIO DE LLEVARSE A CABO UNA PLANEACION DE ACTIVIDADES

AGROPECUARIAS, ORGANIZANDO LOS DISTINTOS FACTORES DE LA PRODUCCION ENTRE ELLOS A LOS PROPIOS AGRICULTORES E INTEGRANDO ESTA RAMA EN SUS DIFERENTES FASES, DESDE LA TIERRA DE CULTIVO HASTA LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS, SERIA SIN DUDA ALGUNA PARA LOS PRODUCTORES MISMOS. LOS PROGRAMAS DE PRODUCCION Y DE INTEGRACION EN LA ACTIVIDAD AGRICOLA Y SU COMPLEMENTACION EN INDUSTRIAS QUE APROVECHEN SUS MATERIAS PRIMAS, TENDRIAN RESULTADOS SATISFACTORIOS SI A LAS METAS Y CAUCES QUE LA PLANEACION ESTABLECIERA, SE AGREGARA LA ORGANIZACION DE LOS CAMPESINOS COMO PRODUCTORES".

CARDENAS CONSIDERA QUE: "SE HA COBRADO NUEVAMENTE CONCIENCIA, AHORA EN FORMA MAS GENERALIZADA QUE SI EL CAMPESINO NO SE ORGANIZA, NO PODRA SER UN FACTOR EFECTIVO PARA PRODUCIR CON ALTOS RENDIMIENTOS, INCREMENTANDO DE CONTINUO LA PRODUCTIVIDAD Y OBTENIENDO INGRESOS SUFICIENTES Y SATISFACTORIOS DE SU TRABAJO. SIN EMBARGO ES PRECISO QUE ESTA FORMA DE CONCIENCIA SE TRADUZCA EN ORGANIZACION Y EN ACCION. AL CAMPESINO LE INTERESA VENDER BIEN SU COSECHA, LE INTERESA NO DEPENDER DE LOS INTERMEDIARIOS QUE DE SIEMPRE LE HAN LLEVADO LOS BENEFICIOS. AGRUPANDOSE, APOYANDOSE UNOS A OTROS LOS CAMPESINOS PUEDEN INFLUIR EN LOS MERCADOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS. LA VENTA A TRAVES DE UNA ORGANIZACION PARA LOGRAR MEJORES PRECIOS, ES EL PRIMER PASO A LOGRAR EN LA REESTRUCTURACION DE LA ECONOMIA RURAL CON UNA ORGANIZACION QUE RECIBA LAS COSECHAS Y QUE LAS PAGUE AL CAMPESINO O LE ADELANTE ALGO A CUENTA DE ELLAS, HABRIA TIEMPO PARA BUSCAR LOS MERCADOS MAS ADECUADOS, SERIA POSIBLE CONTAR CON UNA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y DE ORIENTACION TECNICA Y FINANCIERA QUE SE

ENCARGARA DE LAS OPERACIONES COMERCIALES DE UN GRUPO NUMEROSO Y CONSEQUENTEMENTE DE UNA REGION EXTENSA, SE PODRIAN OBTENER CREDITOS, REPARTIENDO SOLIDARIA Y AMPLIAMENTE EL RIESGO, PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCION DE CADA QUIEN. SI EL CAMPESINO EXPERIMENTA LAS VENTAJAS DE VENDER EN COMUN CONSERVANDO INDIVIDUALMENTE SU TIERRA, TRABAJANDOLA EN LO PERSONAL, PERO UTILIZANDO LOS MEDIOS FINANCIEROS, LA ASISTENCIA TECNICA, LAS INNOVACIONES QUE LE LLEGUEN POR MEDIO DE SU ORGANIZACION, SUPERARA POR PROPIO CONVENCIMIENTO Y CONVENIENCIA, ESTA ETAPA Y PASARA A ORGANIZAR COOPERATIVAMENTE LAS DEMAS FASES DE SU ACTIVIDAD.

PARA LOS CAMPESINOS, EL ESFUERZO CONJUNTO, LA COOPERATIVA ES EL UNICO MEDIO QUE LES PERMITIRIA INTEGRAR SU ECONOMIA PUES DISPONDRAN ORGANIZADA E INSTITUCIONALMENTE DE LOS RECURSOS PARA CULTIVAR LA TIERRA Y AL MISMO TIEMPO ESTABLECER Y OPERAR LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES QUE TRANSFORMEN SUS PRODUCCIONES. LA DEBIL ECONOMIA DEL MEDIO RURAL SE FORTALECERIA AL CANALIZAR ADECUADAMENTE EL ESFUERZO CONSTRUCTIVO DE UNA MAYORIA QUE TIENEN LA TIERRA Y PUEDEN DISPONER DE LOS ELEMENTOS PARA QUE ESTA LES DE SUS RENDIMIENOS OPTIMOS."

GOMEZ, A SU VEZ PIENSA QUE:

"LA EDUCACION Y LA CAPACITACION QUE PERMITAN LA FORMACION CONSISTENTE DE LOS CUADROS DIRIGENTES Y UNA MAYOR CLARIDAD DE LA BASE ANTE SUS PROBLEMAS, ES INDISPENSABLE SI DE VERDAD SE QUIERE CONSOLIDAR UNA ORGANIZACION FUERTE QUE DEFIENDAN LOS INTERES DE LOS CAMPESINOS, PUES CONSIDERAMOS QUE NO SOLO EL CAMPESINO REQUIERE CAPACITARSE SINO, QUE ESTA DEBE DE IR A TODOS LOS

SECTORES QUE ESTAN LIGADOS AL MEDIO AGRONOMICO COMO LO DICE MELLOR. "EDUCACION PARA AQUELLAS PERSONAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL AGRICULTOR, LO CUAL COMPRENDE A AQUELLAS PERSONAS QUE TIENEN GRANDES RESPONSABILIDADES EN RELACION CON LOS DIVERSOS SERVICIOS QUE RESPALDAN A LA AGRICULTURA. ENTRE ELLOS SE ENCUENTRAN AQUELLAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LOS CENTROS DE INVESTIGACION MAS CENTRALIZADOS LLEVANDO A CABO INVESTIGACIONES DE TIPO BASICO Y DE ADAPTACION. LOS ADMINISTRADORES DE NIVEL MAS ELEVADO EN TODA LA ESFERA DE ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS DESDE INVESTIGACION Y EXTENSION HASTA EDUCACION SUPERIOR Y SUMINISTRO DE INSUMOS Y LOS FORMULADORES DE POLITICA Y PLANIFICADORES.

LAS PERSONAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A LA AGRICULTURA A NIVEL CENTRAL NECESITAN FUNDAMENTALMENTE LAS MISMAS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS QUE LAS PERSONAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL AGRICULTOR LOCALMENTE.

COMO CONSECUENCIA DE LA GRAN VARIABILIDAD Y DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE LA PRODUCCION AGRICOLA REQUIEREN UN CONOCIMIENTO BASICO Y CONTINUADO DE LOS PROBLEMAS Y CONDICIONES LOCALES. ESTA NECESIDAD ES, EN SI MISMA UN ARGUMENTO EN PRO DE UN PROCESO EDUCATIVO QUE TENGA SU BASE EN LAS ZONAS RURALES. SI LA NATURALEZA DE LA EDUCACION RURAL ES DEFICIENTE O RESTRICTIVA, ENTONCES NO ES FACTIBLE QUE LAS PERSONAS ESTRECHAMENTE ARRAIGADAS A LAS ZONAS RURALES Y A LA AGRICULTURA QUE TENGAN EXPERIENCIA LLEGUEN DE ADULTOS A LOS PUESTOS QUE SIRVEN A LA AGRICULTURA A NIVEL CENTRAL. HASTA QUE NO SE HAGA FRENTE A LAS DEFICIENCIAS DE

LA EDUCACION RURAL, DICHO ENTENDIMIENTO DEBE PROVENIR DE PROGRAMAS EDUCATIVOS FORMALES Y DE LA EXPERIENCIA.

A DEMAS, LAS PERSONAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A LA AGRICULTURA A NIVEL CENTRAL NECESITAN SER ADIESTRADAS EN HABILIDADES ESPECIFICAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO QUE ESPERAN DESEMPEÑAR. ESTO PUEDE REQUERIR UN ADIESTRAMIENTO AVANZADO DE NATURALEZA ALTAMENTE ESPECIALIZADA PARA LAS PERSONAS QUE SE VAYAN A DEDICAR A LA INVESTIGACION A NIVEL CENTRAL. PUEDE REQUERIR UN ADIESTRAMIENTO AMPLIO DE OTROS TIPOS PARA AQUELLAS PERSONAS CUYAS ACTIVIDADES VAYAN A SER ADMINISTRATIVAS, DE PLANEACION O REGULADORAS."

DADO QUE LA EDUCACION ES DE IMPORTANCIA CRUCIAL EN EL DESARROLLO AGRICOLA Y QUE REQUIERE UN CAPITAL CONSIDERABLE, ES EN REALIDAD UNA VENTAJA QUE LA EDUCACION VAYA TAMBIEN DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS PRIMORDIALES DEL PROCESO DE DESARROLLO. DE ESTA MANERA EL DESARROLLO REQUIERE LA EDUCACION DE LOS AGRICULTORES, REQUIERE LA EDUCACION DE LAS PERSONAS QUE DIRIGEN LAS INSTITUCIONES QUE SIRVEN A LOS AGRICULTORES LOCALMENTE, Y REQUIERE LA EDUCACION DE LAS PERSONAS QUE HABRAN DE CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE CONDUZCAN A LA OPERACION EFECTIVA DE LAS INSTITUCIONES LOCALES DE SERVICIO Y DE LOS AGRICULTORES LOCALES.

MELLOR CONTINUA DICRIENDO QUE: "CASI TODOS LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL COMPLEJO DEL DESARROLLO TIENEN SU BASE EN MEJORAS EN LA FUERZA DEL TRABAJO LAS QUE A SU VEZ SON PRODUCTO DE LA EDUCACION. LA MANO DE OBRA CALIFICADA ES EL FACTOR DECISIVO PARA EL DESARROLLO EN GRAN MEDIDA, LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO

AGRICOLA HAN FRACASADO PORQUE HAN SIDO MAL CONCEBIDOS POR FALTA DE ADIESTRAMIENTO Y EDUCACION ADECUADOS POR PARTE DE LOS PLANIFICADORES AUN EN EL CASO DE QUE LOS PLANES DE DESARROLLO ESTEN BIEN CONCEBIDOS, MUCHAS VECES NO ES POSIBLE LLEVARLOS A CABO POR FALTA DE UN PERSONAL QUE REUNA LA HABILIDAD Y EL ADIESTRAMIENTO NECESARIOS."

MOSHER PLANTEA UNA ALTERNATIVA QUE NUNCA ES TOMADA EN CUENTA:

"DICE QUE NO DEBEMOS HACER HINCAPIE EN LOS MEDIOS FORMALES PARA AYUDAR A TECNICOS Y FUNCIONARIOS AGRICOLAS A OBTENER LA CRECIENTE COMPETENCIA QUE REQUIEREN PARA SU TRABAJO. NO DEBE IGNORARSE, SIN EMBARGO QUE LAS PERSONAS DEDICADAS A CUALQUIER ACTIVIDAD PUEDEN APRENDER A TRAVES DE LA EXPERIENCIA Y PUEDEN TAMBIEN, SI ASI LO DESEAN AUMENTAR SU COMPETENCIA POR MEDIO DEL ESTUDIO PRIVADO Y DE LA EXPERIMENTACION PERSONAL. LOS TECNICOS Y FUNCIONARIOS NECESITAN DE INCENTIVOS PARA CONTINUAR AUMENTANDO SU COMPETENCIA MIENTRAS ESTEN ACTIVOS. EL MAS IMPORTANTE DE ESTOS INCENTIVOS ES EL RECONOCIMIENTO DE SU CRECIENTE CAPACIDAD, EN FORMA DE SUELDOS MAS ALTOS. EL SEGUNDO ES LA PERSPECTIVA DE ASCENSO A POSICIONES DE MAYOR RESPONSABILIDAD. OTRO MAS ES EL GRADO DE LIBERTAD DE QUE SE DISFRUTE CADA PERSONA EN LA REALIZACION DE SU LABOR SI LOS SUPERIORES NO ACOGEN FAVORABLEMENTE LAS INNOVACIONES DE SUS SUBALTERNOS Y NO RECIBEN BIEN SUS SUGERENCIAS ACERCA DE COMO PODRIA MEJORARSE EL PROGRAMA COMPLETO, LOS SUBALTERNOS MAS CAPACES ENCONTRARAN POCO ESTIMULO PARA AUMENTAR SU COMPETENCIA A TRAVES DEL ESTUDIO O EXPERIMENTACION. ASI LA POLITICA DE CUALQUIER ORGANIZACION CON

RESPECTO A SUELDOS, ASCENSOS Y LIBERTAD PARA INNOVAR Y PARA HACER SUGERENCIAS, SON FACTORES VITALES EN EL CRECIMIENTO Y CAPACIDAD DE LOS TECNICOS Y FUNCIONARIOS." EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS EJIDOS AUNQUE HOY NO SE VEA COMO UNA ILUSION, ALGUN DIA, QUIZAS MAS PRONTO O MAS TARDE SE DEBERA CONVERTIR EN UNA REALIDAD, PUES NO PODEMOS SEGUIR IGNORANDO, UN DESARROLLO QUE ESTAMOS NECESITANDO URGENTEMENTE PUES ES LA UNICA SALIDA QUE TIENE A SU ALCANCE EL MEDIO RURAL, ES CIERTO QUE PARA EL EJIDO NUNCA EXISTIO EL DESEO DE QUE PROGRESARA, COMO LO VIMOS A LO LARGO DE ESTE TRABAJO PERO SE DEBE CAMBIAR LA MENTALIDAD Y OLVIDARNOS DE RENCORES PERO ESTE DEBE HACERSE MAS BIEN DE LAS PERSONA QUE TIENEN LA DIRECCION DE LAS POLITICAS AGRICOLAS, PUES ES UNA REALIDAD QUE MUCHA GENTE NO ES TAN COMPETENTE COMO SE QUISIERA, PERO ESTAS PERSONAS CAEN EN LOS MISMOS ERRORES Y EN LUGAR DE RODEARSE DE GENTE QUE CONVIVE CON EL CAMPESINO, LO HACEN DE (DIZQUE) JEFES QUE SIEMPRE SE LA HAN PASADO DIRIGIENDO PROGRAMAS Y CUYA UNICA CUALIDAD ES ADAPTARSE AL DIRIGENTE. ES TIEMPO DE PLANEAR, DE EDUCAR Y DE ORGANIZARSE, PARA QUE ESPERAR SI VA A SER NECESARIO HACERLO.

## B I B L I O G R A F I A .

- 1.- ANONIMO. 1957, CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 7a. Ed. PORRUA.
- 2.- ANONIMO. 1982, DICCIONARIO AGROPECUARIO DE MEXICO. 1a. Ed. INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION DEL SECTOR AGROPECUARIO (INCA RURAL). MEXICO, D. F.
- 3.- ANONIMO. 1983, EXTENSION Y CAPACITACION RURAL (MANUALES PARA EDUCACION AGROPECUARIA. S.E.P.) 2a.Ed. TRILLAS MEXICO D.F.
- 4.- ANONIMO 1992, GACETA DE SOLIDARIDAD.(COMUNICACION QUINCENAL) NUMERO ESPECIAL, ENERO DE 1992. IMPRESO TALLERES EL NACIONAL S.A. DE C.V.
- 5.- ANONIMO.1991,GACETA DE SOLIDARIDAD.(COMUNICACION QUINCENAL) NUMERO ESPECIAL, 28 DE NOVIEMBRE DE 1991, IMPRESO TALLERES EL NACIONAL S.A. DE C.V.
- 6.- ANONIMO. 1991, YA ES HORA (VOZ DEL PUEBLO EN LUCHA) FRENTE POPULAR DE CHIAPAS, (F.P.CH.), ALIANZA CAMPESINA REVOLUCIONARIA (A.C.R.). UNION DE COLONOS INQUILINOS SOLICITANTES DE VIVIENDA, (U.C.I.S.V.).

- 7.- ALCANTAR FERRER S. "ET-AL" (Y OTROS) 1985, DESARROLLO RURAL EN JALISCO (EL COLEGIO DE JALISCO) 1a. Ed. CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT) MEXICO D.F. PAG. 118.
- 8.- ALPEROVICH M.S. "ET-AL" (Y OTROS) CUATRO ESTUDIOS SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA. EDICIONES QUINTA SOL.
- 9.- ANAYA PEDRO. 1976, LOS PROBLEMAS DEL CAMPO 1a.Ed. JUS. S.A. MEXICO D.F.
- 10.- BARKIN DAVID. 1978, DESARROLLO REGIONAL Y REORGANIZACION CAMPESINA, 1a.Ed. NUEVA IMAGEN MEXICO D.F.
- 11.- GALEANO EDUARDO. 1980, LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA 29a.Ed. SIGLO VEINTIUNO S.A. MEXICO D.F.
- 12.- GARCIA PELAYO R. Y GROSS. 1982, PEQUEÑO LAROUSSE DICCIONARIO ENCICLOPEDICO 1a.Ed. LAROUSSE MEXICO D.F.
- 13.- GOMEZ GONZALEZ G. 1981, ORGANIZACION CAMPESINA Y LUCHA DE CLASES 1a.Ed. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO, MEXICO D.F.
- 14.- GUTELMAN MICHEL. 1974, CAPITALISMO Y REFORMA AGRARIA EN MEXICO 5a.Ed. ERA S.A. MEXICO D.F.
- 15.- HANSEB ROGER D. 1982, LA POLITICA DEL DESARROLLO MEXICANO. 12a.Ed. SIGLO VEINTIUNO S.A. MEXICO D.F.

- 16.- HERNANDEZ HERNANDEZ J. B. 1986, ALGUNOS RESULTADOS DE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA, EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE JALISCO, (TESIS PROFESIONAL) FACULTAD DE AGRICULTURA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ZAPOPAN JALISCO MEXICO.
- 17.- LUNA ARROYO A. Y LUIS G. ALCERRECA, 1982, DICCIONARIO DE DERECHO AGRARIO MEXICANO. 1a. Ed. PORRUA S.A. MEXICO D.F.
- 18.- MELLOR W. JOHN. 1975, ECONOMIA DEL DESARROLLO AGRICOLA 1a. Ed. FONDO DE CULTURA ECONOMICA MEXICO D.F.
- 19.- MENDIETA Y NUREZ L. 1981, EL PROBLEMA AGRARIO DE MEXICO. 17a. Ed. PORRUA, MEXICO D.F.
- 20.- MOSHER ARTHUR T. 1969, COMO HACER AVANZAR LA AGRICULTURA 1a. Ed. UTEHA MEXICO D.F.
- 21.- RIDING ALAN. 1985, VECINOS DISTANTES 2a. Ed. JOAQUIN MORTIZ. MEXICO D.F.
- 22.- SALINAS DE GORTARI C. 1982, PRODUCCION Y PARTICIPACION POLITICA EN EL CAMPO. 1a. Ed. FONDO DE CULTURA ECONOMICA.
- 23.- SILVA HERZOG J. 1980, EL AGRARISMO MEXICANO Y LA REFORMA AGRARIA 1a. Ed. FONDO DE CULTURA ECONOMICA, MEXICO D.F.

24.- STAVENHAGEN    RODOLFO    " ET AL "    ( Y OTROS )    1980,  
NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION. 7a.Ed. NUESTRO TIEMPO. S.A.  
MEXICO D.F.